

CARPINTERÍA DE
ALUMINIO Y PVC

ALPES

Tlf.: **91 880 90 33**

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

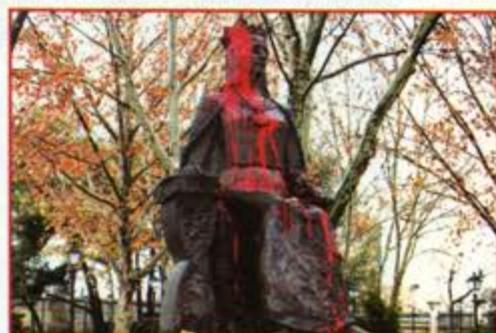
PUERTA

de madrid

Número 1.935 :-: 14 de enero de 2006 :-: AÑO 37 :-: 1 euro



Según Bartolomé González, 2006 no será un año de transición:
"La fiesta va a continuar"



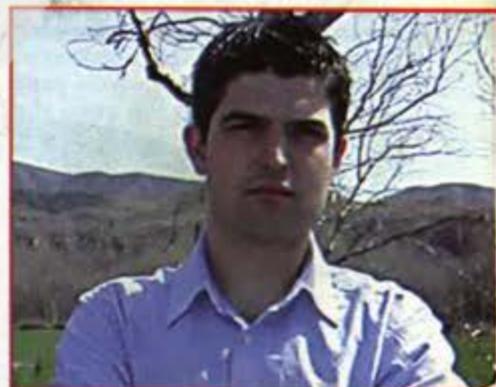
**Estatuas embadurnadas:
La reina Isabel, de rojo:
Don Quijote, de blanco**



**Es el acto más multitudinario del año
La cabalgata de Reyes reunió
a 50.000 niños... ¡y mayores!**



**Son la quinta parte de la población
Ya hay 36.807 extranjeros
empadronados en Alcalá**



**Consternación en el PSOE
Apareció muerto un joven
dirigente socialista**

**Primera denuncia de 2006
en la comisaría:
La quemaron en un pie
con un petardo**

Jamonerías
GOURMET

Almacén de Jamones, Quesos y Embutidos

**VENTA
DIRECTA**

**¡ESPECIALISTAS
EN JAMONES!**

C/ Francisco Alonso c/v Ruperto Chapi, nave 9 J
Polígono Ind. La Garena
(Frente al Centro de Exámenes de Conducción)
Tel.: 91 877 15 82 - Fax: 91 877 15 83
ALCALÁ DE HENARES

Vía Complutense, 117
Polígono Ind. Alcalá I
(C/ Aranjuez) nave 510
Tel. y Fax: 91 882 29 87
ALCALÁ DE HENARES

e-mail: info@jamoneriasgourmet.com

En enero...

*Le ayudamos a "subir la cuesta".
Con su compra, superior a 60 euros,*

**LE REGALAMOS
6 LITROS DE LECHE Y 1 BARRA DE PAN**



RENAULT

LA GAMA MÁS SEGURA, TAMBIÉN EN DIESEL.



Renault Clio
Community 1.5 dCi 70cv

Por **10.200€***

Ahorro **2.800€**



Renault Mégane
Pack Authentique 3p. 1.5 dCi 85cv

Por **13.200€***

Ahorro **3.000€**



Renault Scenic
Pack Authentique 1.5 dCi 85cv

Por **15.900€***

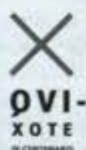
Ahorro **3.000€**



Renault Laguna
Authentique 1.9 dCi 95cv

Por **17.200€***

Ahorro **4.800€**



*PVP recomendado para la Comunidad de Madrid, IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y Plan prever incluidos. Oferta válida hasta el 31/01/2006 aplicable a particulares y autónomos. Modelos visualizados: Renault Clio Dynamique, Renault Mégane Luxe Privilège, Renault Scenic Luxe Privilège y Renault Laguna Privilège. EuroNCAP es un organismo independiente que mide la protección de los ocupantes en caso de impacto. Gama Renault. Consumo mixto (l/100 km) desde 4,2 hasta 7,7. Emisión de CO2 (g/km) desde 110 hasta 204. www.renault.es

RENAULT
AUTOCARPE
ALCALÁ DE HENARES
www.red-renault.es/autocarpe

Polígono Azque, parcela 11.
Tel.: 918 892 389

C.C. El Val, C/ Zaragoza, s/n.
Tel.: 918 881 999

Paseo de la Estación, 2.
Tel.: 918 881 915



Otra de antitabaco

Según los primeros datos de que dispone PUERTA DE MADRID, los estancos no han percibido disminución en sus ventas de tabaco. Por otra parte, pese a las amenazas gruesas que penden sobre los fumadores, las cotizaciones de las empresas tabacaleras no han acusado ninguna disminución.

Sin embargo, menudean los fumadores que agradecen al gobierno la prohibición de fumar en las empresas. Lo agradecen los fumadores tanto o más que los no fumadores porque esperan que la prohibición tajante de fumar les sirva como una ayuda decisiva a desengancharse de su adicción. Precisamente respecto a la prohibición tajante de fumar en los centros de trabajo, llaman la atención las absurdas expectativas alentadas por algunos comentaristas que parecen no entender muy bien la ley cuando dicen que los trabajadores que fuman tienen que salir a fumar a la calle. ¿De dónde ha salido eso? Parece que quien comenta eso no ha fumado —o no ha trabajado— en su vida. Un fumador habitual no muy empedernido fumaba —hasta que llegó esta ley antitabaco— durante las horas de trabajo de diez a quince cigarrillos diarios. Eso significa que fumaba mientras trabajaba, casi continuamente. Si tiene que salir a fumar esos diez o quince cigarrillos a la calle durante las horas de trabajo más vale que deje de trabajar, puesto que no tendrá tiempo para hacerlo. Algunas empresas grandes que se han visto sorprendidas por la extraña propuesta de que sus trabajadores fumadores salgan a fumar a la calle ya han advertido de que no lo consentirán. Es muy conveniente que quede claro esto, que la ley no concede al empleado ningún derecho en ese aspecto y que incluso, desde el punto de vista sanitario —que es el motivo o la coartada que ha dado pie a la ley— eso de que los empleados salgan a fumar a la calle es una burla a la norma legal, puesto que lo que el legislador pretende es eliminar los riesgos tanto para los fumadores activos como para los pasivos.

En cuanto a estos últimos, sobre todo en lo que se refiere a quienes aborrecen el tabaco, los primeros resultados de la aplicación de la ley les ofrecen motivos para la satisfacción y para la decepción. La satisfacción procede de que se verán libres de humo de tabaco —sobre soportar otros humos no hay ley que valga— en sus centros de trabajo.

La decepción nace en los bares. Antes de la ley, si alguien se veía molestado por algún fumador en sus cercanías, podía pedirle y hasta casi exigirle que dejara de fumar porque él no tenía por qué soportar sus humos. Ahora, cuando la mayor parte de los establecimientos de hostelería permiten explícitamente fumar, los no fumadores han perdido la batalla en ellos definitivamente: ¡O aguantan o a la calle!

"Pediremos un crédito a lo Montilla"

El ayuntamiento alcalaíno también cumplió este año con la buena costumbre de llegar al año nuevo con su presupuesto aprobado. Las corporaciones que produjeron gobiernos municipales en minoría habían acabado con tan sana práctica, que el ayuntamiento recuperó con Pablo González al frente de la comisión de Hacienda después de que PSOE e IU se fundieran en un gobierno mayoritario. Desde entonces los presupuestos municipales han sido presentados a tiempo y su aprobación ha sido coser y cantar, como consecuencia de las mayorías absolutas que sostienen al gobierno en ese pleno municipal que algunos se empeñan en considerar algo así como un parlamento de menor cuantía. En este caso la mayoría es del PP, que, como todo el mundo sabe, barrió en el año 2003 a las fuerzas combinadas de PSOE e IU.

El PP ha aprobado su presupuesto no sólo sin esfuerzo porque sus catorce concejales valen más en la votación que los trece que forman la oposición, sino también con inusitado brillo en un concejal tan serio como parece el hacendístico Gonzalo Garrido. Exponía el hombre sus cifras tan tranquilo, con esa marcha que hizo decir a Calles que habla como una ametralladora, cuando le mentaron la deuda. ¡Ni que lo hubiera tenido preparado! A lo de la deuda contestó, adornándose ante el respetable, algo así como esto: "No se preocupen. Si es necesario, pediremos un crédito a lo Montilla". El aplauso del público sirvió para cerrar el debate, aunque, según las crónicas, Gonzalo Garrido no dio la vuelta al Salón Noble.

Anécdotas humorísticas aparte, lo que queda claro es que los tres partidos que compiten por el poder en el consistorio complutense han empezado su batalla final precisamente al iniciarse el pleno para la aprobación de estos presupuestos porque corresponden al último ejercicio completo del gobierno actual. Aunque en la práctica el respeto a lo previsto en los presupuestos dista de ser absoluto, lo principal es que la única guía para conocer el programa de un gobierno es el presupuesto. Es con el presupuesto con lo que se dirigen los fondos a cubrir unas conveniencias u otras y es con la planificación de ingresos recogida en los presupuestos con lo

que se indica quiénes van a ser los paganos del alboroque gubernamental. El pleno de los presupuestos, que suele ser considerado un mero trámite que no levanta pasiones entre el público, es el más propicio para hacer política respetable.

Bartolomé González nos dice en este mismo número de PUERTA DE MADRID, unas páginas adelante, que el año 2006 no será un año de transición para el gobierno que preside y se entiende muy bien por qué lo dice. Los tres partidos con posibilidad de obtener concejales en el convento de Agonizantes se la juegan este año, pero muy especialmente se la juega el que sostiene al gobierno, que es quien lleva la iniciativa y quien corre los mayores riesgos, puesto que su reto es conservar el poder. Mientras PSOE e IU juegan a ver qué ganan, el PP ha de jugar a no perder.

Algunos síntomas parecen sugerir que las cosas han cambiado en el seno del PP, que habría dejado de ser ese partido sosote en sus formas públicas para competir en público con los activistas de izquierda. En estas páginas se ha recogido ya alguna anécdota que hasta hace pocos meses era inconcebible: los aplausos durante el desarrollo de los plenos a ciertas intervenciones de los concejales populares. Eso sugiere que los militantes del PP podrían estar hartos de ser una masa silenciosa y pretenden apoyar a los responsables políticos que llevaron a los cargos con sus votos. Esa actitud de sus muchos afiliados en Alcalá podría ser determinante para el futuro gobierno complutense. El PP venció en 2003 a las fuerzas combinadas de PSOE e IU quizá por algunos crasos errores que estos partidos cometieron durante su gobierno y los electores les hicieron pagar con la pérdida del poder. De cara a 2007, el PP se ve obligado a pelear por conservar su mayoría absoluta en el ayuntamiento y para ello ha empezado a hacer acopio de efectivos en eso que los políticos llaman "la calle".

A Bartolomé González y su partido les queda todo un año por delante para rematar su faena de gobierno antes de entrar en fase electoralista y el alcalde sabe que es en este año cuando tiene que convencer si quiere vencer en 2007.

Ejército y política

Es de suponer que José Luis Rodríguez Zapatero no tenía antes del día 6 ni la menor duda de que las posibilidades del actual ejército español de influir en la política española son nulas. Sin embargo, el discurso del general Mena le ha rendido el muy apreciable servicio de tranquilizar a quienes se empeñan en estar intranquilos.

Las palabras del jefe del ejército de Tierra han sido de apoyo a la constitución española todavía vigente y de comentario a la misión que esa constitución adjudica al ejército. Este teniente general, quizá porque sabe bien de lo que habla, no ha dicho ni la mitad de lo que dicen muchos ciudadanos inquietos por el porvenir de España. Y, desde luego, no ha dicho más de lo que ha dicho su propio ministro. Pero mientras el ministro está facultado para hablar de política y hasta obligado a ello, y los ciudadanos civiles aún tienen formalmente derecho a hablar de lo que les venga en gana, las leyes obligan a los militares en activo a permanecer políticamente mudos. La consecuencia es que, sin decir nada del otro jueves, nada que no supiera ya todo el mundo —salvo en interesantes precisiones técnicas como las relativas a la lengua de uso en las unidades militares—, el general Mena ha contribuido poderosamente a ratificar lo que todos sabíamos ya: que los militares españoles no constituyen un agente político.

Antes de Reyes, algunos aficionados a oír ruidos de sables —quizá por nostalgia de cuando los empuñaban ellos— podían sentir alguna duda sobre qué pinta políticamente el ejército en España. Ahora ya lo saben. Todos los editorialistas y los más conocidos comentaristas políticos, de España y de Europa y tanto los que saben bien de qué va esto como los que oyen campanadas sin saber dónde están las campanas, han considerado inconveniente la injerencia del teniente general Mena en lo relativo al estatuto de Cataluña.

La reacción de la clase política en general ha sido de hecho —como no podía ser de otra manera— tan favorable a la autoridad del presidente del gobierno que puede decirse que, como consecuencia del tan mentado discurso, José Luis Rodríguez Zapatero y sus socios en la empresa política de producir un estatuto catalán nuevo han recibido un estimulante regalo de Reyes en forma de catalizador para sus negociaciones y acuerdos tácitos y explícitos sobre el futuro de España.

En este ámbito, el de la actividad política, es previsible que la dramatizada renovación explícita del desquite de los militares como agentes políticos en España obre a favor de la popularidad del presidente Rodríguez Zapatero y de los proyectos que desarrolla de un modo que —gusten o disgusten sus resultados— hay que reconocer como admirablemente eficaz para sus fines.

SEMANARIO	Fundado en 1968
PUERTA de Madrid	
Editor: Sandalio San Román Hernández Redacción, administración y publicidad: Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz D.L.: GU-78-1968	Telfs.: 91 889 26 53 91 888 85 89 Fax: 91 883 45 08
E-mail: puertam@arrakis.es	

ludoteca

CONCEJALÍA DE MUJER. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

horario: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.
y de 16:00 a 19:00 h.
niños y niñas de 1 a 12 años



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Casa de la Juventud. Avda. Virgen del Val, 2
Telfs.: 91 877 17 20 y 91 889 66 12



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES



www.cyle-alcaladehenares.es



Según el alcalde, este año no va a ser de transición

"¡La fiesta va a continuar en 2006!"

El alcalde de Alcalá, Bartolomé González, afronta el año 2006 con la certeza de que no va a ser de transición hasta el siguiente, que será el de las elecciones municipales. Después de un año intenso, el 2005, con la celebración del cuarto centenario, González ha pedido a los miembros de su gobierno que mantengan la intensidad porque sabe que buena parte del triunfo electoral se juega en este año. Desde ese punto de vista y teniendo en cuenta lo que ha habido en 2005, Bartolomé González lo tiene muy claro: "¡La fiesta va a continuar en 2006!".

Bartolomé González explicó: "El primer objetivo que teníamos para el año del centenario del Quijote era que disfrutaran todos los alcaláinos, pero sobre todo, utilizar la conmemoración para promocionar la ciudad de Alcalá y ponerla en el mercado del turismo y de la cultura. Según el alcalde y presidente del PP complutense "ese objetivo se ha cumplido con creces. Y no es una apreciación subjetiva ya que hay datos concretos de que el número de turistas se ha multiplicado por mucho con respecto a años anteriores y el turismo representa actividad económica. De hecho gracias al éxito de la conmemoración están surgiendo nuevas iniciativas comerciales, de restauración y hoteleras".

Para el año 2006 se pretende, según el alcalde que "el esfuerzo que hemos realizado en 2005 no se diluya y que no pasemos de estar un año en la cresta de la ola a las profundidades más remotas. Por tanto lo que queremos es que el año



2006 siga siendo otro año del Quijote. Vamos a seguir utilizando la figura de Cervantes y vamos a seguir dando la oportu-

nidad de mantener a Alcalá en el mismo nivel. Ha habido producción más que suficiente y hay capacidad de sobra para

"El año 2006 va a ser el del corte de cintas de inauguración"

que la ciudad siga teniendo durante el año 2006 el mismo empuje que ha tenido en 2005. Lo tenemos muy claro: ¡la fiesta va a continuar en 2006! El que ha terminado ha sido un año de fiesta permanente en la ciudad pero el que ahora hemos iniciado va a ser de más fiesta todavía, de más nivel y de mucha más actividad. Y va a ser así porque merece la pena, porque los resultados han sido importantes".

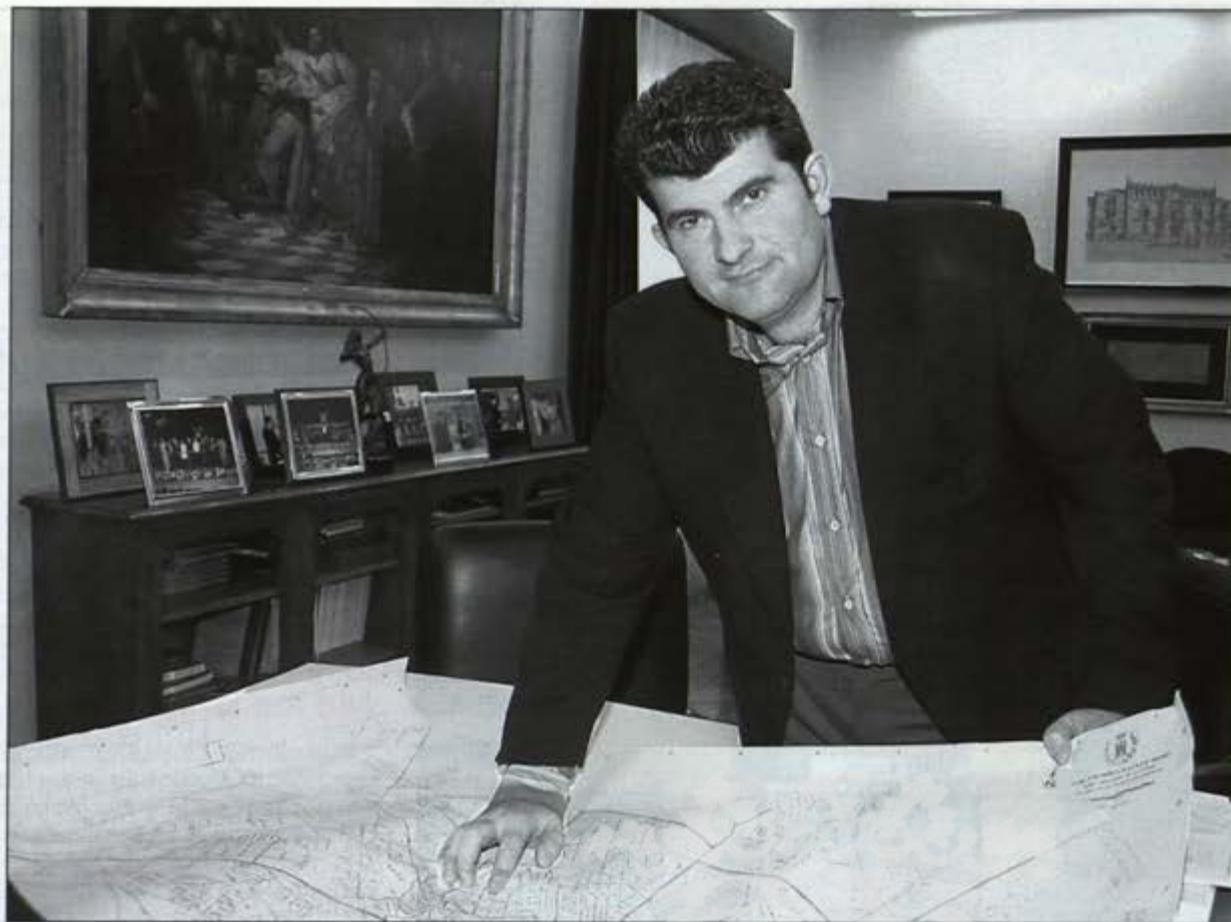
Compromiso y participación de los alcaláinos

Bartolomé González afirmó que "hacer cualquier cosa en Alcalá merece la pena porque siempre tienes el compromiso y la participación de los alcaláinos. ¿De qué me siento más orgulloso? De muchas cosas. Desde las actividades de calle hasta la participación de los escolares en el Quijote impulsado por la concejalía de Educación, o ese Quijote que impulsa la Peña Los Jardineros y necesita la participación de todos, o la lectura masiva del Quijote en la plaza de Cervantes".

El alcalde añadió que "este año hemos batido el récord con las exposiciones y eso por no hablar de la figura de Don Quijote y Sancho Panza en la calle Mayor, que se ha convertido en la imagen de la ciudad. Cuando hayan pasado dos o tres años, la gente se acordará del 2005 cuando pasen por la calle Mayor y vean la escultura ante la casa de Cervantes. Me siento también muy orgulloso del esfuerzo por recuperar un espacio para el Centro de Estudios Cervantinos con su biblioteca".

"2006 no va a ser un año de transición"

Bartolomé González afirmó que después de un año tan intenso como el 2005, el que ahora se ha iniciado no va a ser de transición como cabría pensar: "En todo mandato municipal el año de transición siempre es el segundo, es decir, que en este caso lo hubiera sido 2005. La legislatura tiene tres años completos más dos medios. El de transición es el del medio y en 2006 hemos entrado en el año final. Va a ser muy importante porque se van a ver concluidos los proyectos que se han iniciado durante toda la legislatura".



Bartolomé González reflexiona ante un plano del término municipal complutense.

Desde ese punto de vista el alcalde aseguró: "El año 2006 va a ser el del corte de cintas puesto que va a estar plagado de inauguraciones. Alguna ya se ha realizado incluso antes de concluir el año 2005 como es el parque de bomberos".

Inauguraciones

González se refirió específicamente a las nueve obras del Ensanche: "Es la apuesta más importante que se ha hecho en un barrio en la ciudad. Allí tenemos para inaugurar este año o en pleno desarrollo, el parque Juan Pablo II, la zona deportiva, la residencia de ancianos, el centro de especialidades, la escuela infantil, los dos colegios (el público y el concertado), la comisaría y el cuartel de la Policía Local junto con el centro comercial y el ayuntamiento del barrio".

El alcalde citó también entre las inauguraciones efectivas para el año 2006 la del apar-

camiento disuasorio del hospital de San Lucas, también conocido como el de la casa de los Casado en la Vía Complutense: "Pero también vamos a iniciar el aparcamiento de la Paloma y las obras de ampliación allí de los juzgados. Vamos a inaugurar también el aparcamiento del auditorio municipal Paco de Lucía, y el de Sementales".

En cuanto a las juntas de distrito Bartolomé González citó la puesta en funcionamiento de al menos tres: "Como ya he dicho comenzará a funcionar la de Espartales-Ensanche, pero también la de los actuales distritos II, III y IV en la avenida de Reyes Católicos cuyo edificio inauguraremos este año, y también la del distrito VIII y Garena en el centro comercial Los Pinos donde estará la sede provisional mientras se encuentra una ubicación más idónea".

El primer edil complutense dijo que "donde más van a notar los vecinos las juntas de distrito en los primeros momentos va a ser en materia de seguridad porque los vecinos van a tener más facilidad para contactar con la policía porque su presencia va a ser constante".

Del mismo modo el alcalde anunció que "este año se va a ver concretada la obra de la casa de los Lizana como sede del edificio del área económica. Yo no tengo la menor duda de que este es el año más importante de la legislatura porque además tiene carácter preelectoral y va a haber movi-

mientos. La oposición va a activar su maquinaria, se conocerá el secreto mayor del reino, es decir, los candidatos del PSOE e IU y se van a poner a trabajar los que no lo han hecho hasta ahora".

"A mí me beneficia que todavía no haya candidatos del PSOE e IU"

El presidente del PP reconoció que "a mí me beneficia que todavía no haya candidatos del PSOE e IU. Cada día que pasa para mí es un paso más porque nos permite trabajar con mayor comodidad. Desde luego es una ventaja pero también me preocupa porque cuando hay un gobierno tiene que haber una oposición que lidere el proyecto alternativo. El problema es que en Alcalá no hay ni proyecto, ni oposición. No existe alternativa en nuestra ciudad".

El alcalde dijo que sin existir unas buenas relaciones políticas entre gobierno y oposición, al menos no se ha llegado a los niveles de crispación que hay en otras administraciones o en otros ayuntamientos: "En Alcalá, dentro de las diferencias políticas que hay, siempre hay una entente cordial. Siempre ha sido así salvo en alguna época reciente. Esto es muy distinto a lo que ocurre en Torrejón donde la crispación, el insulto y la violencia verbal es habitual. En nuestra ciudad siempre ha habido una

cortesía parlamentaria que nos ha hecho tener un nivel distinto de relación".

Más policías, más seguridad

Bartolomé González dijo que el compromiso de la presidenta regional de aumentar la seguridad ciudadana se va a seguir mostrando en Alcalá durante el año 2006: "Este año pasado han ingresado 50 nuevos efectivos en nuestra plantilla de Policía Local gracias al proyecto de seguridad del gobierno de Esperanza Aguirre. Este año ingresarán otros 50 nuevos agentes que ya han empezado a ir a la academia regional y que en el mes de julio se incorporarán definitivamente a prestar servicio en Alcalá". Bartolomé González como máximo responsable de seguridad en el ayuntamiento añadió que "desde el año 2003 en que asumimos el gobierno de la ciudad hasta ahora se ha duplicado el número de policías, lo que supone un importante incremento de la seguridad".

El año del avance del plan de urbanismo

El alcalde aseguró que 2006 va a ser también el año del avance del plan de urbanismo, en el que se definirá el futuro de Alcalá: "Continuamos con los pasos administrativos y este año será el que verá la luz el avance, el documento que posteriormente pasará los trámites de aprobación, inicial, provisional y definitiva para entrar en vigor. Yo calculo que el plan estará definitivamente aprobado en el año 2007 porque hay que tener en cuenta que dependemos de la Comunidad de Madrid para la aprobación".

Además Bartolomé González afirmó que "en este año 2006 se van a concluir las obras de urbanización y de saneamiento emprendidas en el centro de la ciudad. Especialmente se van a concluir las obras que se han emprendido en la zona de la Puerta de Madrid que está siendo una obra muy ambiciosa".

"También vamos a continuar el proyecto de rehabilitación que afecta a la zona centro de Alcalá y al polígono Puerta de Madrid", dijo Bartolomé González. El alcalde recordó que "vamos a ver si somos capaces de poner en marcha este año el aparcamiento de la zona donde más hace falta, en Nueva Alcalá. Vamos a ver si nos ponemos de acuerdo y lo podemos hacer en el paseo de Pastrana sin utilizar la calzada de salida o entrada de la ciudad".

Regalos
 **BODAS**
Comuniones, Bautizos
INVITACIONES
Arras - Agendas - Espejos
Especialistas en Detalles de Utilidad
FABRICANTES
VISITE NUESTRO AMPLIO MUESTRARIO
 C.C. EL VAL, 110 - Alcalá de Henares
 Pº DELICIAS, 122 - MADRID
 91 882 94 32 - 91 474 72 98
 www.regalosbodas.com

Tercera ciudad deportiva

El año 2006 va a ser también importante, según Bartolomé González, porque durante el mismo comenzarán las obras de construcción de la tercera ciudad deportiva en Espartales: "Se han aprobado ya proyectos y la realización del proyecto. Lo más importante es que se va a firmar el convenio para la construcción por valor de 25 millones de euros y que nos sufraga por completo la Comunidad de Madrid". Además, el alcalde anunció que "continuarán los arreglos en la Ciudad Deportiva del Val, concretamente las pistas polideportivas de las que cubriremos tres. Arreglaremos otras doce más la pista central de tenis".

El primer edil complutense se refirió a la apertura de la tercera casa de la juventud: "Para ello se han alquilado parte de los locales de la nueva plaza de toros".

Medio Ambiente

El gobierno municipal, según Bartolomé González, va a echar el resto en materia de medio ambiente: "Ya hemos abierto el parque Juan Pablo II en El Ensanche y muy pronto lo inauguraremos oficialmente. Esto es importante porque se trata del segundo parque de la ciudad después del O'Donnell. Es probable que por dimensiones éste sea ya el más grande".

Pero también 2006 es el año de la isla del Colegio: "Las obras se han iniciado ya allí para que en el mes de agosto podamos tener terminado el recinto ferial. Pero el proyecto continuará porque es mucho más ambicioso para crear allí una gran zona verde, un pulmón del que puedan disfrutar todos los alcalinos".

Otros proyectos previstos para este año son las obras de remodelación del club de jubilados y pensionistas Manuel Azaña y el traslado del club del Val. Bartolomé González afirmó que "en materia de salud y bienestar social se va a terminar la residencia de disminuidos psíquicos profundos en la calle Nuestra Señora de Belén. En educación concluiremos las obras de la escuela infantil del Ensanche y empezaremos las de La Garena y es probable que otra más. Del mismo modo comenzarán las obras del colegio público y del concertado en El Ensanche".

Tarea fundamental es la que tiene que acometer, según el alcalde, la concejalía de Cultura: "Hay que mantener ese espíritu festivo que ha habido durante 2005".



La concejalía de la Mujer también tendrá cambios importantes puesto que en 2006 se inaugurará su nueva sede en la calle Escritorios, en el antiguo colegio Santo Tomás.

Peatonalización sin bolardos

Entre algunos vecinos del casco histórico existen críticas al gobierno municipal por la peatonalización sin bolardos y la reducción de aparcamientos en calles como Nueva, Ramón y Cajal, Bedel y Beatas. El alcalde respondió a esas críticas: "Esas plazas que se han reducido ha sido de acuerdo con los vecinos. Pero las 30 plazas que se han podido reducir se compensan con las 260 plazas en el hospital de San Lucas que comenzarán a funcionar a partir de febrero".

HONDA
The Power of Dreams

Hay silencios que dan mucho que hablar.

Cuando eres el primer fabricante de motores gasolina del mundo, sólo queda un objetivo: ser el mejor fabricante de motores diésel del mundo. Por eso hemos creado el nuevo motor diésel i-CTDi elaborado exclusivamente en aluminio. Consume menos, es más ligero y, sobre todo, es tan silencioso que dará mucho que hablar. Un innovador motor diésel que completa la gama Accord sin renunciar a un amplio equipamiento*: control de estabilidad VSA, frenos ABS con EBD, 8 airbags, radio CD y control del climatizador dual en la pantalla táctil del navegador. Gama Accord gasolina y diésel de 140 a 190 CV desde 22.000 €. PVP recomendado en Península y Baleares incluyendo IVA, transporte, imp. de matriculación y 3 años de garantía Honda ampliable a 5, sin límite de Km, a través de la Red de Concesionarios Oficiales de venta de automóviles HONDA en Península y Baleares. * Según versiones.

Nuevo ACCORD i-CTDi

Darsan Auto, S.A.
Ctra. M-300, km. 29,100. Tel. 91 889 12 00*. ALCALÁ DE HENARES. MADRID.
Plaza República Dominicana, 6. Tel. 91 343 09 56*. MADRID. *Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.

ESPERANDO EL DILUVIO

AMBRONA Y TORRALBA HACE 400.000 AÑOS

Museo Arqueológico Regional - Plaza de las Bernardas s/n
Alcalá de Henares . Entrada gratuita

DICIEMBRE 05/
ABRIL 06





Fran Pérez, coordinador de Izquierda Unida

El coordinador de IU anunció que en junio se elegirá al candidato a la alcaldía

"Vamos a incrementar las críticas a Bartolomé González y al PP"

Izquierda Unida no oculta sus cartas y tiene muy claro qué quiere para el año 2006. Según su coordinador, Fran Pérez, "es evidente que vamos a incrementar nuestra actividad pública y vamos a elevar el contenido y el tono de las críticas a Bartolomé González y al Partido Popular". Eso, y la elección del candidato o candidata a la alcaldía en las elecciones municipales de 2007 en el mes de junio y del resto de la lista electoral ya en el otoño junto al programa con el que se presente la organización en los comicios, son los grandes hitos que para IU tendrá este nuevo año.

Según Fran Pérez, este incremento de las críticas tiene su razón de ser: "Queda un año y medio para el término del mandato de Bartolo II y el PP intentará mostrar los logros o éxitos que haya podido conseguir y a la oposición nos toca demostrar que el balance es muy negativo, que son muy escasos los logros que ha habido en el mandato de Bartolo, que hay mucho humo y mucha venta de proyectos pero muy pocas realizaciones y que las principales actuaciones del PP han sido nefastas".

El coordinador de IU puso de manifiesto que "en el urbanismo se han promovido los pelotazos urbanísticos, las recalificaciones de suelo industrial y rústico a residencial que demuestran una exagerada voracidad urbanística para edificar y por favorecer a promotores inmobiliarios y a grandes empresas de construcción. Y otro

tanto ocurre en el medio ambiente donde también hay un balance desolador puesto que las zonas verdes de Alcalá han sido puestas en venta o se han planteado proyectos sobre ellas que cambian su protección medio ambiental para promover en ellos proyectos urbanísticos de lujo que están todavía encubiertos, campos de golf, hipica y tiro con arco que muy poca gente demanda en Alcalá".

Fran Pérez añadió que "en IU nos vamos a centrar en esa tarea de denunciar que la gestión del Partido Popular ha sido nefasta, que ha incumplido gravemente promesas electorales como las 7.000 viviendas para jóvenes que prometió Esperanza Aguirre. Y como eso tantas otras cosas como la Ciudad Deportiva de Espartales o el túnel de la plaza de Cervantes".

Retroceso en la participación ciudadana

El coordinador de IU manifestó que "en este mandato de Bartolo hay un grave retroceso en la participación ciudadana como lo demuestra la decisión de poner los plenos por la mañana para que los vecinos no puedan asistir y evitarse protestas".

"Todo eso lo vamos a criticar durante este año porque además hay un creciente autoritarismo del alcalde en los plenos cortando de malas maneras a los portavoces de la oposición", dijo Fran Pérez quien añadió que "hay un retroceso democrático gravísimo bajo el mandato del PP".

El dirigente de IU recordó que "en su primer mandato, al actual alcalde se le recuerda como Bartolo I el del sogatira.

Pero ahora se le reconoce como Bartolo II el especulador o el promotor de la especulación urbanística".

Elección de candidato, lista y programa electoral

Fran Pérez afirmó que "además de criticar, denunciar y dar alternativas a los principales problemas de la ciudad, este año 2006 va a ser importante puesto que elegiremos nuestro candidato o candidata a la alcaldía, nuestra lista electoral y nuestro programa para las municipales de 2007".

El dirigente de IU reconoció que "dependiendo de lo que nos diga nuestra dirección regional, lo más probable es que la asamblea para elegir a nuestro cabeza de lista será en el mes de junio. Posteriormente en otoño se elegirá la candidatura completa. Es por tanto un año muy importante para IU en Alcalá. Sabemos lo mucho que nos jugamos en 2007 y tenemos que impedir que Bartolo se consolide porque eso sería muy negativo para nuestra ciudad. Bartolo es un alcalde populista pero cada vez más autoritario en sus decisiones".

Fran Pérez añadió que "en este año 2006 hay que recuperar el diálogo fluido que teníamos el PSOE e IU en los años previos al año 1999 cuando se gobernó de manera conjunta en un pacto muy avanzado y progresista".

El líder de IU dijo también que "tenemos que consolidar las excelentes relaciones que tenemos con las entidades ciudadanas, que por otra parte están olvidadas por el PP. Las subvenciones no llegan y no aumentan salvo aquellas que se ponen ideológicamente a disposición del PP".

La elección del candidato a la alcaldía será como establezca en la normativa la dirección de IU en Madrid: "Habrà que ver si hay uno o más candidatos. Si hay más se realizarán primarias. En nuestro caso hay ya un candidato, el portavoz municipal Francisco Cailles, que ha repetido dos mandatos y los estatutos indican que para salir elegido debería obtener el 60 por ciento de los votos de la asamblea. En cualquier caso no es éste el momento de hablar de eso. En mi caso no haré público hasta que entremos en un proceso preelectoral si me presento como candidato o no lo hago. Yo estoy centrado en el trabajo municipal y organizativo y estoy a disposición de IU. De todos modos no es el momento de lanzar candidatos".



Juan García Gámez, secretario general del PSOE

Juan García Gámez habló de las expectativas del PSOE para 2006

"El candidato socialista a alcalde saldrá del consenso"

El secretario general del PSOE, Juan García Gámez, reconoció a PUERTA DE MADRID que el año 2006 no sólo es importante porque en él tendrán los socialistas complutenses candidato a la alcaldía en las elecciones municipales de 2007: "Es para nosotros un año muy importante porque estamos realizando un intenso trabajo que en este año se va a percibir desde el punto de vista de que se ha conformado un espacio común dentro del PSOE, y en ese espacio la mayor parte de las sensibilidades están unidas en un esfuerzo de consenso que se está produciendo". Según Juan García Gámez, "en el año 2006 se va a visualizar una mayor oposición política al gobierno del PP en el ayuntamiento".

García Gámez afirmó que la agrupación socialista de Alcalá ha definido el avance del Plan General de Ordenación Urbana como "el plan particular del Partido Popular, en la medida de que no ha sido capaz en ningún caso de llegar a un consenso mínimo con el resto de fuerzas políticas o con las entidades".

Según el principal dirigente socialista de Alcalá "la estrategia del PP es poner más ladrillo y más hormigón. Lo peor es que no se visualiza suelo dotacional ni ideas para mejorar los accesos de la ciudad permanentemente atascados". Gámez dijo que "lo único que se percibe en el plan de PP es más casas, más negocio, más dinero para unos pocos".

El secretario general de la Agrupación Socialista añadió

que "este año 2006 va a ser muy importante porque se va a decidir el futuro de Alcalá con el avance del Plan General. En el documento del PP seguimos teniendo el mismo hospital que se construyó para dar servicio a 150.000 habitantes pero en la comarca vivimos ya 300.000 personas. El PP quiere aún más puesto que pretende meter a vivir en Alcalá a otros 100.000 habitantes"

Candidato a la alcaldía

El secretario general del PSOE manifestó que "en este año 2006 decidiremos el candidato a la alcaldía que presentaremos a las elecciones municipales de 2007. Las últimas noticias que tenemos desde la comisión ejecutiva federal es que la elección o

nombramiento del candidato se puede hacer en el mes de junio o bien para septiembre, mes que cuenta con mayores posibilidades para realizar este proceso".

Para ello Juan García Gámez reconoció que "partimos de una situación muy distinta a la que tuvimos hace cuatro años. Todos los socialistas de la ciudad estamos haciendo ese esfuerzo para convencernos de que los conflictos internos no le importan a nadie. Están ingresando en el PSOE muchos compañeros y compañeras jóvenes muy preparados y formados, y ellos están imprimiendo unas características muy distintas al partido. Ha ce cuatro años estábamos inmersos en graves problemas internos pero ahora todo es diferente puesto que se ha conformado un es-

pacio común muy amplio. En estos momentos más del 75 por ciento de la Agrupación Socialista de Alcalá está en ese espacio común".

Gámez añadió que "somos conscientes que es que la situación no puede ser de otra manera. Hemos hecho un gran trabajo para llegar un 75 por ciento unidos en torno a ese espacio común y vamos a seguir trabajando para lograr que estemos unidos el cien por cien".

El secretario general del PSOE afirmó que está convencido de que la elección del candidato no va a poner en peligro el consenso existente: "Naturalmente que habrá lugar para la discusión y el debate. Eso es lógico. Pero eso se superará sin dificultad porque ya existe ese espacio común del que he hablado y que nos va a posibilitar estar juntos para hablar y para hacer políticas concretas. Alcalá se merece un PSOE unido. Si el espacio importante mayoritariamente es de acuerdos y de consenso, llegar a un candidato consensuado va a ser mucho más fácil que si partimos de posiciones dispares y de enfrentamiento".

Por otra parte, García Gámez reconoció que "eso no quiere decir que no haya primarias porque nosotros no somos como el PP, que mediante un fax enviado desde su sede madrileña de la calle Génova ponen en Alcalá el candidato y los integrantes de la lista. En el PSOE tenemos una mayor participación política".

El secretario general de los socialistas complutense afirmó que "asumi en su momento una posición de compromiso y de responsabilidad muy importante teniendo en cuenta la situación en que se encontraba el partido. Igual que acepté ese compromiso, aceptaré cualquier otro que favorece al partido y a la ciudad de Alcalá. No sé si seré candidato a la alcaldía o no lo seré. Me gustaría, y creo que vamos en esa dirección, que fuera la propia comisión ejecutiva local la que propusiera el candidato en las elecciones municipales entre los militantes de nuestra agrupación".

Sentido común

Según García Gámez "lo que más me preocupa en estos momentos es que algún compañero o algunos compañeros no tengan esa mirada amplia y generosa. Yo creo que finalmente no va a ocurrir y que todos vamos a ser generosos en ese sentido para intentar tener un candidato aceptado por todos. A mí no me gusta-

ría que alguien se quedara al margen porque la elección se va a producir en los espacios compartidos. Todo el que esté dentro tendrá la posibilidad; todo el que esté fuera no va a tenerla".

El secretario general añadió que "no sólo elegiremos candidato en 2006 sino que también conformaremos lo que será el eje central de nuestro programa electoral. Y algo que tenemos muy claro es que además de realizar nuestro trabajo político, nuestro programa electoral tendrá que tener los anhelos y expectativas del movimiento asociativo de Alcalá. Un programa que no tenga la mirada de los ciudadanos no tendrá nunca éxito".

Estatuto de Cataluña

Una de las preguntas formuladas a Juan García Gámez fue la influencia del debate sobre el estatuto de Cataluña en la pérdida de confianza de los ciudadanos en el PSOE: "No cabe duda de que el estatuto ha sido muy virulentamente atacado. Uno puede estar de acuerdo o en desacuerdo pero lo que sí es cierto es que el PP ha llevado el asunto a niveles extremistas, generando confusiones en el conjunto de los ciudadanos". Gámez reconoció que "es evidente que el estatuto de Cataluña no nos proporciona una posición política que pueda favorecer al partido en este momento en que todavía no se conoce a fondo. En la medida en que las piezas de la posición del PSOE vayan encajando, sin obviar las pretensiones de los partidos catalanes, estoy seguro de que las aguas volverán a su cauce".

García Gámez aseguró que "hay algunas cuestiones con las que tampoco los socialistas de Alcalá estamos de acuerdo con la propuesta que se ha hecho de estatuto para Cataluña como por ejemplo con que se defina como nación a una comunidad autónoma de España. Somos españoles y por tanto somos catalanes, vascos, andaluces, madrileños, extremeños, etc. Estamos dentro del Partido Socialista Obrero Español, que es un partido internacionalista y por tanto con una mirada amplia".

El secretario general del PSOE afirmó que "para este año 2006 espero de todo corazón que se consoliden los espacios de consenso que tenemos en nuestra Agrupación. Eso será fundamental para combatir las políticas que creemos negativas para Alcalá y que está aplicando el PP".



"Alcalá se merece un PSOE unido"

"Me parece bien que el alcalde viaje y acuda a todas las fiestas y saraos"

Según Gámez "me parece bien que el actual alcalde, Bartolomé González, viaje y acuda a todas las fiestas y saraos. Es posible que eso le dé algún rédito electoral, pero lo que está claro es que en nuestra ya madura democracia la gente quiere algo más y un alcalde tiene que dar respuesta a los problemas que se planteen. Yo no digo que tenga que estar todo el día metido en el despacho, pero también tiene que aportar ideas, estudiar, etc. Yo tengo la impresión de que Bartolomé González es un alcalde que todo lo está gastando en saraos y que piensa poco en la ciudad".

Aragón

PROYECTOS INMOBILIARIOS

La Seriedad del Líder

No somos la única, pero sí la más eficaz. Compruébalo usted mismo.

Calle Teniente Ruiz, 25. Alcalá de Henares

91 880 79 82

<p>CHLOECHES. Naves desde 350 m², con entreplanta de 50 m², patio de 87 m² y 2 plazas de aparcamiento. Desde 280.033 € + IVA.</p> <p>YUNQUERA. Entrega en diciembre del 2006. Apartamento. 1 dormitorio con garaje.</p> <p>ENSANCHE. Último chalet de nueva construcción. EXCELENTAS CALIDADES. Precio: 420.000 €</p> <p>YUNQUERA. Duplex de 2 dormitorios de obra nueva. Entrega último trimestre del 2006. INFÓRMESE</p>	<p style="text-align: center;">CENTRO</p> <p>OBRA NUEVA, entrega en el primer trimestre del 2007. Apartamento de 1 dormitorio y duplex de 2 dormitorios. Excelentes calidades. DESDE 210.350 € + IVA</p>
	<p style="text-align: center;">CUATRO CANOS</p> <p>DUPLEX DE 113,43 m², Nueva construcción con entrega en primer trimestre del 2006. 3 dormitorios, 2 baños, terraza, trastero. Excelente ubicación y memoria de calidades. PRECIO: 349.789 € + IVA</p>

VENTA DIRECTA

MARINA D'OR Mas de 35 tipos diferentes de Apartamentos

Ciudad de Vacaciones

¡MEJOR NI LO SUEÑE!

Oropesa del Mar · Castellón · Costa Azahar

¡ELIJA EL SUYO!

Avda. Reyes Católicos 36. Alcalá de Henares.

91 877 11 31

¿Ha visto el piso que le gusta?
¿Su banco no le da el préstamo?

Venga a vernos.
Nosotros se los solucionamos, expónganos su caso.

Disponga de dinero para compra sobre plano.

Si está pagando piso,, coche, personales... AHORRE DINERO reunificando sus deudas.

Inmigrantes: 100% + gastos, no tire el dinero en un alquiler.

Funcionarios y personal especializado, consiga hasta el 120 % para la compra de su vivienda.

CRÉDITOS PUENTE: cambie de vivienda y disponga de 12 meses para vender la suya sin ningún coste.

No deje que el banco le quite su vivienda, antes de tomar cualquier decisión:

Llámenos.

Referente al escrito dirigido a Antonio Barahona Menor, alcalde de Villalbilla, por Jesús Soto, concejal del PSOE de Villalbilla; sin ánimo de polemizar, pero sí para aclarar y rechazar sus invectivas, quisiera realizar las siguientes apreciaciones:

Soy consciente de que la **Plataforma Independiente Municipal (PIM)**, no goza de las simpatías de Jesús Soto, a pesar de que, gracias a los votos de los "agrupacionistas" o "pimperos" como despreciativamente nos alude, fue alcalde de Villalbilla durante siete años. Por cierto, de manera inmerecida, como dejó patente su insustancial paso por la alcaldía, ya que nadie es capaz de recordar alguna actuación significativa realizada por él como alcalde; otra cosa es que quiera apropiarse la labor realizada por los concejales independientes, algo que hace cada vez que le interesa.

Dejando de lado las alusiones a la Revista Municipal y a las grabaciones de los Plenos, ya que son los cuentos de siempre y muy al uso en quien no tiene nada importante que decir a nivel político; entremos en lo realmente grave: el paseo por los caminos de la insidia, tan habituales en Jesús Soto, verdadero experto en las descalificaciones políticas que, lamentablemente, invade todos los ámbitos de la vida pública española, donde los insultos y las faltas a la verdad lo impregnan todo.

El problema de Jesús Soto, o del Grupo de concejales socialistas, o del Partido Socialista de Villalbilla, como prefiera, puesto que ya no sé cómo referirme a él sin que se moleste, salvo que el Partido ya no le apoye y quiera marcar las distancias; es que todo lo enfoca con ánimo destructivo; en su concepción de la política no existe el diálogo, el consenso, el respeto por otras opiniones y actuaciones que no sean la suya. Vamos que le falta, tanto a él como a su escribiente, el talante que pregona y del que hace gala el presidente de su partido.

Aclaremos sus invectivas, (las letras cursivas son del escrito de Jesús Soto):

Invadir zonas verdes municipales: se trata del acceso de vehículos a una vivienda a través de un espacio libre público de nueva creación, por cierto cedido por el propietario de la vivienda; siendo, además, el único acceso posible a la misma y a lo que, por supuesto, tiene derecho el ciudadano.

Construir chalet sin licencia: se trata de obras de consolidación de una construcción existente en terreno urbanizable, para la cual el ciudadano tiene licencia municipal de obra

Respuesta a Jesús Soto

menor que no necesita proyecto. No se trata de una nueva construcción que sí necesitaría licencia de obra mayor y por tanto proyecto.

Un chalet no respetando los retranqueos: se trata de una construcción que no cumplía con el proyecto presentado; los técnicos municipales observaron la irregularidad y paralizaron la obra; la propiedad ha modificado el proyecto para adaptarlo a la normativa urbanística de la zona; los técnicos municipales informan favorablemente la modificación del proyecto al cumplir la normativa y se levanta la paralización de la obra.

Pero como el ciudadano resulta ser hijo de un concejal, el incidente le ha servido a Jesús Soto para generar artificios insidiosos y trasladar dudas allí donde sólo ha habido una interpretación inadecuada, pero subsanable, por parte del ciudadano.

¿Dónde está la ilegalidad Sr. Soto?

Brutal subida de impuestos: la verdad está al otro lado del camino; el impuesto por excelencia, el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), que afecta a todos los vecinos, se ha bajado del 0,45% al 0,40% de la Base Imponible. A modo de ejemplo, en Alcalá, este impuesto, está en el 0,57%.

Se han mantenido sin variación alguna: la Plusvalía (Impuesto por el incremento del valor de los terrenos urbanos), IAE (Impuesto de Actividades Económicas), IVTM (Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica) y todas las Tasas, excepto la recogida de Basura que se ha incrementado el IPC anual.

El único impuesto que se ha subido ha sido el ICIO (Impuestos de Construcciones y Obras), que afecta en un 90% a las empresas constructoras, que ha pasado del 2,9% al 3,5% de la Base Imponible. A modo de ejemplo, en Alcalá, este impuesto está en el 4%.

¿Dónde está la brutal subida de impuestos Sr. Soto?

Pelotazos urbanísticos: utiliza este término con la malsana intención de trasladar suspicacias al lector, cuando en realidad se trata de la firma de un Convenio entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, para la construcción de colegios concertados.

Mediante concurso público se ha adjudicado a una Sociedad Educativa, no a empresas constructoras como asevera en su escrito, la construcción y posterior gestión de dos colegios concertados que cubrirán las necesidades escolares que demanda el crecimiento del municipio, además de ampliar la oferta escolar; lo que permitirá que los padres de Villalbilla elijan la enseñanza que quieran para sus hijos.

El suelo cedido por el concurso, con las instalaciones que se construyan, revertirán al Ayuntamiento una vez que se cumpla el plazo de la cesión (75 años). Por esta cesión el Ayuntamiento recibirá un canon de 4.785.000 euros, en pagos anuales; por tanto no hay regalo como aseguran en su escrito.

¿Dónde está el pelotazo urbanístico Sr. Soto?

Desdoblamiento de la carretera: se refiere al desdoblamiento de la M-300 entre Los Huecos y Alcalá, que, como todo el mundo sabe, Jesús Soto también aunque no lo parezca, es una competencia de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid. También sabe todo el mundo y, en este caso, especialmente Jesús Soto, puesto que se ha opuesto a su desdoblamiento (ahí están los Plenos y las hemerotecas), porque atraviesa el Parque de Los Cerros a su paso por Alcalá.

No tenemos nada que objetar a su oposición, puesto que es un derecho que le asiste, aunque los vecinos de Villalbilla, a los que dice representar, piensan todo lo contrario. Pero, claro, una cosa es que aceptemos su derecho a oponerse y otra muy distinta es que venga ahora a echarnos en cara que no se desdoble la carretera; entendemos que es una

desfachatez difícil de digerir sin sonrojarse.

En El Robledal siguen pagando comunidad: se trata de las cuotas que los vecinos, no sólo de El Robledal, también de Zulema y de Peñas Albas, pagan a sus comunidades; y lo hacen por decisión propia de los vecinos para cubrir servicios de índole privada, puesto que TODOS los servicios públicos los ha asumido el Ayuntamiento.

Lo dije en la Revista Municipal y lo digo ahora, los vecinos de las urbanizaciones NO tienen que pagar cuotas de comunidad puesto que TODOS los servicios públicos los cubre el Ayuntamiento. Otra cosa es que los vecinos decidan mantener las comunidades para cubrir servicios privados de su interés; a eso el Ayuntamiento, por supuesto, no tiene nada que decir, ni por qué intervenir en una libre decisión de los vecinos.

Por ejemplo en Peñas Albas mantienen vigilancia privada, en Zulema mantienen una captación privada de agua para riego y en El Robledal los vecinos decidirán en su asamblea lo que más les convenga para su interés, una vez cumplidos los compromisos como Entidad Urbanística y aprobada su disolución en el último Pleno Municipal.

Pero, insistimos, si los vecinos deciden mantener las Comunidades, lo hacen por decisión propia, para mantener servicios privados de su interés, no para pagar servicios públicos, puesto que los cubre íntegramente el Ayuntamiento.

¿Dónde están los incumplimientos Sr. Soto?

Por último, Jesús Soto debería saber, puesto que lleva como concejal "toda la vida", que los Plenos Municipales son públicos; que, precisamente, lo que se hace en los Plenos es debatir; y que corresponde al Secretario General dar fe y levantar acta de lo que se dice, siendo innecesaria su grabación, salvo, claro está, que también ponga en duda la función pública del Secretario General.

Antonio BARAHONA
MENOR
Alcalde de Villalbilla



- MUEBLES DE COCINA
- MUEBLES DE BAÑO
- SANITARIOS
- GRIFERIA
- MAMPARAS
- HIDROMASAJE

EXPOSICION Y VENTA:

Gil de Andrade, 12 - Tlf.: 91 889 85 42 -ALCALÁ-

ALMACEN:

Pol. El Caballo, nave 15 -LOECHES-

"PICAZO" PROYECTOS Y REFORMAS
Albañilería, Fontanería,
Electricidad, Pintura, Escayola,
Calefacción, etc.
REFORMA INTEGRAL DE LA VIVIENDA

Y entre las muchas cosas que debemos superar en estas fechas navideñas no son las menos importantes las fiestas conmemorativas que por eso de ser las **navidades** celebran todos los colegios para sacar a escena a los alumnos menores, a los más pequeños, para así satisfacer el orgullo de padres y abuelos. Todas las navidades en todos los colegios -si alguna excepción hay, no la conozco- en todos, igual me da que sean públicos, que sean privados o que sean concertados, te organizan la **fiesta navideña** correspondiente, que, aún puestos todos de acuerdo, no sé yo si capaces serían de organizarlas peor de como corrientemente se hacen. Eso sí, todos sin excepción, Apas, profesores, Directores y cuantos con el evento tienen algo que ver, terminan felicitándose por lo bien organizado que ha estado todo, por la colaboración de todos recibida y por el magnífico ambiente navideño que se ha vivido en el acto.

De entrada y como norma, si en el salón de actos del colegio respectivo caben cien personas, la fiesta se organiza para que, aún asistiendo la mitad de lo que se espera, asistan cuando menos cinco veces más del aforo del local. En otro tipo de actos se originaría un tumulto de órdago. Sería lo menos a esperar. Aquí, por el contrario, los cientos de asistentes, conocedores de la capacidad, entienden que fuera no se van a quedar, se amontonan a la puerta del salón de actos des-

Las confidencias de Don Miguel

Colegios y Navidades

Ya han pasado. Atrás quedaron las Fiestas Navideñas, sus aledaños y todas sus consecuencias. Afortunadamente, que ya era hora, y para bien y descanso de todos, que el cuerpo humano no puede aguantar tantas festividades juntas. Ahora a la espera de las siguientes, que como siempre serán todo lo entrañables que se quiera pero también tan estresantes y agotadoras. Tanto que sólo se desea que lleguen cuanto antes a su fin. De durar en lugar de un mes escaso varios meses, no sé si seríamos capaces de superarlas. Las gentes son sabias y hacen que sólo duren dos o tres semanas.

de una hora antes de la anunciada, donde borreguilmente pasan el rato, buscando un mejor lugar para acceder a los asientos. Consecuencia de la normal organización de estos actos: cuando la gente accede al salón, muchos más de los que caben, ya anda la paciencia por los suelos. Menos mal que el **espíritu de la navidad** anda por allí presente y sólo alguno, excepcionalmente, protesta por eso de que tienen en brazos a niños pequeños o por aquello de que el calor se vuelve asfixiante, aunque en la calle haga un frío que pela.

Y cuando se entra en el salón, los que van por delante cogen sitio para los familiares que están fuera, por lo cual cuando ha entrado el equivalente a la mitad del aforo, ya no queda sitio, que cada cual ha ocupado el suyo y uno o dos más. Como fuera queda aún mucha gente, el **espíritu de la navidad** se impone aunque siempre hay al-

gún petardo -o petarda, como diría un político de los de hoy- que da la nota y empieza a reclamar su presunto derecho, iniciándose la discusión por eso del terreno ocupado, llamando groseros o maleducados a los que no ceden su espacio. Generalmente son los más groseros y maleducados -o groseras y maleducadas, repito, al estilo de un político de los de hogaño- los que más suelen insultar. Será que a su zafiedad se une el hecho de que no tienen el preciso espíritu navideño.

Y cuando empieza el acto, como, lógicamente, no hay una excesiva profesionalidad, el acto se parece bastante a las actuales televisiones; o sea que de cada media hora de duración, veinte minutos se invierten en preparativos, cuando menos. Una relación parecida a los televisivos anuncios y emisión. A todo esto, los pobres críos, sudorosos por los disfraces y el ambiente ultracálido que hay



en el salón, nerviosos además en demasía, por todo ello, se equivocan todo lo que quieren y algo más para normal jolgorio de padres y abuelos que pasan embelesados el tiempo preciso para admirar a hijos y nietos en las fechas previas a las navidades, que suelen comenzar con este tipo de actos, previos incluso a la desilusión de la lotería de Navidad. Entrañables actos colegiales, cargados de encanto, de ilusión y de **espíritu navideño**.

De esto mucho, no entiendo. Pero no creo que sea mucho pedir, que los colegios que organicen estos actos por **mera rutina**, no los organicen o lo hagan algo mejor. No basta con ser tradicionales, sino que se ha de pensar, al menos un poquito en los pobres críos y hasta en padres y abuelos. Y sobre todo, cuando los espectadores excedan, como sucede en demasía, al aforo, prográmense, las fiestas precisas, dos o tres. O no se hagan. En todo caso se adapte el aforo al número de espectadores. Es más trabajo; pero es lo menos que se debe exigir: que el **espíritu navideño** no lo pongan siempre los mismos.

De todas formas seguro que en esa Ley de Educación que se está montando, hasta que lleguen los populares al poder y hagan una nueva Ley de Educación, seguro que ni se mencionan ni se reglamentan estas fiestas colegiales navideñas anuales. Otro fallo.

Manuel GALVÁN FRADEJAS

EN ESPARTALES SUR



**Residencia geriátrica
Reyes Católicos**

Habitaciones individuales, dobles y triples,
todas con baño geriátrico
Salones de TV., rehabilitación
y terapia ocupacional

AMPLIOS JARDINES

**Atención médica y religiosa
VÁLIDOS Y ASISTIDOS**

c/ Gustavo Adolfo Bécquer, 27 (Espartales Sur)
ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf.: 902 252 255 - 91 416 83 81

¿Recuerdas como era no tener que depilarte?

**FOTODEPILACIÓN
INDOLORA
PERMANENTE
LUZ PULSADA
CONTROLADA**

¡GRATIS!
Una sesión demostrativa
en la zona del cuerpo que tu elijas.
50% DTO.
en la 2ª zona tratada en la misma sesión.
Aplicable a cualquier parte del cuerpo
tanto
para MUJER como para HOMBRE
Resultados EXCEPCIONALES entre 6 y 8
sesiones

Información: **CLÍNICA SAN NICOLÁS** - Avda. Guadalajara, 34
Tfns.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Alcalá de Henares

Falta de médicos y personal sanitario en las unidades de urgencias y emergencia (UVI Móvil del 112)

ATT.-: Sr. Alcalde y Portavoces de los Grupos Municipales con representación municipal, y Concejales de Sanidad.

La Plataforma en Defensa y Mejora de la Sanidad Pública en Alcalá de Henares y su comarca se dirige a ustedes por el siguiente motivo:

Ha llegado a nuestro conocimiento que con demasiada frecuencia "de nuevo", las Unidades de Emergencias antes descritas, y muy especialmente la ubicada en el Centro de Empresas "SERCAM", muchos días no cuentan con médico, lo cual las convierte en simples ambulancias, con la merma de respuesta sanitaria de Urgencia que ello supone.

No es la primera vez que esto sucede como bien conoce la concejala D^a. Teresa Obiol, lo cual es muy preocupante y más si tenemos en cuenta que además de atender las llamadas de emergencias domiciliarias de la comarca, se deben atender los accidentes laborales y de tráfico que dadas las circunstancias de nuestra comarca, son demasiado frecuentes.

Entendemos que por encima de las diferencias políticas esta situación no se debe permitir y es por ello que "se debe exigir a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, D^a.

Esperanza Aguirre, y al Consejero de Sanidad, el Sr. Lamela, que la falta de personal médico y sanitario de estas UVI-Móviles se debe solventar de una vez por todas". Las últimas noticias son que en estos días de Navidad esto ha sucedido en varias ocasiones y concretamente el 28 de diciembre de 2005 y algunos días más.

Para comprobar que esto es así, se debería tener un "control mensual" de los "estadillos de presencia del personal que presta su servicio en dichas unidades en la "Área 3", a través de la Concejalía de Sanidad, Asuntos Sociales y Familia.

También queremos aprovechar la ocasión por que viene al caso, para preguntarles en qué fase se encuentra la construcción y puesta en marcha de la Base Definitiva del SUMMA en la Garena.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Andrés MEDINA CANELO
Joaquín ARIAS ABENGÓZAR
Plataforma en Defensa y Mejora de la Sanidad Pública en Alcalá y su comarca

Campaña contra el ruido

"El ruido se considera un contaminante por el deterioro que ocasiona en la calidad ambiental. En las ciudades de España se ha incrementado notablemente, de modo que las tres cuartas partes de la población está sometida a niveles superiores a los considerados tolerables. Las causas principales son el aumento de tráfico, las actividades industriales y las emisiones generales por ciertos establecimientos urbanos (discotecas, bares y algunos comercios). Sus consecuencias afectan a la salud, tanto física (cefaleas, fatiga auditiva, sordera, hipertensión) como psicológica (ansiedad, agresividad, insomnio), disminuyendo en ambos casos el rendimiento en el trabajo". (M^a Concepción Muñoz-Delgado. Geografía de España, 2º curso de bachillerato. Editorial Anaya. 2005).

Si el párrafo anterior forma parte de los estudios que nuestros jóvenes (de 17 años en adelante) cursan en el último año del bachillerato, que deben leer y estudiar reflexivamente para revalidar la llamada coloquialmente Prueba de Selectividad (P.A.U.), seremos consecuentes apoyando la iniciativa que contra el ruido han promovido las asociaciones de vecinos de los distritos municipales I y VII de la ciudad de Alcalá de Henares. Estas asociaciones simple-

mente reclaman al gobierno municipal, presidido por don Bartolomé González, que haga cumplir las Ordenanzas Municipales, leyes locales, que nos hemos dado los complutenses, y de las que el señor Alcalde, como primer servidor público, debe ser garante de su ejecución, ayudado por el concejal de Medio Ambiente, señor Domínguez. ¿O es que acaso pretenden favorecer el bajo rendimiento en el trabajo o que las dolencias del cuerpo y del alma se incrementen en una sociedad ya de por sí bastante enferma, sin olvidar el coste económico (pérdidas y gastos) que esto conllevaría? Sinceramente creo que no, simplemente es que tendrán que pensar en asuntos más importantes que les requieren toda su atención, porque al fin y al cabo somos uno de los países más ruidosos del mundo, y cuando uno es el primero en algo... En fin, en este año de El Quijote, demos la vuelta al refrán: "Muchas nueces y poco ruido"; para no hacer cierto aquel otro de: "El sentido común es el menos común de los sentidos". Y ojalá que el año 2006, al tiempo que se lleva los malos humos del tabaco, se lleve los desafinados, insalubres y ruinosos sonidos del ruido, en aras de una ciudad más habitable y amigable.

Fco. Javier BLASCO

Asociación S.U.R. (Servicio de Urgencia y Rescate)

Estimados vecinos:

En primer lugar, la asociación S.U.R. (Servicio de Urgencia y Rescate) quiere felicitarles a todos el nuevo año 2006. En segundo lugar queremos indicar que dicha asociación ya se encuentra operativa con un funcionamiento hasta el día de hoy óptimo. El S.U.R. empezó el año con un servicio de retén para emergencias tanto sanitarias como sociales. Este operativo realizó un total de 3 asistencias sanitarias en reyertas y 1 intoxicación etilica severa. En esta última queremos agradecer a

Protección Civil la rapidez con la que acudieron al lugar para realizar el traslado y por una vez se demostró que S.U.R. y el servicio de Protección Civil no son incompatibles.

También indicar que nuestra unidad social desde su creación ha realizado un total de 100 intervenciones aproximadamente ayudando a paliar el frío a personas sin hogar. Queremos por último comunicar a los ciudadanos, que la asociación S.U.R. y principalmente su unidad de servicios sociales va a realizar en breve una serie de campañas para la captación de ropa, alimentos, libros y materiales útiles para las personas con menos recursos.

Sin más y agradeciendo su colaboración por adelantado se despide atentamente,

Mario SENDARRUBIAS GARCÍA
Coordinador General S.U.R.

EL CORAZÓN DE EXTREMADURA

Dedico a mis paisano/as, esta postal extremeña

Los campos siempre verdes flanqueados por encinas milenarias, recias, fuertes, con carácter, sacuden su cabellera de hojas y caen las bellotas coronadas sobre el tapiz verdinegro del suelo, espigas meciéndose en barbechos de amapolas, horizontes de amapolas en trigales de sueños, susurros vegetales. Tintinear de esquilas y voces de pastores en hermosa armonía con el paisaje.

El corazón de Extremadura palpita en cada encina, guijarro o río que la baña, palpita en el silencio majestuoso que acaricia la brisa.

Nostalgia de esas tardes junto al río en el que juegan galápagos, ranas y pájaros curiosos que picotean el

agua, culebras que serpean entre el pasto... La tarde entorna los párpados, cortinas que cierran el escenario, las estrellas se despiertan entre guiños de luna y se asoman a la baranda del cielo, el campo se arropa con sábanas de estrellas y descansa sobre almohada de luna.

¡Ah! como siento la ausencia de esa tierra gallarda que corre por mis venas, mi amor nunca se extingue; vengo como las encinas, de raza milenaria, que sueña con volver entre palabras al arrullo de mi tierra extremeña tierna y brava.

Consuelo CUENDA LABRADOR



MANTENIMIENTO CALEFACCION CENTRAL PARA COMUNIDADES LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Instaladores - Mantenedores Autorizados

Teléf.: 91 883 46 47

Tiempo de Paz, no para el PSOE

Señor Director de PUERTA DE MADRID: la pasada semana recibí en mi casa varias hojas publicitarias del PSOE de Alcalá de Henares. Dos de ellas eran contra el PGOU, desde su punto de vista, y la otra era como un boletín en el que daban información tergiversada de lo que ocurre en Alcalá. Tras ver esto y contrastarlo con lo que uno ha podido leer en este semanario, de la boca del Alcalde o del Concejal de turno, uno se pregunta si el PSOE de Alcalá de Henares critica por ignorancia la gestión de Bartolomé González o nos miente a conciencia.

A favor de la primera hipótesis estaría el hecho de que los socialistas alcalaínos abandonaron la mesa de negociación del PGOU, es evidente que hablan sin un conocimiento certero. Pero la segunda hipótesis lo corroboraría cualquiera de los tres folletos. Dicen que habrá 100.000 personas más cuando se calcula que en 2015 habrá 243.000, critican que se vayan a hacer 30.000 viviendas cuando se van a hacer 13.000 más las 7.000 para jóvenes, hablan de mercado libre para las viviendas cuando la ley pide que el 50% sea de protección oficial, comentan que se van a urbanizar las Islas, el Encín, y el Soto cuando se van a dedicar estos terrenos como parques naturales, áreas de protección ambiental o zonas deportivas, educativas o de investigación. Afirman que no se resuelve el problema de infraestructuras cuando se destina terreno más que suficiente para ello. El PP

Agradecimiento al concejal de Medio Ambiente

Los vecinos de la calle San Fructuoso queremos dar las gracias a Jesús Domínguez Picazo y a su equipo por el interés que se ha tomado para resolvernos un problema que teníamos desde 1996 y nunca se nos había tomado en cuenta hasta ahora.

Ya tenemos tranquilidad y confianza que, aunque sea tarde, siempre hay algunas personas que tratan de resolver los problemas de los vecinos.

De nuevo muchas gracias al señor Domínguez y a su equipo por el interés que se han tomado, pues nos han dado un buen regalo de Navidad.

Mª Carmen GARCÍA PÉREZ

trae terreno industrial a Alcalá en algunas zonas cerca del Torote pero esto para ellos es echar la industria y hace que terrenos industriales puedan pasar a ser residenciales, lo que garantiza la continuidad de los puestos de trabajo como ocurrió en Poliseda a petición de los mismos obreros. El PSOE menciona más de 50 plazas a dedo, habla de rumores, pero lo cierto es que esas plazas entran dentro de una oferta de Empleo Público a la que pueden acceder todas las personas en igualdad de oportunidades. Las prácticas que mencionan nos retrotraen a su propia historia, no tan alejada, de finales de los 80 y principios de los 90 cuando tener determinado carné propiciaba el conseguir un puesto de trabajo. De eso entienden mucho los socialistas que vivieron dentro de sus filas innumerables escándalos de corrupción. Lo peor sin duda es cómo cierran el folletín con una mención al colegio de los hijos del alcalde, eso señores socialistas sobrepasa los límites de la moralidad y del buen talante político. Es de muy bajo estilo y de una enorme catadura moral mentar a personas, en este caso menores, que no tienen nada que ver con los asuntos de sus familiares. Creo que deberían pedir perdón públicamente.

En conclusión, a mi entender el PSOE, se levantó de la mesa de negociación y ha rechazado el diálogo con el Gobierno de Bartolomé González para provocar un clima de crispación municipal y poder verter acusaciones sobre su rival político, en un intento a la desesperada por mejorar lo que cada vez parece ser su derrumbe a nivel local. Quizás deberían darse cuenta que faltando a la verdad les pasará como en el cuento, que cuando digan la realidad no les creará nadie.

Antonio ALONSO TORRES

Cambio de usos en la finca del Encín

En el Pleno extraordinario celebrado el pasado 30 de diciembre de 2005, Pleno para debatir, en principio, sobre los Presupuestos Municipales, el PP introdujo un punto muy importante: LA MODIFICACIÓN DE USOS EN 163 HA DE LA FINCA DEL ENCÍN.

Ese mismo día, media hora antes del Pleno, el PP tiene que convocar a toda prisa la Junta de Gobierno Local, pues es preceptiva su aprobación por la misma antes de llevarlo a Pleno. ¿Por qué tanta prisa? ¿Por qué antes de la finalización del año? ¿Por qué en un Pleno tan importante como el de Presupuestos? ¿Por qué estando el Avance del PGOU en periodo de información pública y de presentación de sugerencias?

Da la impresión de que el PP continúa recibiendo presiones por parte de los propietarios de suelo (en este caso propietarios públicos: la Comunidad de Madrid) para realizar un PGOU a la medida de sus intereses, y no el Plan General que realmente necesitan y quieren los ciudadanos; porque cómo, si no, se entenderían tantas modificaciones, cambios y ampliaciones de usos urbanísticos cuando la propia Ley del Suelo de la CAM dice que "los procesos urbanísticos de ordenación y transformación del suelo en nuestra región requieren un amplio consenso político y social". ¿dónde está el consenso político y social? ¿Pero si ya, antes de recibir las sugerencias de los alcalaínos al PGOU, están aprobando el cambio de uso de parte de suelo de El Encín!

De las 163 hectáreas afectadas, 114,5 son de **suelo no urbanizable de especial protección agropecuaria**, las otras 48,5 hectáreas son **suelo urbanizable no programado con uso global institucional y equipamientos**, es decir, igual uso y clave de ordenanza que el suelo no urbanizable; sin embargo, ahora, con la modifi-

cación aprobada por el PP, este espacio PROTEGIDO se podrá dedicar a grandes espacios deportivos de alto consumo de superficie y carente de zonas edificadas **en proporción significativa en relación con la cantidad de suelo cubierta por el uso**. Lo que esto quiere decir es que se podrá edificar en proporción al suelo que se utilice para CAMPO DE GOLF, HÍPICA, CIRCUITOS DE VELOCIDAD, ETC.

Para argumentar esta barbaridad urbanística se dice, entre otras cosas,:

1) Que el término municipal de Alcalá de Henares sufre una decadencia en los usos agropecuarios.

2) Que el crecimiento poblacional de la sociedad alcalaína ha creado la necesidad de una adecuada red de espacios y elementos deportivos que satisfagan la demanda de ocio y esparcimiento.

Que en Alcalá de Henares hace tiempo que desapareció la agricultura ya lo sabemos. Pero sucede que EL ENCÍN se dedica y se ha dedicado a la **investigación agropecuaria**, no circunscribiéndose sólo a la agricultura alcalaína, sino a la investigación agrícola en general.

Que la sociedad alcalaína está demandando espacios de ocio y deportivos, ¡por supuesto! Desde hace años se está demandando la Ciudad Deportiva de Espartales, donde no hay que realizar ningún tipo de modificación de uso del suelo; y sin embargo, la Sra. Aguirre no se ha dado tanta prisa en COMENZAR, como sí lo ha hecho con el espacio deportivo de EL ENCÍN.

¿Cómo es posible que en plena información pública del avance del PGOU, aprobado por el PP, se realice una modificación puntual que ya está reflejada en el propio avance? ¿Quiere esto decir que ya no van a servir para nada las sugerencias que hagan los ciudadanos? ¿Cómo es posible que, con lo difícil que es proteger suelo con la nueva Ley, el que ya tenemos protegido, como es la finca del ENCÍN, el PP lo desproteja para construir un campo de golf? ¿Qué interés hay? ¿Cuántos ciudadanos reclaman un campo de golf? ¿Cuántos ciudadanos están reclamando la Tercera Ciudad Deportiva?

OCIO Y DEPORTE SÍ, PERO NO EN SUELO DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

Francisco CALLES ROPERO
Portavoz del Grupo Municipal de IU

AGENCIA EUROPEA Gestión y venta.
Compraventa y Alquiler inmuebles

ALMONACID DE ZORITA (Guadalajara): Edificio apto para residencia de la tercera edad, Aparta-Hotel, o cualquier negocio del sector hotelero. 20.000 m² de terreno, 15.396 m² construidos en 10 plantas (4 plantas de usos comunes y 6 para habitaciones), número total de habitaciones 162. Dobles con baño completo y terraza 156. Dobles con salón, baño y dos terrazas 6, pendiente de acabar edificio descrito. PRECIO: 700.000 euros.

Tefl. - Fax: 91 885 74 23
Plaza del Paseo, 17 - 28816 Camarma de Esteruelas

Desde el principio, la patria común (IV)

Los hilos que cosen la sociedad feudal son mucho más sutiles y complejos de los que nos suelen mostrar las películas americanas (norteamericanas, claro), que se ocupan espectacularmente de esa cuestión. Su planteamiento es simplista: un señor déspota que comanda a una serie de esbirros y luego una masa dominada, expoliada, masacrada y envilecida. Un antagonista procurará romper la situación y ya tendremos los duelos a espada, el manejo de arcos y flechas, saltos de titiritero, torneos. Todo ello se adoba con un chica guapa, otra tal vez perversa y todo un cúmulo de irrealidades en el vestuario, la alimentación, y las costumbres y los entornos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos.

No suele verse en ellas una jerarquización en que el monarca sea señor de todos y vasallo de nadie, pero no tirano porque los nobles del entorno no le dejarían muchas veces; que sólo es rey porque recibe homenaje de los demás, pero que pueden romperlo como hizo Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid:

*Por besar mano de rey
no me tengo por honrado,
porque la besó mi padre,
me tengo por afrentado.*

Es cierto que fue enviado al destierro "con doce de los suyos", pero no lo es menos que se *desnaturó*, se desnaturalaron, es decir dejaron de considerarse vasallos de Alfonso VI y rompió, rompieron, todo vínculo con él, aunque luego hiciera por Castilla más que el propio monarca, le enviara presente riquísimos como si siguiera siendo vasallo y, finalmente, volviera a la fidelidad. Baste observar el significado del término fidelidad, para ver que se trata de fe mutua entre señor-vasallo.

Cuando una persona en el régimen feudal prestaba acatamiento a su señor, besaba sus manos y este último le tomaba las del que prestaba vasallaje y pactaban amistad y defensa mutua. En caso de disensión podía haber juicios ajenos que restablecieran el fiel de la balanza. Incluso juicios de Dios. Era claro que el vasallo reconocía su dependencia jerárquica del señor y le prestaba y recibía fidelidad y ayuda mutuas.

Tal vez esta mala pincelada pueda servir para entender el seguimiento del artículo anterior y algún pasaje de éste.

En esta línea vasallática nos vamos a encontrar a los prohombres catalanes reconociendo la jerarquía de los monarcas occidentales. Así lo vemos cuando en 1096 se presentan ante Alfonso VI de Asturias, Galicia, León y Castilla y, ya podríamos añadir, Toledo. Lo hacen para denunciar el asesinato cometido quince años antes por Ramón Berenguer "Cap d'Estopes", llamado así por ser intensamente pelirrojo, en la persona de su hermano Berenguer Ramón. El fratricida tuvo que acudir a Toledo, donde en juicio "per batallam" reconoció su culpa y dejó de ser soberano de sus estados en Cataluña. Es obvio que en uno de los métodos del "juicio de Dios" que se usaban en la época, optó por combatir en defensa de "su verdad" y la "verdad", que en este caso era notoria, le llevó a la derrota.

Pasados años, Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y rey consorte de Aragón, gobernante aquí por

su matrimonio con la hija de Ramiro II el Monje, aún muy niña, rinde homenaje y se declara vasallo de Alfonso VII con motivo de la coronación de éste en León como emperador de toda España, el año 1135.

Lo consigna claramente el Cronicón de Ripoll: "En la Era 1195, año 1157, murió Alfonso, emperador de Castilla y de toda España".

Para esta cuestión de fechas conviene aclarar que en Cataluña y Aragón dejó de usarse la Era Hispánica, es decir el calendario de los españoles que no se adaptaron al de Julio César, hasta el año 1150. En Castilla y León se hizo treinta años más tarde. Por eso se usa era para la Hispánica y los años para los del calendario juliano y luego la adaptación y corrección del Papa Gregorio XIII en 1582.

Alfonso VIII de Castilla, etc. libera a Alfonso II de Aragón y Cataluña del vasallaje que le debía, como recompensa por la ayuda

que le prestó para la reconquista de Cuenca. Además, ambos monarcas firmaron el Tratado de Cazorla que señalaba los límites entre ambos reinos: Aragón y Cataluña podían seguir reconquistando por Castellón, Valencia y la costa de Alicante, fijándose los límites en el puerto de Biar. Todo lo occidental, excepto lo reconocido a Portugal, era territorio a conquistar por Castilla.

Este tratado fue perfeccionado por Jaime I el Conquistador y su yerno Alfonso X El Sabio, todavía príncipe, por el tratado de Almizra que fijaba los límites catalanoaragoneses entre las confluencias del Júcar y el Cabriel y la ciudad de Denia. ¿Qué ocurría, además, en otros aspectos concretos?

Es evidente que desde el 711 a 1492 el enemigo común de los españoles, y ya recuerdan que hispani éramos y somos todos desde al menos cinco siglos antes de Cristo, el enemigo digo, era el invasor musulmán. Contra ese enemigo común ayudó a defender Toledo Berenguer Ramón II. Cuando muere El Cid y cae de nuevo Valencia en manos musulmanas, Alfonso I de Aragón conquista Zaragoza, Daroca y Tarazona, entre 1118 y 1120, con la ayuda de Ramón Berenguer III. Mientras los castellanos ayudaban a los catalanes a conquistar Balaguer junto a las gentes del condado de Urgell.

Ramón Berenguer IV, ya citado antes, concurrió a la conquista de Almería, aunque algunos historiadores creen que fue el inspirador de la idea y piensan que lo hiciera por, si algún día, los límites se podían ir llevando más al sur. Ello acredita a un gran político.

Alfonso II de Aragón y Conde de Barcelona, no ayudó a Alfonso VIII en la batalla de Alarcos, tan desastrosa para el monarca castellano. Alfonso II, arrepentido, prometió y peregrinó a Santiago de Compostela y visitó a los reyes de León, Portugal, Castilla y Navarra para instarles a todos a la unidad bajo el patronato del Apóstol.

Era la unidad de los cinco reinos de España, antes de los Reyes Católicos y promovida por un catalán.

**Francisco Javier
GARCÍA GUTIÉRREZ**
Cronista oficial de Alcalá



Alfonso II recibiendo el homenaje de fidelidad de los nobles del Rosellón (miniatura del "Liber feudorum major", del Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona). Alfonso II de Aragón y I de Cataluña era hijo de Ramón Berenguer IV y de Petronila, y se llamaba asimismo Ramón, nombre que su madre le cambió (Alfonso contaba unos ocho años y medio a la muerte de su padre). La minoría fue tranquila. Cuando comenzó a reinar, su actividad se desplegó en dos direcciones principales: dominios del sur de Francia y liberación de Aragón del vasallaje con respecto a Castilla. En la primera dirección, redondeó sus posesiones de tal modo, que ha podido ser llamado "emperador del Pirineo"; en la segunda, su ayuda a la reconquista de Cuenca le liberó del vasallaje.

HIPERCOR



Chaquetón de suede,
~~48€~~
39,95€



Botines o botas,
~~44€~~
29,95€



Jerséis o chaquetas
para niña,
~~18€~~
11,95€/unidad

Las

REBAJAS

Del 7 de enero al 28 de febrero de 2006

más increíbles



Anorak con capucha,
~~34€~~
19,95€



Chaquetón acolchado,
~~54€~~
39,95€



Chándal de tres piezas,
~~23,50€~~
14,95€



En este tercer y último artículo (1), proseguimos la exposición de los métodos de protección empleados en los colegios universitarios para evitar las desapariciones de libros.

El problema estaba siempre presente en las mentes de los rectores colegiales, pues son repetidas las quejas por el estado en que se encontraban las bibliotecas de sus colegios. El rector del colegio de Mena en 1736 exponía así su situación: "...concurriendo también el tener la librería en la sala Rectoral por no haber tenido pieza proporcionada para ella a riesgo de que se llevasen los libros que habían quedado, como con efecto se habían llevado muchos de los que la componían a causa de estar siempre abierta dicha sala..." (2).

IDENTIFICACIÓN

Para que los libros pudieran ser identificados una vez fuera del recinto colegial, se procedía previamente a realizar una práctica bibliotecaria que consistía en la inserción de un ex libris bien impreso o bien manuscrito. Con ello se aseguraba la correcta identificación de la propiedad de los libros. También los tejuelos adheridos a los lomos de los volúmenes servían de signos de posesión e identificación.

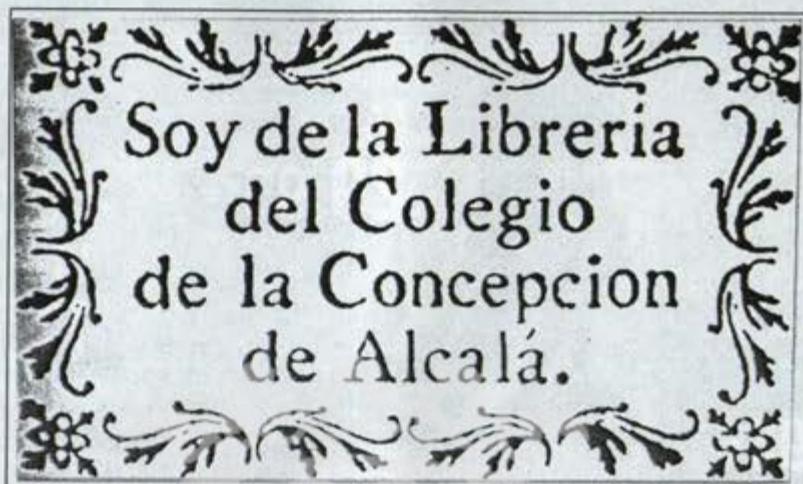
Un ejemplo del empleo de ex libris (pequeña cédula o tira de papel que se pega en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a que pertenece el libro) en colegios complutenses es el que se ofrece como ilustración del presente artículo. Se trata de un ex libris anónimo impreso perteneciente a la biblioteca del colegio de la Inmaculada Concepción, con dimensiones 39 x 65 mm. y enmarcado en una orla tipográfica de combinación, que se puede datar en el siglo XVIII, después de 1780.

Tenemos otro testimonio en la biblioteca del colegio de Jesuitas, cuando se procedió a la tasación de los libros que figuraban en la casa de Manuel Gómez Arteaga. El tasador comenta que: "...observó que muchos de ellos, ó los mas, en sus Planas portas, tenían un Rotulo Manu escrito, que decía soy de la Librería de el Colegio de la Compañía de Jesús, de Alcalá por cuya razón dijo al Sr. estos libros no hay que preguntar de quien son, porque ellos lo dicen". Todavía hoy se pueden observar las marcas manuscritas en muchos ejemplares pertenecientes a dicho colegio.

Pero estas marcas se intentaban eliminar por métodos más o menos perfeccionados, consiguiendo así hacer desaparecer cualquier señal identificativa,

Miscelánea Histórica Complutense

Desapariciones de libros en colegios de la Universidad de Alcalá (ss. XVI-XVIII) (y III)



como ocurría en la mencionada casa de Manuel Gómez Arteaga con los libros pertenecientes a la biblioteca de Jesuitas: "...que muchos de los libros, tienen la nota que llevo dicha, y muchos no, por conocerse se la ha raspado, o querido borrar y puesto sobre los raspados soy, de Antonio Gomez Arteaga..."

MUTILACIONES

Una vez que los libros salían del recinto destinado a biblioteca, estaban expuestos a no pocos peligros. Entre ellos, y no menor, era la mutilación total o parcial de los mismos.

El peligro permanecía también vigente en el ánimo de los regentes de los colegios, como cuando en mayo de 1755, el rector del colegio de San Clemente afirmaba: "Por quanto de no guardarse las constituciones del título diez y seis por las que se prohíbe al Sr. y Colegiales sacar los libros del quarto Librería se ha seguido los inconuenientes experimentados de hauerse perdido muchos y otros destrozados..."

Algunos años más tarde, los temores encuentran efectiva confirmación en las mutilaciones llevadas a cabo por Antonio Gómez Arteaga, según la declaración de la criada de su casa, Felipa Bayo: "...el citado Antonio quitaba con tixerías muchas estampas q' tenía un Libro, con las cubiertas como Breviarios, aunque era mayor, y que estas para quitarlas se escondía de su padre, aunque lo veía su madre, y que estas estampas las colgaba en el Recivimiento, y en el Quarto donde el estudiava

[...] También hace memoria que en la noche de San Antón la que declara acompañada de el dicho Antonio estuvieron quemando a su parecer quatro Libros, al Balcon..."

Llegando a extremos realmente escatológicos, como declaraba la misma criada: "...otras veces la que declara quitaba hojas de otros Libros para las urgencias de la casa por que el dho Antonio le decía para nada serbian".

PRÉSTAMO

Una de las vías por donde los libros se escamoteaban era el préstamo.

La circulación por vía de préstamo dentro y fuera de los muros del colegio, debió de ser una práctica habitual. Así, el colegio de San Clemente recibía la censura del nuncio de su Santidad el 7 de mayo de 1755: "...viendose los individuos de este Colegio muchas veces precisados à prestarlos fuera del Colegio por pedirlos sujetos de distincion de esta Universidad a quienes en estos tiempos no se les podía negar, lo vno porque en los anteriores estaban acostumbrados a darlos; y lo otro porque estando los quartos de los Colegiales llenos de libros de la Librería aparecía en publico no hauer constitución que lo prohibiera..."

La situación ha llevado a manifestar recientemente a Ruiz Rodríguez que: "El préstamo llevaba aparejado el consiguiente riesgo de sustracción, fundamentalmente debido a una relajación en las devoluciones por parte de los docentes y dis-

centes. Además, el alto valor de los mismos hizo que existiera un cierto mercado sobre aquellos libros no devueltos o, más lesivo aún, hurtados tras romper las cerraduras de la biblioteca..." (3).

Sin embargo, algunos ejemplares retornaban a las estanterías colegiales pasado el tiempo, como ocurrió con el códice de Floro, según se puede leer en una nota manuscrita que figura en la portada, y dice así: "Este libro es del Collegio de Sant Ildefonso, digo del Colegio mayor de Alcalá de Henares, el cual yo saqué de la getilla [o celdilla] estando familiar del dicho collegio el año 1525, y por descargo de mi conciencia quiero sea vuelto al dicho collegio. De Segovia, a 22 de setiembre de 1569. Felipe Juan Soraniana, pº [presbítero]. ¡¡Nada menos que cuarenta y cuatro años después!!

VISITADORES

Pero si todos los controles bibliotecarios fracasaban, había una figura universitaria que debía vigilar los desmanes cometidos e intervenir en su arreglo: El visitador.

Las normas constitucionales ya tenían prevista la forma en que el visitador universitario debía hacer el reconocimiento de la biblioteca: "...Y además el referido visitador requiera diligentemente el inventario de los libros de la misma librería, y si hallare que de cualquier modo falta alguno de ellos, haga que sea restituido inmediatamente a la misma librería, castigando a aquellos a los que hallase que han sido culpables acerca de esto" (4).

También el visitador del colegio de San Martín y Santa Emericiana, Mateo Sanz Ramiro, en 1713 mandaba que "de todo ello se aga Inventario Jurídico al que su mrd esta pronto a asistir y que todos los libros que los Sres Colegiales tubieren se vuelvan ala librería y asi fho no se saque de ella ninguno sin preceder dar reviuo para que se sepa quien lo tiene y le deue volver".

Otra de las preocupaciones de los responsables colegiales sería, que si los libros desaparecían, se verían en la obligación de restituir los libros robados o su valor. De hecho, en 1582, durante la visita de la librería hecha por el doctor Francisco Bobadilla, hubo éste de apremiar a Baltasar Núñez, a pesar de la resistencia que presentó, a que pagase los libros que faltaban de la librería que eran 40, tasados por el librero Pedro del Casar en 341 reales. Esta medida hizo que varios de ellos fueran sucesivamente apareciendo.

MÁS DESAPARICIONES

Un caso un tanto singular en el tema que venimos tratando corresponde al código manuscrito llamado de las *Leyes de Moros*, en realidad un tratado de derecho musulmán, fechado en el siglo XIII, de 80 folios en pergamino que fue robado antes de 1800. Fue devuelto en secreto de confesión a la Real Academia de la Historia y restituido por ésta a la Universidad, y nuevamente robado, junto con una copia que se sacó del mismo, antes de 1870.

Pero no todo eran desapariciones, pues en algunos casos el poder político extendía su poderoso brazo para hacer uso de las prerrogativas del cargo. El Conde-Duque de Olivares, muy poderoso personaje en su momento, si bien en un principio pensó montar su biblioteca en Alcalá y más tarde en Sevilla, finalmente acudió a las requisas e incautaciones para aumentar sus fondos. Como sucedió con los libros de algunas catedrales, como Cuenca, Osuna, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, y Zaragoza, y con los colegios de las universidades de Salamanca y Alcalá.

De igual manera pero de signo distinto, el poder religioso, en este caso la Inquisición, desplegaba su mano para recoger los frutos de sus actividades. Procedió a requisar libros de las bibliotecas universitarias con el fin de preservar así la ortodoxia religiosa.

NOTAS:

(1) Los anteriores en BALLESTEROS TORRES, Pedro: "Desapariciones de libros en colegios de la Universidad de Alcalá (SS. XVI-XVIII)(I y II)", En *Puerta de Madrid* 1.932 (17 dic. 2005) y 1.933 (24 dic. 2005)

(2) LÓPEZ ÁLVAREZ, Olga M^a.: "Notas sobre la situación de las bibliotecas de los colegios menores de Alcalá en el siglo XVIII", En *Aulas y saberes*. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2003. Vol. II. ; pp. 89-109.

(3) RUIZ RODRÍGUEZ, Ignacio: *Los estudios civilistas en la Universidad de Alcalá*. Madrid: Dykinson, 1999, p. 185

(4) GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: *Universidad Complutense Constituciones originales cisnerianas*. Alcalá de Henares: [El Autor], 1984, p. 483.

Pedro BALLESTEROS
TORRES

Centro de Estudios "Manuel Azaña"

El pasado 10 de enero de 2005 se debió celebrar el 125 aniversario del nacimiento de D. Manuel Azaña, el más ilustre alcaíno tras Cervantes, y uno de los hombres que más han influido en la vida política y cultural de España en el siglo XX. Y digo se debió celebrar porque, aparte de una nota en la prensa, no sabemos de ningún acto o referencia que este Ayuntamiento haya realizado para recordar este evento.

Y de veras lo sentimos. Porque nos hubiese parecido necesario que don Manuel acompañara a Cervantes, aunque sólo fuese por algunas leguas, en el discurrir del año del Quijote. Si leen ustedes la biografía de don Manuel, se darán cuenta de que ambos coincidían en un aspecto que se debe considerar el pilar de la convivencia: la tolerancia. Así lo podemos leer en las páginas de Ortega o de Azorín, dos de los investigadores que han escrito sobre Cervantes y sobre Azaña, y cuyos puntos de vista, no se pueden considerar precisamente radicales.

Don Manuel estuvo siempre vinculado a Alcalá y precisamente sus primeros escritos, entre 1897 y 1898, aparecen en una revista que se titula *Brisas del Henares*, donde firma con el pseudónimo de Salvador Rodrigo. Y precisamente en una de sus obras literarias más destacadas, *El jardín de los frailes*, un apunte de su autobiografía, rememora la casa de la calle de la Imagen, su jardín y sus libros donde aprendió las claves de su formación.

Y con estas premisas, y tras lamentar profundamente que el Partido Popular

haya eliminado la conmemoración de la Semana dedicada a Manuel Azaña, el Grupo Municipal Socialista presentó una moción en el Pleno del 20 de enero del 2005 para crear un Centro de Estudios "Manuel Azaña" que se dedicase a investigar su labor política y su creación literaria.

Paradójicamente, esta misma propuesta la llevaba el Partido Popular en su Programa Electoral por lo que pensamos que no habría problemas en ser aprobada; y en efecto, no los hubo. La aprobamos todos con la condición de iniciar la constitución del Centro de Estudios en los presupuestos del 2006.

Pero el Partido Popular sólo ha utilizado esta argucia para ocultar su verdadera intención. En los presupuestos de este año no aparece ni un solo euro dedicado a la creación del Centro de Estudios. Y ante la pregunta de por qué no van ni a cumplir lo que ha sido acordado en el Pleno, se encogen de hombros.

La creación de un Centro de Estudios no son unos fuegos artificiales, es un mecanismo de investigación y desarrollo cultural que va más allá de los meros eventos pasajeros de este año y que pretende permanecer en la memoria de toda la ciudad.

En uno de sus primeros discursos políticos que tuvo lugar en la sede de la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares, Azaña muestra su vinculación con Giner de los Ríos, el fundador de la Institución Libre de Enseñanza y uno de los intelectuales de más reconocido prestigio, y apunta con él que sólo la par-

ticipación de España en la cultura es la que nos puede dar un nombre en el mundo.

Por eso queremos que se estudie su obra; queremos que Alcalá tenga también su nombre en el mundo, así nos conoceremos mucho mejor a nosotros mismos y aprenderemos, sobre todo, a ser más tolerantes.

Creemos que no es tolerante acabar con la Semana dedicada a su obra -sólo una semana-; creemos que no es tolerante dejar escondido no sabemos dónde, un excelente busto de Azaña, encargado por la anterior corporación, y que iba dedicado como pequeño homenaje para ser colocado en uno de los patios del Ayuntamiento; no es tolerante el abandono a que se han sometido los signos y cuadros de su figura.

Azaña se merece un apoyo y un reconocimiento mayores y no sólo de boquilla. Su humildad no debe ser una excusa para olvidarle sino, antes bien, un estímulo para encomiarle. Y me van a permitir que cierre este escrito con unas palabras suyas de 1939, poco antes de su muerte, que indican perfectamente su actitud frente al mundo: *En el orden personal no me quebrantan, y lo que me ha pasado a mí, particularmente, me importa poco o nada, cualesquiera que sean las dificultades del mañana. Tanto me da vivir en un palacio como en una aldea. Todo lo que soy lo llevo conmigo. Por lo visto conservo un fondo de indiferencia estoica, y me digo como Sancho: "desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano".*

Francisco PEÑA
Grupo Municipal Socialista

TALLER DE PELETERIA



Más de
25 años de
experiencia

Pilar Valenciano

"La piel a su medida"

**PRECIOS ESPECIALES
EN CUERO, NAPA Y COMPLEMENTOS**

c/ Daoiz y Velarde, 13 - local 2
(frente a Escuela Oficial de Idiomas)
Telf.: 91 880 82 35
ALCALÁ DE HENARES

CONSULTA MÉDICO-PSICOANALÍTICA

GRUPO CERO

Depresión - Ansiedad - Fobias
Anorexia - Obsesiones
Disfunciones sexuales
Problemas familiares
Trastornos infantiles
Afecciones Psicosomáticas

PSICOANÁLISIS

Pedir hora: 91 880 80 01
24 horas: 639 13 29 57
c/. Gallegos, 9 - 1º C
ALCALÁ DE HENARES



Gonzalo Garrido, concejal de Hacienda.

Gonzalo Garrido expuso el presupuesto municipal

183.413.971 euros para 2006

El presupuesto municipal consolidado de 2006 es de 183.413.971 euros: 180.000.000 para el ayuntamiento y 3.413.971 para los organismos municipales autónomos (Alcalá Desarrollo, Promoción de Alcalá, Ciudad Deportiva Municipal y Fundación Colegio del Rey). El presupuesto se aprobó en el punto 4 y último del pleno municipal, después de que fuera expuesto por el concejal de Hacienda, Gonzalo Garrido.

Antes de la exposición de Garrido, el alcalde fijó las reglas del posterior debate presupuestario: "Habrá 15 minutos por turno, como acordamos en la junta de portavoces".

El portavoz municipal de IU, Francisco Calles, protestó: "No acordamos eso". El alcalde preguntó: "¿A qué van a la junta de portavoces? Deberían recordar lo que aprobamos en ella".

El portavoz municipal del PSOE, Pablo González, afirmó: "En la junta de portavoces, el portavoz suplente del PP dijo que los turnos serían de 15 minutos, pero con una cierta flexibilidad del alcalde".

El alcalde respondió: "Claro, con una cierta flexibilidad que permitirá ampliar sus turnos de 15 minutos hasta 20 minutos como mucho". Calles insistió: "En la junta de portavoces, que estuvo presidida por Jesús Domínguez Picazo, no se habló nada de esto, por lo que supusimos que habría turnos de 30 minutos como el año pasado". El alcalde zanjó la discusión: "Señor Calles, el tiempo está corriendo".

"Ambicioso pero realista"

A continuación Gonzalo Garrido expuso el presupuesto: "Como en el año anterior, el presupuesto se ha elaborado hablando con asociaciones de vecinos, sindicatos, organizaciones empresariales, sociedades deportivas, asociaciones culturales... En definitiva, he-

mos consultado con todo tipo de entidades de Alcalá. Entregamos un borrador del presupuesto a la oposición el 19 de diciembre y después hicimos dos reuniones monográficas con la oposición. El presupuesto municipal consolidado es de 183.413.971 euros. El presupuesto del ayuntamiento es de 180 millones de euros: 141 para gasto corriente y 39 para inversiones. Es ambicio-

**"El presupuesto
conjugó
los servicios sociales
con las grandes
inversiones
que Alcalá necesita"**

so pero realista. Un año más hay un incremento de los servicios sociales conjugado con las grandes inversiones necesarias para la ciudad, que serán financiadas por la CAM, el ministerio de Fomento, el ministerio de Turismo, los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), los fondos de cohesión, transferencias de particulares, enajenación de suelo por 20 millones de euros y un préstamo de 9,4 millones de euros".

Garrido siguió: "Hay una subida media del 12% en el gasto social: Participación Ciudadana, Deporte... Seguridad Ciudadana sube un 10%, Familia y Bienestar Social un 26%, Descentralización y Desconcentración Administrativa un 28%, Educación un 17%, Obras y Servicios un 86% en inversiones, Mayores un 10%, Cultura un 110% en inversiones, Deportes un 9% y Comercio y Turismo un 73%. 'Alcalá Desarrollo' recibe 800.000 euros. El plan de atención integral a la discapacidad sube un 85%, los programas de prevención social un 43% y la ayuda de emergencia social un 32%. Mayores recibe 180.000 euros y se les crea un servicio de fisioterapia similar al de podología, que ha dado muy buenos resultados. Hay 110.000 euros para pisos tutelados para víctimas de violencia de género. El presupuesto cumple la normativa europea ISO y sube hasta 235.000 euros la dotación material a la policía".

Garrido continuó: "En Educación hay 1,6 millones de euros para escuelas infantiles, una subida del 19% que ya en 2005 fue del 30%. También van 145.000 euros al proyecto 'Amplía' para ampliar el horario de las escuelas infantiles y conciliar la vida laboral y familiar. Hay 1,2 millones para reformas de edificios educativos. En Familia y Bienestar Social se crean tres escuelas taller dotadas con 1 millón. En Empleo, hay 800.000 euros para Alcalá Desarrollo y 540.000 para el Pacto por Alcalá. En Cultura, concluyen las escuelas taller que se estaban desarrollando y eso supone una merma en los ingresos provenientes de la CAM que será compensada por el ayuntamiento. Cultura recibe una

OFERTA RAYOS U.V.A.
2 bonos x 1 = 20 sesiones 38 €

sin esperas.
Oferta válida hasta 31/01/2006.
Caducidad: 3 meses desde el día de la inscripción.
Sesiones en cabina vertical (8 minutos)
Ultra-rápidas.
Sin cita previa.
Bono unipersonal

tienes una cita con el SOL

2x1 bonos en cabina vertical
el precio de 20 sesiones 38€

CENTROS DE BRONCEADO Y ESTÉTICA
DE SOL A SOL
CABINAS VERTICALES Y FACIALES
Si quieres broncearte, ven a tomar el sol

Via Complutense, 65
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 889 68 25

ABIERTO DE 9 A 22 HORAS
SÁBADOS: 9 A 15 HORAS

C/. Era Honda, 27
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 280 46 70



Francisco Calles (IU) y Pablo González (PSOE) pidieron más tiempo para debatir el presupuesto y el alcalde respondió: "En la junta de portavoces aprobamos turnos de 15 minutos, prorrogables hasta 20 por flexibilidad".

aportación que sube a 2,7 millones y Promoción de Alcalá recibe 600.000 euros. La aportación a países en desarrollo recibe 180.000 euros y crece el 8%, más que el IPC. En Deportes, la aportación a la Ciudad Deportiva sube un 12%, hasta 5,5 millones. En Juventud e Infancia se crea la ludoteca infantil y la nueva Casa de la Juventud. En Medio Ambiente, un año más destaca el esfuerzo en limpieza viaria, que recibe 14,4 millones, un 8% más. La conservación de parques públicos y zonas verdes recibe 2,9 millones".

Túnel al presupuesto

El edil de Hacienda terminó hablando de las inversiones con cargo al presupuesto: "La aportación municipal al IVIMA supera por primera vez el millón de euros, en 2003 era de 250.000 euros. Hay más de 6 millones para inversiones en vías públicas, como la recuperación del Paseo de la Estación y la construcción del túnel de la rotonda de la Fiat por 2,5 millones. Las juntas de distrito reciben 3 millones. Hay 2,5 millones para nuevas zonas deportivas, 450.000 euros para la reforma del centro Gilitos y 550.000 para el centro cívico de Espartales. Hay más de un millón de euros para inversiones en zonas verdes y seguir desarrollando la Isla del Colegio. Hay 1,3 millones para la escuela infantil que está en marcha en El Ensanche. Los centros de mayores reciben 285.000 euros y el centro de día de minusválidos 600.000. Agradezco la labor del personal de la concejalía de Hacienda, que se ha sobrepuesto a problemas personales".



La RUTA[®]
de los
MESONES

¡Ya hemos comenzado!

TEMPORADA DE CUCHARA

**LOS SABORES
TRADICIONALES**



La Casa Vieja

San Felipe Neri, 7
ALCALÁ DE HENARES

Reservas: 91 883 62 81

**NUESTROS PUCHEROS
DE INVIERNO**

Martes: Puchero de Judiones de la Granja con Liebre

Miércoles: Sartén de Gachas Manchegas con sus tropezones.

Jueves: Puchero de Olla Podrida (receta rescatada de antiguos recetarios del Siglo de Oro Español)

Viernes: Potaje de Cuaresma con su Bacalao

**MENÚS DIARIOS - COMIDAS DE EMPRESA - MENÚ DEGUSTACIÓN
... Y NUESTROS ASADOS EN HORNO DE LEÑA**

La Ruta que condensa el sabor de la cocina cervantina



El Partido Popular sacó adelante un presupuesto municipal para 2006 por 183.413.971 euros.

Gonzalo Garrido, concejal de Hacienda, recomienda a la oposición que no se preocupe por la deuda municipal:

"¡Pediremos un crédito a lo Montilla!"

En el debate del pleno municipal sobre el presupuesto el concejal de Hacienda, Gonzalo Garrido, planteó con sorna pedir un crédito similar al que logró el ministro de Industria, José Montilla, para el PSOE y que fue condonado en gran parte. Con esta punzante ironía, Garrido rebatió las críticas del PSOE e IU a la deuda municipal, que se ha reducido al acabar el año y se confía en que continúe menguando en 2006.

El portavoz municipal de IU, Francisco Calles, empezó el debate sobre el presupuesto municipal de 2006: "Garrido habla como una ametralladora. Como siempre, el PP no dio el presupuesto por programas hasta el día 20. Y la plantilla orgánica, las bases de ejecución, el estado de la deuda y la demás documentación nos llegaron con menos de 48 horas. Eso es un desprecio total a la oposición y, por tanto, al 49% de los ciudadanos".

Calles prosiguió: "Decís que el presupuesto del ayuntamiento sube un 4,6%, de 172 a 180 millones. Eso es falso porque el 29 de septiembre de 2005 celebramos un pleno municipal extraordinario en el que aprobasteis una modificación de créditos presupuestarios de 4,95 millones. Por tanto, el presupuesto de 2005 se incrementó en esa cantidad y acabó siendo de 176,95 millones, no 172. Así que ahora, en 2006, el presupuesto del ayuntamiento sube en realidad de 176,95 millones a 180, un 1,7%".

"Han tenido el presupuesto desde el día 19 de diciembre y hemos tenido dos reuniones"

"Les falla la calculadora"

Calles continuó: "También es falso que la política social suba un 12%, sube un 7,1%. Aquí también les falla la calculadora, será por su falta de costumbre en políticas sociales. En gastos sociales, Participación Ciudadana sube un 1% hasta 1,8 millones, un 1% del presupuesto del ayuntamiento. Juventud e Infancia aumenta un 0,9%, Mujer un 0,93%, Salud el 1,43%. Las inversiones sociales caen un 6,5%. Suponen 20,5 millones, el 11% del presupuesto total. Diréis que la inversión en Mujer crece un 8,733%, pero eso supone 262.000 euros. Diréis que la inversión en Juventud e Infancia crece un 33,8%, pero eso supone 96.000 euros. De los 39 millones en inversiones

totales que hay en el presupuesto de 2006, a Mujer van 262.000 y a Juventud e Infancia 96.000. Eso es lo que os importa en una ciudad de 200.000 habitantes".

El portavoz municipal de IU siguió: "Este presupuesto es una apuesta decidida por las privatizaciones y deja de lado el arreglo de la ciudad, concentrado además en el Paseo de la Estación, cuya reforma consumirá 1,4 millones. Las transferencias corrientes a asociaciones sin ánimo de lucro son claramente deficitarias, el convenio con entidades ciudadanas recibe 17.000 euros, un 3,2% más que en el año pasado".

Calles añadió: "Los capítulos I y II (gastos de personal y gastos corrientes) suben 9 millones, lo que significa que siguen creciendo como en años anteriores y ya suponen dos

tercios del presupuesto municipal. Se crean empresas que son los juguetes de algunos concejales. Seguis apostando por aumentar la deuda del ayuntamiento, este año en 9,4 millones, y vendéis patrimonio por más de 23,5 millones. Deberíais intentar ingresar dinero vía transferencias para evitar hipotecar de ese modo el patrimonio público".

"Este año ha sido el peor"

El portavoz municipal del PSOE, Pablo González, afirmó: "Pensaba que este año, con mayores experiencia y medios, tendríamos la documentación presupuestaria en tiempo y forma, pero precisamente este año ha sido el peor. Como ha dicho Garrido, hemos tenido dos reuniones, pero sin consenso. La documentación nos llegó el día 19 y ya el 20 hubo una modificación en las dos primeras páginas de ingresos. Y el anteproyecto del presupuesto que han traído hoy mismo también es distinto: los porcentajes en Educación, Medio Ambiente y Obras y Servicios varían, el ingreso total del presupuesto era 179 millones y ahora 180... Pero veo que esto no les importa, todos ustedes siguen leyendo el PUERTA DE MADRID mientras hablo. El PSOE presentó sus 88 enmiendas al presupuesto el día 26 y el 27 la junta de gobierno local aprobó el anteproyecto del presupuesto. ¿Pudieron ver alguna de las 88 enmiendas? Pensé que con mayoría absoluta podían haber empezado a redactar el presupuesto en mayo y sin tensiones".

Pablo González siguió: "El túnel de la rotonda de la Fiat debería ir a cargo de los promotores urbanísticos de esa zona o de la CAM. Todos los proyectos prioritarios del PP se financian con venta de suelo, a veces al 100%. ¡Lo deben de tener muy bien calculado! Apuestan por reducir la carga financiera, pero vendiendo suelo por 23 millones hipotecando la ciudad. Luego la presidenta de la CAM dice que paga el nuevo parque de bomberos, pero lo pagan los alcañinos. La CAM ya no paga ni las escuelas taller. Ustedes quieren una ciudad de cemento y nosotros una ciudad ecológica y sostenible. Del anterior presupuesto se quedaron 2 millones sin cobrar y ahora el ayuntamiento cobrará intereses de demora. Bajan los alquileres que cobrará el ayuntamiento a las empresas que ocupen las naves del centro de artesanía, ¿por qué?. Este presupuesto es desequilibrado:

entre 2004 y 2006 el capítulo I (gastos de personal) ha subido de 54 a 76 millones. El capítulo I es un 40% del presupuesto consolidado y el VI (inversiones) un 26%. Curioso".

"Como el Guadiana"

Pablo González añadió: "Mu-
jer baja un 19%, por muchos
juegos contables que hagan.
Alcalda sube, pero el alcalde
ya es muy conocido y deberían
dejar dinero para algo más im-
portante. El concejal Marcelo
Isoldi lo hace bien en Deportes
pero no en Juventud, pese a
que él es joven. Dicen que Cul-
tura sube, pero lo que sube en
realidad es Promoción de Alcal-
lá, que sustituye a la conceja-
lía de Cultura. Tráfico sólo
sube un 2,28% con el caos que
hay en el tráfico urbano e inter-
urbano. No incluyen un estu-
dio de movilidad y su única
solución es poner bandas re-
guladoras en las carreteras.
En Salud, reaparece como el
Guadiana el servicio de emer-
gencias municipal de 120.000
euros, algo que también apa-
reció en el presupuesto de
2005 desde el 1 de enero has-
ta el 29 de septiembre, cuando
la modificación de créditos
presupuestarios lo suplió por



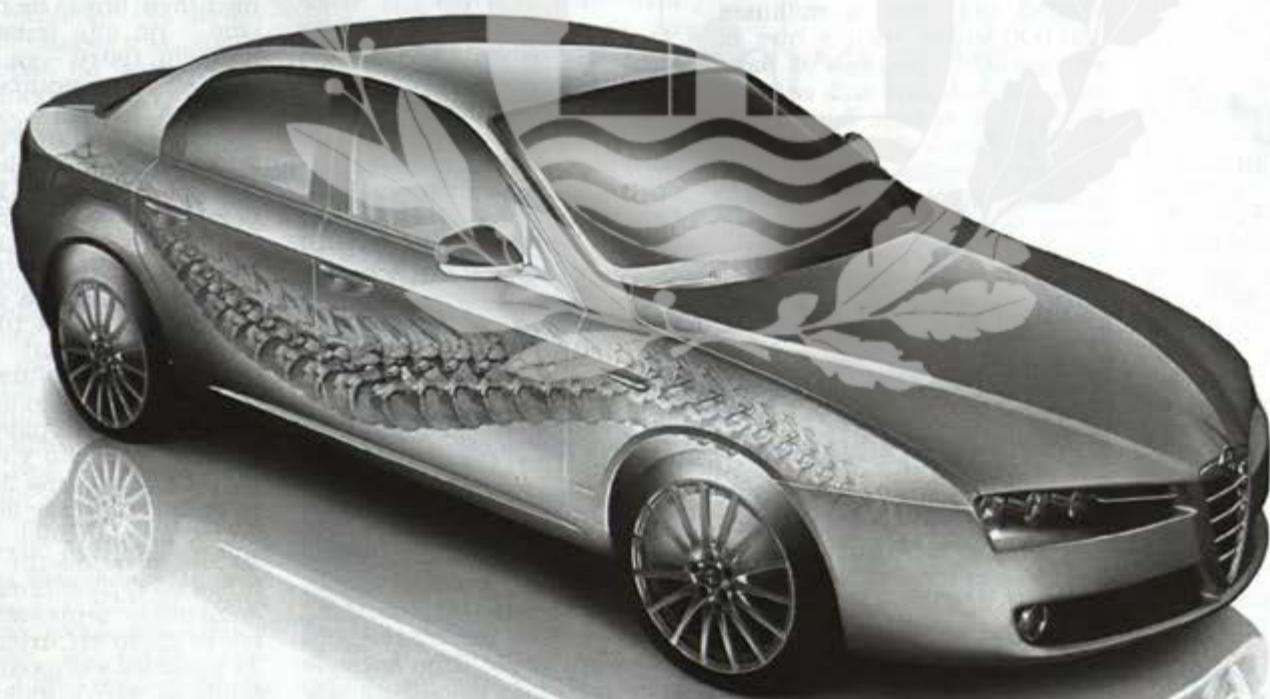
La reforma del Paseo de la Estación será uno de los platos fuertes del presupuesto.

unos festejos. ¿Lo quitarán
otra vez? La apuesta en Salud
no es muy alta. En 15 o 20 mi-
nutos es imposible debatir
algo tan importante como el
presupuesto".

El concejal de Hacienda,
Gonzalo Garrido, respondió:
"Un año más denuncian falta
de tiempo para estudiar el pre-
supuesto. ¡Yo creo que tenerlo
desde el 19 de diciembre ya es

tiempo suficiente! Además he-
mos tenido las dos comisiones
mencionadas en las que les in-
formé y aclaré todo. IU hizo los
deberes, estudió el presupe-
sto y formuló preguntas en

Inspirado en el mecanismo más perfecto.



Alfa 159. Una nueva categoría de berlina. Un automóvil nacido de la inspiración más perfecta. Su impecable carrocería posee los niveles de rigidez más altos de su categoría: chasis inferior indeformable en caso de colisión y tensor de acero que contribuye a la rigidez torsional.

159. Nueva especie Alfa.



Consumo (l/100 km) ciclo mixto: 5,9 (1,9 JTDm 120 CV) - 11,5 (3,2 JTS Q4 260 CV).
Emisiones CO₂ (g/km): 157 (1,9 JTDm 120 CV) - 270 (3,2 JTS Q4 260 CV).

CONCECAR

Vía Complutense, 95. Telf.: 91 880 62 00. ALCALÁ DE HENARES

esas dos reuniones, pero el PSOE no abrió la boca. Consta en acta. Han tenido la documentación legal necesaria en los plenos, no se escuden otra vez en eso para tapar sus incapacidades. IU no debería cambiar de criterio. Si mide el crecimiento de cada partida presupuestaria desde el 1 de enero de 2005, ¿por qué mide el crecimiento del presupuesto desde el 29 de septiembre de 2005? Desde el 1 de enero de 2005 el presupuesto ha crecido un 4,6%, de 172 a 180 millones".

"Hasta la R-2 y la carretera de Camarma"

El gobierno municipal ha depurado los censos de contribuyentes: "No mencionan la limpieza de recibos que hemos hecho. Ya he dicho que el ayuntamiento suplirá a la CAM en la financiación de las escuelas taller de Mujer y de otras áreas. Dicen que las inversiones no son sociales, pero ahí están las dotaciones a centros educativos, al centro de mayores Manuel Azaña y al centro de disminuidos psíquicos, que no tiene los problemas que dicen y tiene las dotaciones desde hace años. Familia sube un 26%. Lo social sube mucho, igual que en 2005. Las cifras demuestran que es un presupuesto social y con inversiones en obras, calles y aceras, que son las que nos piden los vecinos. También hay obras en Jesuitas hasta la R-2 y en Espartales hasta la carretera de Camarma. Es un presupuesto social que hará la vida más cómoda y apacible a los ciudadanos".

Francisco Calles replicó: "Dos cuestiones: Primero, deberían tener un mínimo respeto y al menos hacer como si escucharan en lugar de haber estado todo el pleno leyendo el PUERTA DE MADRID. Segundo, si desde el 29 de septiembre el presupuesto era de 176,95 millones y ahora es de 180, sube un 1,7% y no un 4,6% porque no sube a 180 millones desde 172. Las aportaciones de la CAM sólo suben un 1,1%. Pensábamos que tantas visitas a Alcalá de su presidenta y de sus consejeros iban a cuantificarse en algo tangible, pero fueron sólo visitas de imagen y la CAM sólo dará a Alcalá 124.000 euros. La CAM hubiera podido dar algo más para el PRISMA, pero para eso tendríamos que haber presentado proyectos, ya que la CAM sólo financia los PRISMA al 100% en municipios de menos de 20.000 habitantes, así que no os escudéis con eso. Promoción de Alcalá reci-



El PSOE pidió un estudio de movilidad del tráfico en Alcalá.

be 0,6 millones como en 2005. ¿Haréis una modificación de créditos para darle otros 1,5 millones, como el año pasado?"

"Los bolardos tenían la culpa"

Calles prosiguió: "La asignación al FIA baja 650.000 euros, hacéis un compromiso con ese centro. El plan de accesibilidad a edificios municipales recibe 30.000 euros, será sólo para el estudio. Si un día sucede algo en este ayuntamiento, ¿por dónde salgo desde la segunda planta? Ni en los colegios ni en ninguna parte hay planes de evacuación y emergencia ni de sustitución de cables y sistemas de energía antiguos. En Obras y Servicios es verdad que hay 2 millones -30.000 euros menos que el año pasado- pero eso es para toda Alcalá y una sola calle se llevará 1,4 de esos 2 millones. Será el Paseo de la Estación, una de las calles que ya están decentes. El Val o el barrio Venecia lo necesitan más, pero 2006 es un año preelectoral y gastaréis donde gana el PP. En Tráfico, por fin hacéis un estudio. El tráfico seguirá siendo un desastre. Los bolardos tenían la culpa y sólo tres años después hacéis un estudio. Daís 100.000 euros a semáforos, lo que significa 2,5 semáforos para toda Alcalá. El coordinador del equipo de gobierno también se promociona y asume las escuelas taller y las casas de oficios, que no sé qué tienen que ver con Severián".

El alcalde indicó a Calles que su tiempo había acabado y Calles pidió: "Sea flexible, sólo 30 segundos más. ¿Es que os importa estar debatiendo aquí media hora más? ¡Qué delicadeza! Esto es un desprecio absoluto a los ciudadanos". El alcalde respondió: "Ya le he dado dos minutos más de lo debido, los tres concejales de IU también tienen que cumplir el reglamento".

Pablo González dijo: "Urbanismo baja un 38% y Turismo sólo sube por las obras que habrá en el mercado municipal. El PSOE intentará plantear ahora sus 88 enmiendas rápidamente, ya que el alcalde no da flexibilidad. Las inversiones caen 3 millones de euros y no caen más porque el gobierno de ZP mantiene sus inversiones. Llevamos once enmiendas en Educación y algunas de nuestras enmiendas sólo piden que se cumplan mociones que se aprobaron en este pleno por unanimidad: el asfaltado del centro de disminuidos psíquicos, la pavimentación de la Avenida del Val, el estudio de movilidad del tráfico, la estación de autobuses, los dispositivos sonoros para invidentes en semáforos, el soterramiento de líneas de alta tensión... Nosotros también nos hemos reunido con los vecinos para elaborar nuestra propuesta de presupuesto, pero parece que hemos hablado con vecinos distintos, nos han pedido cosas como un centro cívico en el antiguo parque de bomberos. En fomento del empleo, ustedes y nosotros también hemos debido de hablar con sindicatos distintos".

"¿Cómo funciona su reloj?"

El alcalde cortó ya la alocución de Pablo González: "En vez de los 10 minutos habituales por turno, ha tenido 22". Calles protestó: "¿Cómo funciona el reloj del alcalde? El portavoz del PSOE ha hablado más que el de IU". El alcalde respondió: "No, usted ha hablado un minuto más". "Me extraña", replicó Calles.

Gonzalo Garrido respondió: "El presupuesto es igual para todos. Alcaldía, que no es importante, baja un 2,9%. En cuanto al parque de bomberos, hay una parte del gasto corriente que va a inversiones. El paseo de la Estación es una

calle emblemática que recibe a los turistas y por ello debe ser arreglada, aparte de por el tráfico que soporta. No sólo pensamos en los votantes del PP, el asfaltado es igual en todos los barrios: Venecia, Chorrillo, Val... El criterio es el estado de las calles, el de los votantes será su criterio, no el nuestro. La CAM da 11,6 millones - un millón más que en 2005 - sin contar el PRISMA, que supone la realización íntegra del edificio de policía por 9 millones".

"Carta a los reyes magos"

El alcalde pidió a Calles que no interrumpiera y Garrido siguió: "Las 88 enmiendas del PSOE proponen subir el presupuesto en más de 30 millones que no dicen de dónde saldrían. Ni dicen qué enmiendas son de sustitución o de adición. Estas 88 enmiendas no tienen ni pies ni cabeza y ustedes no tienen interés en que se aprueben. Son una carta a los reyes magos y un trabajo totalmente demagógico de cara a la galería. Las campañas de empleo que piden ya se están haciendo y las mejoras en medio ambiente que proponen ya figuran en el pliego de condiciones y en el contrato con la empresa que mantiene las zonas verdes. En Mujer piden una guía cuando ya hay una de 140.000 ejemplares y piden talleres de igualdad que ya existen con 5.000 alumnos, así como los programas de mujer que piden. El soterramiento de líneas de media tensión - no alta tensión, como ha dicho usted - ya está recogido en el programa para Espartales Norte".

Garrido añadió: "Piden libros en escuelas infantiles cuando ustedes quitaron las becas para libros. El centro Manuel Azaña, los pisos tutelados y las campañas de Familia y Bienestar Social ya están contemplados. En el túnel de la rotunda de la Fiat, su incongruencia es absoluta, llevaron una moción pidiendo su construcción y ahora piden que suplamos ese gasto y dan preferencia a la reforma de la traseca de las empresas de esa zona antes que al túnel. Muestran su desconocimiento de cómo funciona el ayuntamiento. Sus enmiendas proponen aumentar el gasto en urbanismo en 11 millones y el gasto en obras públicas en 3 millones. ¿Es eso gasto social? Lo nuestro sí es gasto social y en inversiones. Lo suyo es una carta a los reyes magos. No se preocupen por la deuda del ayuntamiento, pediremos un crédito a la Montilla". Entre risas y aplausos del público, el presupuesto municipal de 2006 se aprobó con los votos a favor del PP y en contra del PSOE e IU.



Concepción Navío (PSOE): "Las horas extraordinarias ya no son extraordinarias".



Marta Viñuelas (PP): "Un concurso de méritos es algo totalmente legal".

Navío: "Cubren los puestos altos con concursos de méritos"

Crece la plantilla de empleados municipales

El pleno municipal aprobó en el punto 3 los acuerdos previos a la aprobación del presupuesto municipal de 2006, que comprenden la plantilla municipal y las bases de ejecución del presupuesto. Éstas se aprobaron por unanimidad y la plantilla municipal se aprobó con la oposición del PSOE y la abstención de IU. La oposición criticó el aumento de plantilla cuando aún hay puestos sin cubrir y que aun así suban las horas extraordinarias.

Antes de empezar el debate, el portavoz municipal del PSOE, Pablo González, preguntó: "¿La votación de las bases de ejecución y la plantilla será conjunta o separada como el año pasado?" El alcalde, Bartolomé González, contestó: "Separada" y dio la palabra al portavoz municipal de IU, Francisco Calles.

Calles dijo: "Muchas gracias señor alcalde, me ha ahorrado la pregunta. Votamos sí a las bases de ejecución del presupuesto. En cuanto a la plantilla municipal, no hemos tenido la documentación con tiempo. En cualquier pleno municipal hace falta un debate y una documentación con tiempo. En esta plantilla municipal introducís personal eventual para dar empleo a gente ligada al PP, gente determinada a la que haréis fija. No hay un estudio claro de horas extraordinarias. Es inconcebible que aumente la plantilla municipal y las horas extraordinarias suban en vez de bajar. Nos abstenemos en la plantilla municipal. Para terminar, sugiero al alcalde que recuerde que todo lo que decimos y hacemos aquí saldrá publicado el viernes, como ocurre con todos los plenos municipales. Por tanto, aunque aquí haya poco público, debería ser más flexible con el tiempo que nos concede para hablar, porque da la impresión de que corta el debate para ocultar algo".

El alcalde respondió: "Sólo cumplo el reglamento, que no lo he inventado yo". Calles insistió: "Sólo le pido flexibilidad" y el alcalde pasó la palabra a Concepción Navío (PSOE).

"Aún hay plazas sin cubrir"

Navío dijo: "La nueva plantilla municipal que proponen también ampliará aun más la

actual plantilla. Ya en 2005 hicieron dos aumentos de plantilla: 600 plazas más que aun siguen sin cubrirse. ¿Cómo saben entonces las necesidades de la plantilla municipal para 2006? Los que se

Francisco Calles:
"Alcalde, sea más flexible"
Bartolomé González:
"Sólo cumplo el reglamento"

presentan a los puestos más bajos del ayuntamiento tienen que pasar un concurso-oposición, mientras que muchos lo gran colocarse en los puestos más altos pasando un simple concurso de méritos. Imagino que el mayor de estos méritos será ser ya trabajador temporal de este ayuntamiento. Hagan un estudio para mejorar la calidad del servicio y reducir las horas extraordinarias, que ya han dejado de ser extraordinarias de lo frecuentes que son".

La edil de Personal, Marta Viñuelas, replicó: "Entendemos que esta plantilla municipal es la necesaria para 2006. A las amenazas veladas de IU, respondo que esta plantilla es la pertinente. Hoy no hablamos de los procesos de selección, que de todas formas tienen los informes técnicos adecuados. Si dudan, ya saben dónde pueden iniciar acciones legales, los pilla cerca".

"No es lo mismo"

Calles respondió: "IU no amenaza. Todo es legal, pero no es lo mismo un concurso-oposición que un concurso de méritos. Termino con una pregunta: ¿está presupuestada toda la plantilla municipal orgánica que han presentado?"

Concepción Navío afirmó: "Deberían usar otras fórmulas para confeccionar la plantilla municipal. Primero deberían cubrir las vacantes con procedimientos justos y objetivos. Después, deberían hacer un estudio sobre las necesidades reales de la plantilla".

Viñuelas contestó: "Es el gobierno municipal el que marca los tiempos. Un concurso de méritos es algo totalmente legal. No somos el ayuntamiento de Leganés".

Calles pidió una respuesta a su última pregunta y tanto Marta Viñuelas como la interventora municipal le contestaron: "Sí, la plantilla municipal está presupuestada".

La votación del punto 3 fue separada y las bases de ejecución del presupuesto de 2006 se aprobaron por unanimidad, mientras que la plantilla municipal de 2006 se aprobó con la oposición del PSOE y la abstención de IU.

De la experiencia acumulada en los últimos 20 años y de la fusión de los mejores Consultores de la Comunidad de Madrid, ha nacido...

aid&credit
CONSULTORES

- ▶ Préstamos
- ▶ Hipotecas
- ▶ Rehipotecas
- ▶ Embargos
- ▶ Subastas...

▶ Sin justificación de ingresos
▶ No importa su situación actual
▶ Solucionamos casos difíciles
▶ Líquidez inmediata

EN ALCALÁ DE HENARES:
91 879 64 12

ALCALÁ DE HENARES: C/ Divino Vallés 2. 1º A - Tlf.: 91 879 64 12.
TORREJÓN DE ARDOZ: C/ Londres 50. 2º D - Tlf.: 91 655 50 66.
FUENLABRADA: Plaza de la Melendra 2. 2ª planta. Ofic. 3. Tlf.: 91 492 10 95.



El Encín visto desde los cerros, en el extremo oriental del término municipal de Alcalá.

PSOE e IU ven "muchas prisas que no vienen de Alcalá, sino de Valdeluz y Guadalajara"

El pleno aprobó el campo de golf en El Encín

El viernes día 30 de diciembre el pleno municipal aprobó, con la oposición del PSOE e IU, la instalación de un campo de golf en El Encín, finca de investigación agropecuaria situada en el extremo oriental del término municipal de Alcalá. Los concejales de la oposición advirtieron "muchas prisas que no vienen de Alcalá, sino de Valdeluz y Guadalajara".

Previamente, en el punto 1, se había aprobado la modificación de los artículos 4 y 7 del estatuto del consorcio "Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad". PP e IU votaron a favor y el PSOE en contra.

El punto 2 fue la aprobación inicial del proyecto de modificación de elementos del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para la introducción del uso deportivo del Grupo III como uso tolerable en una parte (114 hectáreas) del suelo de la finca El Encín.

El portavoz municipal de IU, Francisco Calles, dijo: "Como siempre, aprovecháis un pleno extraordinario sobre el presupuesto para meter un punto ajeno y vital, como el de El Encín. Obedecéis así a la CAM, que a su vez obedece a los promotores urbanísticos de Valdeluz y Guadalajara, a los que la presidenta de la CAM conoce muy bien. Habéis aprobado esto mismo hace sólo unos minutos, en una junta de gobierno local extraordinaria que habéis celebrado justo antes de este pleno. ¿A qué tanta prisa? Incumplís la Ley de Suelo de la CAM que dice: 'Estos procesos requieren gran

consenso urbanístico y social'. ¿Qué asociación pide el cambio de uso de esas 114 hectáreas de El Encín para hacer un campo de golf? Ninguna, luego no hay consenso social. IU y PSOE se oponen, luego no hay consenso político".

"¿Quién pide un campo de golf?"

Calles siguió: "El informe de cuatro justificaciones ridículas para ese cambio de uso de suelo en El Encín. La primera justificación dice: *La agricultura ha desaparecido de Alcalá*. Todo el mundo sabe eso, pero no tiene nada que ver con El Encín, que no es una explotación agrícola comercial, sino un centro de investigación agrícola. La segunda justificación dice: *El crecimiento poblacional de Alcalá demanda zonas de esparcimiento y deporte*. ¿Quién demanda un campo de golf, salvo las elites? Las asociaciones de vecinos y deportivas sí demandan la III Ciudad Deportiva en Espartales, pero para ella no hay tanta prisa. La tercera justificación dice: *Por coherencia, ya que los mejores suelos agrícola-*

las de Alcalá se han ocupado con usos residenciales e industriales. Efectivamente, eso ocurrió en los años 60 y 70. Lo coherente sería no repetir ese error y salvar el suelo agrícola que queda, como el de El Encín. La cuarta justificación dice: *Ese terreno de El Encín es público y no debe dificultar el desarrollo de los terrenos privados de alrededor ni generar tensiones no deseadas entre los propietarios de los mismos*. ¿Y para eso hay que hacer en El Encín un campo de golf que nadie quiere?"

Calles añadió: "Supongo que este campo de golf en El Encín al menos anulará el que ibais a hacer en el Soto del Espinillo, que quedará como está. ¿O no? Todos los campos de golf están rodeados de hoteles y viviendas que se encarecen por la cercanía al campo de golf".

"Viviendas en los cerros y los ríos"

Genoveva Christoff (PSOE) afirmó: "¿Por qué dan un uso deportivo a El Encín? Para hacer un campo de golf. Pero de momento, El Encín es suelo no urbanizable protegido. Hay

tres clases de suelo: urbano, urbanizable y no urbanizable protegido. ¿Por qué quieren un campo de golf precisamente en esta última clase de suelo? Cuando un suelo se declara no urbanizable protegido es para asegurar su conservación. Hasta ahora, todos los usos no agropecuarios están excluidos de El Encín. Si con un simple pleno municipal como éste pueden invadir un suelo no urbanizable protegido, del mismo modo podrán construir viviendas en el Parque de los Cerros, en las riberas del Henares, en las del Torote o en otros suelos no urbanizables protegidos".

Christoff continuó: "Es el PGOU el que debe determinar la calificación de los suelos. El avance del PGOU del PP ya cambia la calificación del suelo de El Encín. Entonces: ¿por qué lo traen a este pleno? Porque actualmente el avance del PGOU está sometido a información pública y los vecinos pueden plantear sugerencias que deberán responderse en periodo electoral. Por eso tenéis prisa, no queréis que la gente sepa que El Encín será urbanizable y tendrá un campo de golf. Por eso engañosis trayendo este asunto a un pleno municipal extraordinario que se celebra un 30 de diciembre, para llegar al fin deseado cuando todo el mundo está de vacaciones. Hacéis esta modificación de El Encín mientras el avance del PGOU está sometido a información pública. Entonces, las alegaciones al avance no tendrán ningún sentido. ¿Dónde están la participación ciudadana y el respeto?"

"Contrario a la ley"

Genoveva Christoff añadió: "Este pleno municipal es un abuso sospechoso, el urbanismo debe seguir la voluntad general, no la de unos promotores inmobiliarios. En el PSOE tenemos tres principios claros en este punto: Primero, nos oponemos al campo de golf en El Encín. Segundo, no admitimos que se pueda modificar el PGOU vigente mientras el siguiente PGOU está siendo sometido a información pública. Tercero, el procedimiento utilizado es contrario a la ley y lo impugnaremos".

El concejal de Urbanismo, Luis Fuentes, contestó: "Seamos claros. ¿Ustedes dicen no al campo de golf en El Encín? Pues nosotros decimos sí. Dicen que la ciudadanía no quiere el campo de golf. ¿Qué ciudadanía? Hay gente que lo quiere. Pero no hace falta que lo demanden uno a uno los 204.000 habitantes de Alcalá. Ustedes quieren un tipo de ciudad y nosotros otro. En El

Encin ampliamos el uso del suelo, no lo cambiamos. Está permitido hacerlo en ese suelo. No vamos a contracorrente del avance del PGOU, que planea hacer un parque temático en El Encin con más holgura que el cambio de uso que aprobamos hoy. Defendemos que haya un campo de golf en El Encin, al norte de la A-2 y al sur de la vía del tren. Ustedes no tenían inconveniente en poner allí una plataforma logística con naves industriales de almacenaje con camiones, gasolineras, hoteles para los camioneros... IU es coherente al defender eso, porque siempre ha querido que la mayor parte de las hectáreas de Alcalá sean industriales".

"El golf es otra protección"

Fuentes prosiguió: "Nosotros queremos otro tipo de ciudad que recoja la tendencia que Alcalá tiene desde los años 50 a ser una ciudad turística, cultural, comercial... Por eso queremos que a las entradas a Alcalá haya usos alternativos que dinamicen esas características. El uso deportivo del Grupo I se refiere a instalaciones deportivas sin espectadores. El Grupo II, a instalaciones deportivas con espectadores. El Grupo III, a instalaciones deportivas de gran superficie. Esto último es lo que queremos para El Encin. Se hará sobre suelo agropecuario que tiene aprovechamiento. No es un suelo con protección ecológica, aunque otros suelos de El Encin sí quedan con esa protección, como las riberas del Henares o el Soto del Henares. El campo de golf se hará sobre un suelo agropecuario y sin investigación agrícola, cuyo uso se amplía -manteniendo sus características- para hacer un campo de golf, que respeta la fauna y flora: los campos de golf tienen árboles y en ellos no se caza. El golf es una protección añadida al uso agropecuario, que necesita abonos químicos que se disuelven, traspasan la alta capa freática de Alcalá y van al río. Un suelo agropecuario no está protegido por motivos ecológicos, sino por su uso. Cuando ese uso queda en desuso, hay que cambiarlo".

El alcalde pasó la palabra a Francisco Calles tras advertirle: "En su primera intervención consumió 9 minutos, por lo que le queda 1 minuto". Calles replicó: "¿Sólo? ¡Haber avisado, como otras veces!" El alcalde respondió: "No tengo que hacerlo, pero le acabo de avisar ahora".

Calles dijo: "No nos convenice la hoja de ruta que ha narrado Luis Fuentes. Los



Genoveva Christoff (PSOE): "Las prisas son porque los vecinos plantearán alegaciones al avance del PGOU".

204.000 alcaínos no son todos mayores de edad. Esperad a las sugerencias al avance del PGOU y sabréis la opinión de los ciudadanos. Pero sólo preguntáis a algunos empresarios. En esas 114 hectáreas no está permitido ni el uso deportivo del Grupo III ni ningún otro. En las otras hectáreas de El Encin sí se permiten los usos del Grupo I y II. Luis Fuentes no se entera y dice que IU quería una plataforma logística en El Encin. Preguntar a tus compañeros Domínguez Picazo y Bernáldez, que estaban en la mesa del PGOU y saben que IU quería dejar El Encin como está".

En ese momento el alcalde cortó la intervención de Calles, al haber pasado el minuto que le quedaba. El alcalde pasó la palabra a Javier Ocaña (PSOE), que le preguntó:

"¿Cuánto me queda?" El alcalde respondió: "Tres minutos".

"El Encin, lleno de viviendas"

Ocaña dijo: "Seré telegráfico entonces. Es verdad que en el anterior mandato municipal planteamos poner una plataforma logística donde ustedes quieren poner un campo de golf. Pero nosotros sí expusimos al público el avance del PGOU que hicimos. Y los ciudadanos alegaron contra esa plataforma logística y la retiramos porque vimos que tenían razón. Digalo todo. Usted ha dicho antes: 'Seamos claros'. Señalo usted. Habla de poner un campo de golf y la modificación que traen a este punto del pleno no menciona para nada la palabra 'golf'. Es muy importante por la legalidad del

punto. El informe ambiental será distinto si la modificación advierte de que se hará un campo de golf. No se puede decir en el avance del PGOU que El Encin será todo urbanizable y dos días después - mientras el avance del PGOU sigue vivo - decir: 'Tal vez sigamos protegiendo el suelo agropecuario, pero tolerando un uso deportivo', sin mencionar cuál. Es ilógico y contradictorio mantener protegido un suelo agropecuario cuando en él quieren hacer un campo de golf. Ustedes tienen muchas prisas que no vienen de Alcalá, sino de Esperanza Aguirre, que hizo que en los planos del avance del PGOU El Encin apareciera lleno de viviendas. 'Un error', dijeron. Y es que vieron que era ilegal".

"Hípica, circuitos de velocidad..."

En ese momento pasaron los tres minutos que quedaban a Ocaña y éste pidió un poco más de tiempo para acabar, pero el alcalde pasó la palabra a Luis Fuentes, que insistió: "Si ustedes propusieron una plataforma logística para El Encin, es porque creían en ella. Queremos para El Encin un uso deportivo del Grupo III, que incluye campos de golf, hípica, circuitos de velocidad... El informe ambiental, que ha sido redactado por una empresa, permite ampliar el uso de ese suelo a deportivo del Grupo III, admitiendo así un campo de golf. Aunque se puedan molestar, somos claros: habrá un campo de golf en El Encin". El punto 2 se aprobó con la oposición del PSOE e IU.



El Soto del Espinillo, situado en el extremo occidental del término municipal de Alcalá. Aquí también estaba previsto hacer un campo de golf.

Las conferencias del Círculo

De nuevo a partir del 14 de enero

Periodicidad:
Dos sábados alternativos al mes

Lugar:
Salón Noble o de Los Tapices
Círculo de Contribuyentes

Hora:
Conferencia de 11,45 a 12,30 h.

Entrada libre
Hasta un máximo de 80 personas

Modificación de fechas:
Las fechas podrán sufrir modificaciones atendiendo a causas ajenas a la organización de las conferencias. Estas modificaciones se anunciarán con la debida anticipación en los medios de comunicación locales.

Círculo de Contribuyentes (Fundado en 1890):
Plaza de Cervantes, 9 - Telf.: 91 888 00 89

Oficinas Municipales de Turismo
Callejón de Santa María, s/n - Telf.: 91 889 26 94
Plaza de los Santos Niños, s/n - Telf.: 91 881 06 34



Dirección General de Turismo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Comunidad de Madrid



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**



www.tyto-alcaladenhenares.es

www.turismoalcala.com

La doctora alcaláina Mercedes Silvestre regresó de su quinto viaje a Dharamsala preocupada por la situación política del Tíbet

“Los tibetanos exiliados llevan en el rostro la añoranza por su país”

En fechas recientes, la doctora alcaláina Mercedes Silvestre, viajaba por quinta vez a Dharamsala, una zona en el norte de la India en la que miles de tibetanos víctimas de la represión china viven exiliados. Mercedes decidió viajar hasta allí hace cinco años, cuando una amiga suiza la animó a prestar algo más que ayuda económica a los monjes del Tíbet. Y una vez que Mercedes conoció de primera mano la labor que su amiga realizaba en Dharamsala, estableció unos vínculos con la gente de la zona que se renuevan cada año con la visita a los tibetanos allí exiliados.

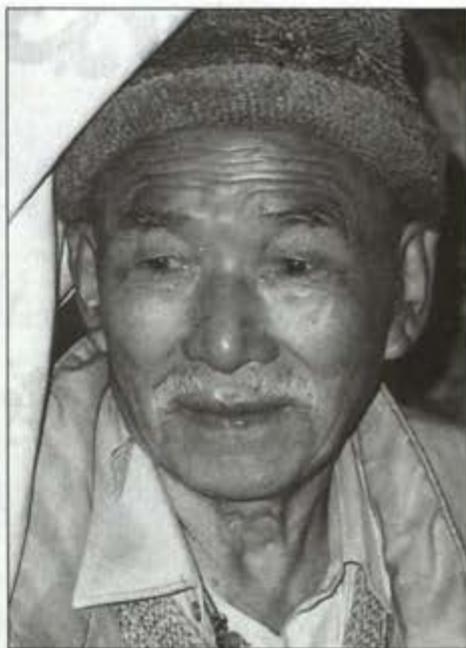
El calvario del Tíbet comenzó en 1949 con la invasión china. En sólo dos años, China le arrebató las competencias en materias de defensa y política exterior, pese a que, en teoría, el Tíbet era un estado independiente. Desde entonces, la represión que el gobierno chino ha venido ejerciendo sobre la población tibetana —principalmente sobre los monjes— ha sido algo constante y ha provocado el exilio masivo de los tibetanos a regiones como la india Dharamsala, donde la gente no duda en denunciar la ocupación ilegal china. Estas manifestaciones son algo habitual, pero, según nos cuenta la doctora Mercedes Silvestre, durante su viaje de este año, se produjo una protesta mucho más multitudinaria que de costumbre. “Gente de todas las edades pedía la salida de China del territorio tibetano y me impresionó muchísimo lo multitudinaria que fue la manifestación en esta ocasión”. Mercedes explica que ella también se sumó a la marcha porque piensa que “hay que exigir un movimiento de solidaridad con el pueblo tibetano, cuyos exiliados llevan en el rostro la añoranza por su país”. La historia del Tíbet es la del drama de



La doctora alcaláina Mercedes Silvestre

miles de familias que se han visto obligadas a vivir separadas: “Los padres de familia tibetanos mandan a sus hijos con la gente que atraviesa las

montañas para llegar a lugares como Dharamsala. A veces ellos mismos los llevan a estas zonas más seguras, los dejan allí y vuelven al Tíbet, donde



“¿Cuándo me devolverán a mi país?”

trabajan”, relata Mercedes, quien además asegura que este año ha venido especialmente preocupada con la visión que ha tenido del problema político existente. “Justo antes de mi estancia allí acababan de matar a tres monjes tibetanos, un suceso constante porque la represión china es durísima”. Por este motivo, Mercedes quiere denunciar que “aunque no se divulgue” el gobierno chino está cometiendo toda una serie de ilegalidades que parecen permanecer ocultas a los ojos de la comunidad internacional. “Mientras se llevaba a cabo la matanza de esos tres monjes tibetanos, el presidente chino era recibido en España con todos los honores y es vergonzoso que se le dé la mano por motivos económicos”. La doctora Mercedes Silvestre se refiere a la visita que Hu Jintao, presidente de China, realizó por España a mediados de noviembre, una estancia que culminó con la



La doctora entregó 2.000 euros para la construcción de alojamientos para estos 12 niños que sus padres han enviado al monasterio “Tshe Chok Ling”. En la fotografía de la derecha, hora de comer en el “Tibetan Children Village”



La doctora Silvestre entregando el dinero a su asistente en Dharamsala para la ayuda a las familias tibetanas que socorre. Son 9 meses hasta noviembre del 2006. A la derecha, entregando el resto del dinero recaudado al "Tibetan Children Village" que tiene en acogida a 2.500 niños tibetanos cuyos padres permanecen en Tíbet



firma de acuerdos en materia comercial, cultural y humana que convirtieron a los dos países en "socios privilegiados".

Mantenimiento para 30 familias

Ya son treinta las familias de exiliados tibetanos que se be-

nefician de la actividad solidaria desarrollada por la doctora Mercedes Silvestre, quien cada año recauda dinero de los amigos que quieren colaborar con la causa, un dinero que posteriormente la doctora entrega personalmente a las familias. De esta forma los beneficiarios pueden recibir una

ayuda económica mensual de 800 rupias (unos 15 euros). Esta cantidad se ha visto incrementada con respecto al año anterior, cuando la contribución era de 500 rupias (9 euros), dinero suficiente para vivir en Dharamsala, donde tal y como nos cuenta Mercedes la vida es muy barata: "Allí seis personas pueden comer por un total de dos euros". Esas actualmente 800 rupias mensuales se traducen en alimentos, medicamentos y formación: "Hay una chica que quiere estudiar enfermería y se lo estamos pagando igual que los costeamos el colegio a los niños".



Mercedes Silvestre repartiendo chocolate a los niños tibetanos exiliados en Dharamsala



Repartiendo zapatos entre los tibetanos exiliados

Más ayudas a niños

Además de mantener a esas treinta familias de exiliados, Mercedes destina parte del dinero a proyectos como los que desarrolla la organización de voluntariado ROK-KYOR. El año pasado donó 1.150 euros para la construcción de una casa -tarea que lamentablemente todavía permanece paralizada- y la ejecución del proyecto de formación de jóvenes que esta organización promueve.

En cuanto a este año, de los 7.000 euros que la doctora llevó a Dharamsala, más de

2.000 han ido dirigidos al mantenimiento de dos niños de Tibetan Children Village, quienes viven separados de sus familias. Gracias a Mercedes estos niños podrán salir adelante con los 370 euros de los que cada uno dispondrá a lo largo de este año. Además otros doce niños que habían sido enviados por los monjes tibetanos a un monasterio de Dharamsala donde ya no había capacidad suficiente para todos podrán tener una vida mejor gracias a una donación de 2.000 euros de la doctora que hará posible la construc-



Manifestación multitudinaria pidiendo libertad para el Tíbet

ción de tres habitaciones para esos doce niños.

Gente que no sólo sonríe con la boca

Conquistada por el carácter de la población exiliada tibetana, Mercedes asegura que se trata de una gente que posee una paz interior que se transmite y contagia. "Irradian tanta bondad y felicidad que te

La historia del Tíbet es la del drama de miles de familias que se han visto obligadas a vivir separadas

impregnan de ella", reconoce. Llenos de una vida espiritual y dedicada a la oración, Mercedes dice que los tibetanos son "dulces porque son personas

que siempre están sonriendo no sólo con la boca, sino también con los ojos". Los lazos que Mercedes ha establecido con los exiliados en Dharam-

sala hacen que "no los pueda dejar, que tenga que continuar con ellos". Esta vez, la doctora no podrá esperar hasta noviembre -fecha en la que suele realizar su tradicional viaje anual- y en abril recibirá la visita de una mujer tibetana que permanecerá a su lado durante varios meses. Ojalá nos enseñe a conseguir esa paz interior de la que Mercedes habla.

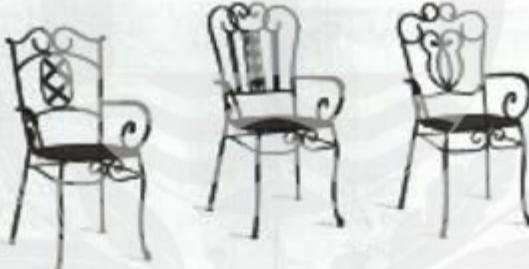
Gema GALLARDO



REYMA MOBILIARIO, S. A.



Mesa Forja Ocasión 30 €



Sillones Forja Ocasión 30 €



Mesa Forja Ocasión 20 €



Mesa Infantil 9 €
Mesa Sin Tablero 1 €



20.000 m² dedicados a Mobiliario de Hostelería y Jardín





Polígono Industrial La Garena, C/ Margarita Salas Nº 16 -28806 Alcalá de Henares-
 ☎ 91 881 79 05 / 91 881 88 92 Fax 91 888 76 51



EL AYUNTAMIENTO
INFORMA

Servicio de Contratación

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 308 de fecha 27-12-2005 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NEBRIJA (expediente nº 3.658).

Precio de licitación máximo: 509.964'99.- euros.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 23 de enero de 2006 en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar a las 12 horas del día 30 de enero de 2006 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en el referido Servicio de Contratación en horario de 9 a 14.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 3 de enero de 2006
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
P.D. EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

IV CENTENARIO DE LA EDICIÓN DE "EL QUIJOTE" 

Plaza Cervantes, 12. 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 888 33 00 Ext: 1031. Fax 91 887 96 13.



EL AYUNTAMIENTO
INFORMA

Servicio de Contratación

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 2 de fecha 03-01-2006 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO LAS OBRAS DE OFICINAS MUNICIPALES DE ESTADÍSTICA EN C/ TRINIDAD (expediente nº 3.679).

Precio de licitación máximo: 151.975'10.- euros.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 30 de enero de 2006 en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar a las 12 horas del día 6 de febrero de 2006 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en el referido Servicio de Contratación en horario de 9 a 14.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 4 de enero de 2006
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
P.D. EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

IV CENTENARIO DE LA EDICIÓN DE "EL QUIJOTE" 

Plaza Cervantes, 12. 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 888 33 00 Ext: 1031. Fax 91 887 96 13.



EL AYUNTAMIENTO
INFORMA

Servicio de Contratación

PUBLICACIÓN

Hasta el día 24 de Enero de 2006 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado la asistencia técnica para la Redacción del Proyecto museográfico para el Centro de Interpretación de la Ciudad Romana de Complutum (Expediente nº 3.692).

Precio tipo: 25.000.- euros.

El expediente puede examinarse en el referido Servicio de Contratación en horario de 9 a 14.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 25 de Enero de 2006 a las 12'00 horas en la Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 5 de enero de 2006
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
P.D. EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

IV CENTENARIO DE LA EDICIÓN DE "EL QUIJOTE" 

Plaza Cervantes, 12. 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 888 33 00 Ext: 1031. Fax 91 887 96 13.



EL AYUNTAMIENTO
INFORMA

Servicio de Contratación

PUBLICACIÓN

Hasta el día 24 de Enero de 2006 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el servicio denominado excavación arqueológica del cerramiento del Parque Arqueológico Ciudad Romana de Complutum Fase I. (Expediente nº 3.691).

Precio tipo: 28.000.- euros.

El expediente puede examinarse en el referido Servicio de Contratación en horario de 9 a 14.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 25 de Enero de 2006 a las 12'00 horas en la Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 5 de enero de 2006
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
P.D. EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

IV CENTENARIO DE LA EDICIÓN DE "EL QUIJOTE" 

Plaza Cervantes, 12. 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 888 33 00 Ext: 1031. Fax 91 887 96 13.



Su madre dio a luz en el Príncipe de Asturias a las 7 de la mañana del día 1 de enero

María López Yebra,

primer bebé nacido en Alcalá en 2006

Hubo que esperar a ver los iniciales rayos de sol para que el Hospital Príncipe de Asturias acogiera la llegada al mundo de los primeros bebés de 2006. La más madrugadora de todos fue María López Yebra, quien nació a las 7:02 horas del primer día del año, que para los trabajadores de la sección de maternidad del Príncipe de Asturias supuso una jornada más con un número de nacimientos, 12, que está dentro del promedio diario.

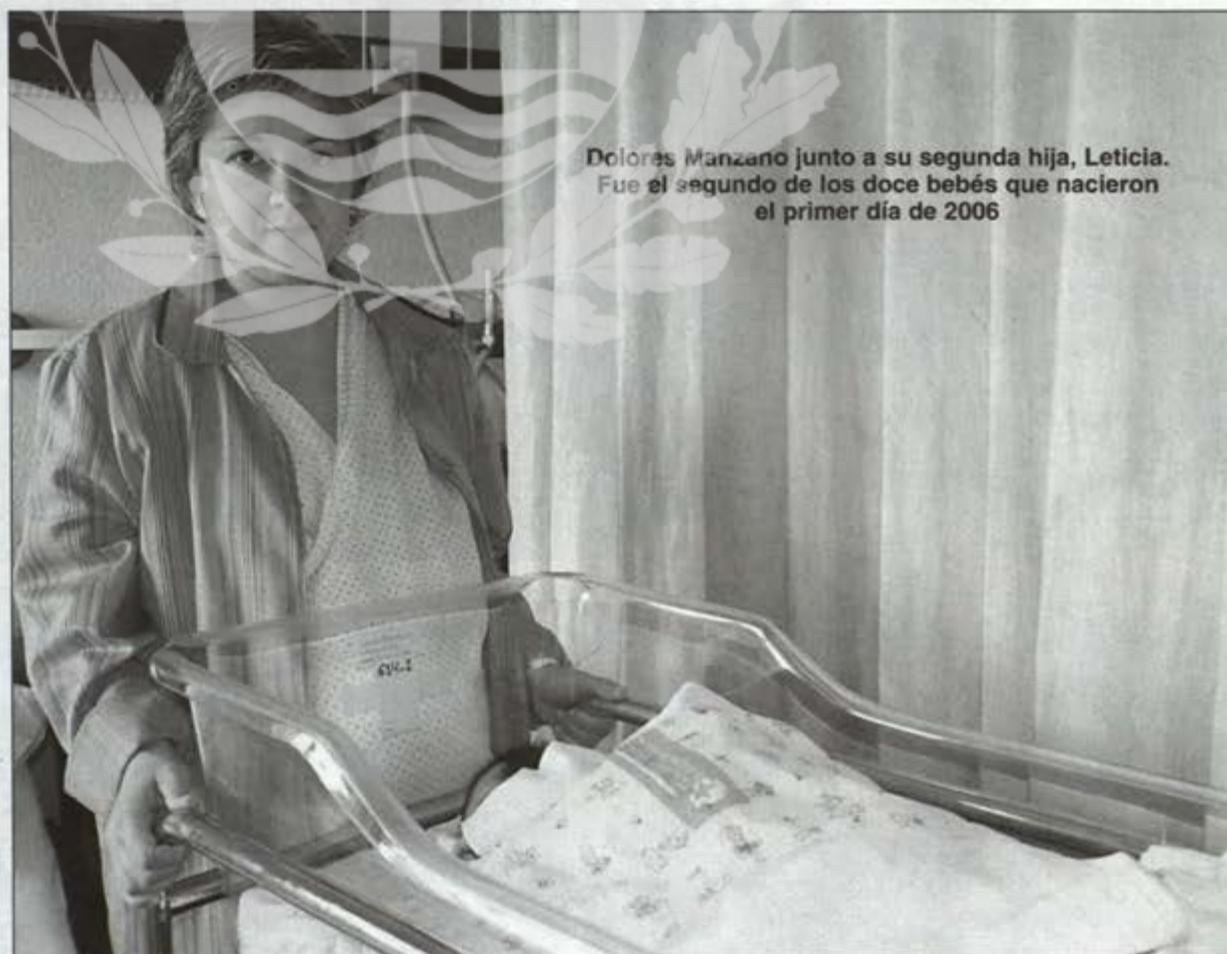
María López Yebra, éste es el nombre del primer bebé nacido en Alcalá de Henares en 2006. Con un peso de 3.030 kg, su madre la mostró orgullosa asegurando que "es muy buena". María ha inaugurado la paternidad de Ismael López y Vanesa Yebra, quienes residen en Villalbilla, aunque están al frente de un negocio en la ciudad Complutense. Tan sólo una hora después de este primer nacimiento en el Príncipe de Asturias, Dolores Manzano daba a luz a su segunda hija, Leticia Martínez Manzano, un bebé que pesó 2.935 kg y que vendrá a hacer compañía a su hermana de 4 años.

A lo largo de todo el día 1, un total de 12 bebés vinieron al mundo en el Hospital Príncipe de Asturias: fueron seis niños y seis niñas los que completaron una cifra que hizo del primer día del año una jornada tan ajetreada como otra cualquiera, ya que el número medio de nacimientos por día en el hospital Complutense oscila entre los 10 y los 13. Lo cierto es que estos primeros bebés alcaláinos de 2006 se hicieron de rogar bastante más que en



María López Yebra, que nació a las 7'02 horas del día 1 de enero, en brazos de su madre, Vanesa

otros centros hospitalarios del territorio nacional: el primer nacimiento se produjo en Barcelona cuando todavía sonaban las doce campanadas. En la Comunidad de Madrid, el Hospital Gregorio Marañón registró el primer nacimiento de la región a las 00:35 horas.



Dolores Manzano junto a su segunda hija, Leticia. Fue el segundo de los doce bebés que nacieron el primer día de 2006

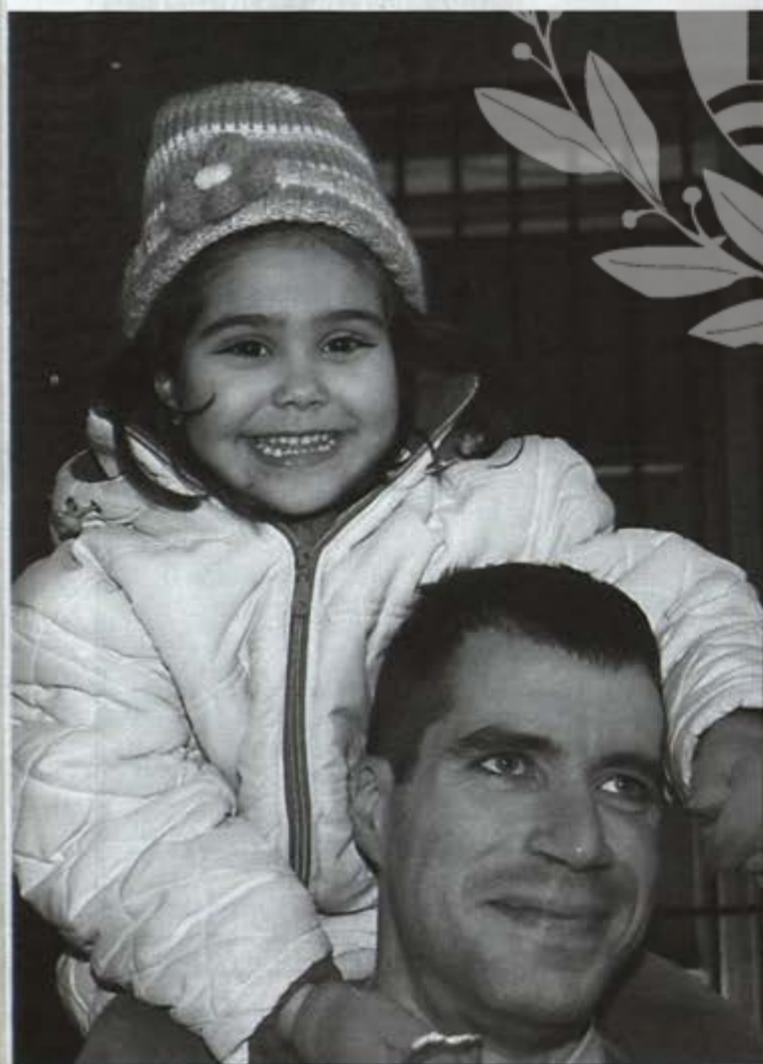


Los Reyes Magos trajeron entusiasmo e ilusión a niños y grandes

La Cabalgata reunió a 50.000 alcalaínos

Su interés no cede ya ante el que despierta el desfile de carrozas en ferias

La cuarta parte de la población de Alcalá, unas 50.000 personas, asistió a la cabalgata de Reyes que el día 5 de enero realizó su recorrido tradicional por las calles complutenses llevando entusiasmo e ilusión, sobre todo a los niños, pero también a los adultos. Mucho más incluso que el desfile de carrozas de las ferias, la cabalgata es el acontecimiento popular más entrañable del año por la magia que desprende, por las sonrisas y la felicidad. En esta





ocasión la cabalgata no defraudó, tanto por la organización de la concejalía de Festejos y la calidad de las carrozas que contrató el empresario y promotor artístico Martín González, como por la aportación de entidades y grupos que se sumaron a la comitiva.

A lo largo del recorrido que se inició en la avenida del Val, junto a la Ciudad Deportiva Municipal, miles de personas se concentraron para ver el paso de la Cabalgata. Se calcula que el número de asistentes superó al de las carrozas de ferias, algo lógico por otra

parte debido a que cuando se celebran éstas es en agosto, todavía en periodo vacacional y aún quedan muchos alcañinos por regresar a la ciudad del veraneo. Pero la Cabalgata de Reyes es distinta por el emotivo significado que tiene, especialmente para los niños,

pero no solamente para ellos. Si hay algo que identifica a la Cabalgata es que los Reyes reparten alegría e ilusión: a los niños les hace soñar felices mientras que a los adultos les hace recordar su infancia.

La comitiva fue encabezada por la comparsa de gigantes



del 11 a 29 de enero de 2006

PLAN
DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL
05/06

*Si vuelan
Horizonte somos
Paisaje vivo
Arte del Aire*

Joaquín Araújo

EXPOSICIÓN

SEO/BirdLife
50 años en favor
de las aves

Exposición patrocinada por
Comunidad de Madrid
FIDA
Museo Nacional de Ciencias Naturales

Concepto y realización
Joaquín Araújo
Juan Varela

Coordinación SEO/BirdLife
Miguel Angel Gandoy

Coordinación Museo Nacional
de Ciencias Naturales
Jesús Dorda Dorda

Textos
Joaquín Araújo
Juan Varela

Dibujos
Juan Varela

Diseño
Alicia Hernando

Fotografías

Juan Martín Simón
Carlos Sánchez
José Manuel Crespo
Eduardo de Juana
Fernando Barrio
J.M. Reyero
Gabriel Sierra
J.C. Cirera
J. Sierra
Alfonso Senosiain
M.A. Cruz-Ardairac
A. Manzanares

AVES
ARTE DEL AIRE

Quinta de Cervantes
C/ Navarro y Ledesma 1 y 3
de lunes a viernes de 11 a 14 y de 17 a 19
sábados y domingos de 10 a 14 h.

Todas las figuras naturalizadas de la exposición
proviene de colecciones históricas



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



INSTITUTO
DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN AMBIENTAL



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES
Concejalía de Medio Ambiente

www-ayto-alcaladhenares.es

Arte del Aire



con las figuras de los Magos de Oriente. Tras la comparsa desfiló la charanga Complutense contratada directamente por el ayuntamiento y tras ella iban las peñas de la ciudad vestidos de pastorcillos.

La primera carroza fue una de las contratadas por Martín

González que representaba un trineo tirado por renos, un motivo muy navideño. Los pasacalles tuvieron también brillantez en el desfile. El primero de ellos era el de la compañía de teatro de calle Espiral y se titulaba 'Locos por la música'. Zancudos y músicos vesti-

dos de época nos recordaban el ambiente navideño de la Viena de los vals de Strauss para celebrar el año nuevo.

Otro aspecto importante de la Cabalgata fue la aportación de las entidades. La siguiente carroza en el desfile fue la del Club Cultural El Chorrillo pa-

trocínada por la delegación municipal del distrito VIII, que durante la mañana recorrió sus calles y ya por la tarde se unió a la comitiva de la concejalía de Festejos. Se trataba de una brillante carroza que representaba un barco de vela, un galeón.





Las carrozas de Melchor, Gaspar y Baltasar, con los tres reyes y sus pajes, cerraban la cabalgata.

Siguiendo con la aportación de las entidades, destacó la de la escuela de danza de Jorge Periañez, que desfiló con una sencilla y atractiva coreografía con un nutrido grupo de niños y jóvenes.

A continuación iba la segunda carroza de las alquiladas

por el ayuntamiento que representaba muñecos de nieve. En ella, como en todas las demás, viajaban niños que repartieron 3.500 kilos de caramelos.

El siguiente pasacalles que desfiló también destacó por su brillantez. Se trataba del que

realizó la compañía Creativo con gigantes que representaban a hebreos y a los Reyes Magos, simpáticos muñecos que también hicieron las delicias de los niños. También desfiló el tren neumático de los comerciantes agrupados en FECOHE.

Después marchaba la carroza del centro extremeño que representaba su tradicional pesebre que ya se ha convertido en una tradición, ya que una Cabalgata sin Nacimiento perdería una parte fundamental de su significado. A la carroza extremeña siguió una



charanga ofreciendo música navideña.

El desfile continuó con la carroza de los duendes contratada por la concejalía de Festejos. Antes de los tres tronos de los Reyes Magos desfiló el último de los pasacalles, el de la compañía Chiquishow titulado "El concierto de Papá Noel" con un nutrido grupo de acto-

res vestidos como el popular personaje navideño.

Y por fin, lo más esperado, la comitiva de los Reyes Magos en unas bonitas carrozas, precedida cada una de ellas por una gran estrella, símbolo de la que los guió hasta el Niño Jesús. En la primera viajaba Melchor, en la segunda, Gaspar y en la tercera Baltasar.

El desfile contó con la participación de voluntarios de Protección Civil, quienes controlaron la cabalgata para evitar accidentes, sobre todo para que los niños no se metieran bajo alguna carroza en busca de los caramelos lanzados. La agrupación de voluntarios realizó una labor importantísima y fundamental como

servicio de orden y prevención. Lo mismo puede decirse de la Policía Local, que abrió el desfile y controló los cruces y todo el recorrido, así como de los trabajadores de Urbaser que se encargaban de cerrar el desfile dejando las calles del itinerario completamente limpias de serpentinas, confetis y papeles.





Perfectamente maquillados y ataviados, era difícil reconocerlos

Los Reyes Magos fueron los concejales Jesús Domínguez, Conchi Navío y Salvador Guardiola

Tal y como ocurre en muchos municipios españoles, por ejemplo en la capital madrileña, las figuras de los Reyes Magos en la Cabalgata fueron representadas por tres concejales del ayuntamiento complutense.

En esa ocasión, dos de ellos repitieron experiencia, Jesús Domínguez Picazo (PP) y Salvador Guardiola (IU) y hubo una que lo hacía por

primera vez, Conchi Navío (PSOE).

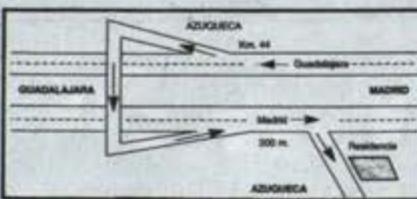
Los tres vivieron con gran ilusión su papel y eso que cada vez cuesta más encontrar voluntarios en la corporación municipal para realizarlo. Los ediles se lo piensan mucho y para esta cabalgata tardaron más que nunca en decidirse, pero luego siempre reconocen que la experiencia es fascinante.

Jesús Domínguez Picazo hizo el papel de Melchor y la verdad es que estaba irreconocible. Su experiencia anterior como Rey Mago no le hizo dudar cuando su compañera, la concejala de Festejos Elisa de Francisco, pidió al grupo de concejales del PP un voluntario.

Salvador Guardiola se pidió el papel de Baltasar. El edil de IU es probablemente el

que más veces ha participado en la cabalgata. La novata fue Conchi Navío (PSOE) que cumplió también con entusiasmo su cometido de dar vida al Rey Gaspar.

Los Reyes Magos no sólo realizan la Cabalgata sino que ese día 5 de enero por la mañana recorrieron diversas instituciones como el Patronato San José, la institución pedagógica laboral Sagrado Corazón, el hospital Príncipe de Asturias y el hospital de Antezana para llevar también una pequeña sonrisa a quienes no tuvieron ocasión de verlos por la tarde en la Cabalgata, niños enfermos, disminuidos psíquicos y ancianos.



RESIDENCIA GERIATRICA "LAS PALMERAS" (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de FFCC. de Azuqueca de Henares

- Certificados conforme exigencias Norma UNE-EN ISO 9001-2000, desde diciembre 2004.
- Equipo sanitario formado en Geriatría, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica.
- Instalación: Amplios Salones, Terrazas y zonas verdes. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
 - Cuarto de baño en cada una de ellas
 - Timbre de alarma.
 - Toma de TV
 - Detector automático de incendios.
 - Hilo musical opcional

- Otros Servicios:
 - Capilla con servicio religioso.
 - Peluquería Gimnasio-Rehabilitación.
 - Terapia-ocupacional.
 - Fisioterapia.

- Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.

- Profesionales con más de 25 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16 - 19200 AZUQUECA DE HENARES
Tlfs.: 949 / 26 34 77 - 26 37 50 (Guadalajara)



Fue un nacimiento 'escrupulosamente historicista' realizado por José Antonio de la Torre

El belén de la Magistral recibió el reconocimiento de miles de personas

El belén de la Magistral Catedral recibió el reconocimiento unánime de miles de personas que lo visitaron durante el periodo navideño. Su autor, José Antonio de la Torre, reconoció que se sintió muy halagado, principalmente por ese reconocimiento multitudinario y de forma muy especial por las bonitas palabras que le dedicó el sacerdote, Manuel Palero, a través de las páginas de PUERTA DE MADRID.

José Antonio de la Torre se sintió muy halagado por las palabras de un belenista que en Alcalá sentó cátedra durante muchos años como Manuel Palero. De la Torre es un belenista autodidacta cuyos belenes son fruto en gran medida de la observación. Así es como

ha logrado realizar el paisaje de este belén después de conocer en un reciente viaje algunos paisajes de Turquía. El belén de la Magistral ha tenido, por esta razón, un carácter escrupulosamente historicista destacando un impresionante desierto que hace pensar en

que la escena del Nacimiento está ubicada en el tiempo y en el lugar adecuados.

José Antonio de la Torre lleva varios años realizando el magistral belén de la Catedral Complutense. Él no necesita presentarlo a ningún concurso porque su premio es el recono-



José Antonio de la Torre, autor del belén de la Magistral

cimiento de miles de personas que lo contemplan con admiración, algunos llegados a Alcalá desde fuera. Antes realizó algunos años el belén de la iglesia de Santa María.

VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA



Francisco Núñez, S.A.

Central: Avda. de Madrid, 32
(Antigua N-II, km. 29)
Tel.: 918 890 125* - Fax: 91 889 06 13
28802 Alcalá de Henares

Delegación: Avda. de Madrid, 13-15
(Antigua Ctra. de Valencia, km. 25,500)
Tel.: 91 871 02 25 - Fax: 91 875 70 65
28500 Arganda del Rey

www.franciskonunez.es





Loli González, 1º Grupo Familiar. Mod. Histórico



Clínica San Nicolás, 1º Grupo Comercios. Mod. Histórico

Los 70 participantes recibieron el reconocimiento por sus dotes artísticas

Premios y Menciones

Se entregaron los premios del XXII concurso de belenes

La vigésimo segunda edición del concurso local de belenes organizada por el ayuntamiento de Alcalá con la Asociación Complutense de Belenistas concluyó el día 5 de enero con la entrega de premios en el salón de plenos del ayuntamiento. Pero además de los galardones en el acto hubo ocasión para dar el reconocimiento a todos los participantes en el concurso, que en esta ocasión han sido 70. Evidentemente entre los que entraron en el certamen, previa inscripción, no estaban todos los belenes que se hacen en la ciudad, pero sí que se convierte el acto en un significativo homenaje al belenismo que sale del corazón y que estuvo representado por los concursantes pero también por quienes sin inscribirse ponen en sus domicilios, entidades o comercios el belén con más o menos arte, pero siempre con entusiasmo e ilusión.

La entrega de premios del concurso contó con la presencia de la concejala de Cultura y Festejos, Elisa de Francisco, y del edil de Tercera Edad, Ramón Alonso Masero. La presentación del acto corrió a cargo del presidente de la Asociación Complutense de Belenistas, Francisco Pérez Bustamante.

En cuanto al acta del jurado, formado precisamente por

miembros de la asociación, cabe destacar el duodécimo año consecutivo que la Clínica San Nicolás recibe un premio en el concurso de belenes. En las vitrinas de la Clínica hay ya catorce premios puesto que hubo dos años en que su autor, Baldomero Perdigón presentó dos dioramas al concurso.

También merece la pena destacar que hay otros pre-

miados ya clásicos en el concurso, lo que demuestra sus dotes artísticas y su conocimiento de las técnicas belenistas. Entre ellos está el servicio de mantenimiento del hospital Príncipe de Asturias, la Clínica San Nicolás, la parroquia San José, la Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá, la parroquia de Santiago Apóstol y el colegio Sagrado Corazón, entre otros.

Un año más, el jurado calificador del XXII Concurso Local de Belenes; Navidad 2005-2006, analizadas todas y cada una de las obras presentadas, felicita a los participantes por su entusiasmo, enorme ilusión y dotes artísticas demostradas en la presente edición, que denotan el alto grado de conocimiento de las técnicas belenistas, haciendo tremendamente difícil el fallo, ya que prácticamente, en su totalidad, merecen ser premiadas.

Tras detenida y profunda deliberación, se ha determinado otorgar los siguientes premios y menciones:

Grupo Comercios

Modalidad Popular:

Diploma al Belén del Corazón: Hos. Pta. de Madrid (Gpo. adolescente).

Diploma a la Artesanía Pastelera: Tomás Alcaraz Miguel.

Accesit al tercer premio: Pilar Cobos Machón (Mercado



Andrea y Noelia Esteban, 1º Grupo Infantil



Fernando López García, 1º Grupo Juvenil



Hijos y Amigos de Alcalá, 1º Entidades. Mod. Popular Artístico



Leovigildo Sánchez, 1º Grupo Familiar. Mod. Popular



Parroquia Santiago Apóstol, 1º Entidades. Mod. Histórico



Alejandro Tirado, 2º Grupo Juvenil

Abastos).

Accesit al tercer premio: Pilar Valenciano (peletería).

Tercer premio: Susana Segura Gómez (Mapfre).

Segundo premio: Francisco Pérez Ruiz (Moare).

Primer premio: María del Carmen Viña Díaz.

Modalidad Popular-Artístico:

Tercer premio: Paloma García Martínez (Artesanos).

Segundo premio: Hospital de

Alcalá (Mantenimiento Inst.).

Primer premio: Manuel Torvisco Chaves (Bingo Alcalá).

Modalidad Histórico:

Tercer premio: Desierto

Segundo premio: Pastelería Riquelme.

Primer premio: Clínica "San Nicolás".

Grupo Entidades

Modalidad Popular:
Diploma al trabajo belenista:



Centro de Mayores Los Pinos



Colegio San Ignacio de Loyola



Centro Castellano-Leonés



Colegio Sagrado Corazón



Javier López Torres



José Carlos Ruiz, 2º

- C.P. Doctora de Alcalá.
- C.P. Juan de Austria.
- C.P. Antonio de Nebrija (Alumnos de Apoyo).
- Escuela infantil "Los Molinos" (Belén de padres de alumnos).



José María Francés, 2º

- Escuela Infantil "Los Molinos" (Belén de alumnos).
- Escuela In. "Montessori".
- Cofradía del Santísimo Cristo de la Columna.
- Asociación de Mujeres Via Complutense.



Pilar Gómez Martínez, 2º

- Accesit al tercer premio: Centro de Mayores "Los Pinos".
- Accesit al tercer premio: C.P. Antonio Nebrija (profesorado).
- Tercer premio: C.P. Iplacea.
- Segundo premio: Colegio

San Ignacio de Loyola.
Primer premio: Parroquia San José.

Modalidad Popular-Artístico:
Tercer premio: Colegio San



Antonio Bedmar, 3º



Colegio Henares, 3º



Manoli Ruiz, 3º



Antonia Sáez



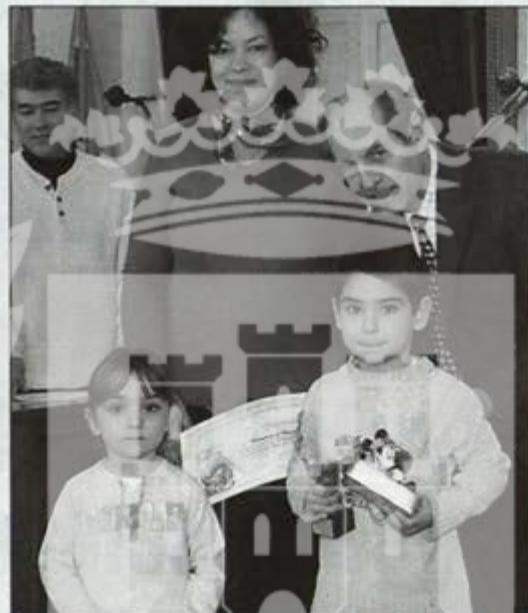
Colegio Doctora de Alcalá



Colegio Antonio de Nebrija



Escuela Infantil Montessori



Fernando y Virginia Cuéllar



Marcos y Adrián Turiel

Gabriel.
Segundo premio: Centro Castellano-Leonés.
Primer premio: Hijos y Amigos de Alcalá

Nodalidad Históico:

Tercer premio: Colegio Educación infantil y primaria Henares.
Segundo Premio: Colegio Sagrado Corazón (Filipenses).
Primer premio: Parroquia Santiago Apóstol.

Grupo Familiar

Modalidad Popular:

Por su participación:
• Manuela Escudera Cortijo.
• Álvaro Morfira Ortiz.
• María Mercedes Alonso López.
• Ángela Merino Correa.
• Soledad Romero Moreno.
• Antonia Sáez Vivas.

Diploma al trabajo belenista:

• Jesús Lechuga Fernández.
• Felipe Moreno López.
• María Luisa Pérez Ciar.

• Aránzazu Vadillo Vivero.
• Begoña Vergaz Vilela.
Accesit al tercer premio: Antonia Suárez Fernández
Accesit al tercer premio: Felipe Pérez Espinosa.
Tercer premio: Ángel Vadillo Arce.
Segundo premio: Pilar Gómez Martínez.

Primer premio: Leovigildo Sánchez Carretón.

Modalidad Popular-Artístico:

Tercer premio: Manoli Ruiz y Cristóbal Jiménez.
Segundo premio: José María Frances Sanguino.

Primer premio: Loli González Pozo.

Grupo Juvenil

Tercer premio: Marcos y Adrián Turiel López.
Segundo premio: Alejandro Tirado Tejada.
Primer premio: Fernando López García.

Grupo Infantil

Por su participación:
• Florentino Nieto Franco.
• Julián Arriaga Nacarino.
• Daniel Doncel García.
• Elena Tirado Tejada.
• Raque Herrero López.
• Eva Herrero López.

Premio especial al belén de la ilusión:

• Fernando y Virginia Cuéllar Morales.
Tercer premio: Antonio Bedmar García.
Segundo premio: Javier López Torres.
Primer premio: Andrea y Noelia Esteban González.

Comidas lunes a viernes:

La Galatea * MENÚ TURÍSTICO 12 €
* MENÚ DE EMPRESA 18 €

www.restaurantelagalatea.com **RESTAURANTE**

El Día de Tu Cumpleaños ¡TE INVITAMOS! a comer a la Carta
*(Imprescindible presentación DNI)

c/ Almazán, 20
(Junto a la Puerta de Madrid)
ALCALÁ DE HENARES

Reservas: Telf.: 91 882 25 14



Baldomero Perdígón, Agustina López, propietaria de la Clínica y Menchu Melón, gerente de la misma, con algunos empleados de la clínica junto al belén

Es el duodécimo año consecutivo que lo consigue

Otro premio más para la Clínica San Nicolás en el concurso de belenes

La Clínica San Nicolás está abonada al primer premio en el concurso de belenes que organiza el ayuntamiento con la Asociación Complutense de Belenistas. Para la gerente de la Clínica San Nicolás, Menchu Melón, ya se ha convertido en una tradición asistir al acto de entrega de premios y recoger el diploma y trofeo que acredita a su entidad como ganadora del concurso en la modalidad de belén histórico y en la categoría de comercios y entidades. Y lo mismo le ocurre a Agustina López, madre de Menchu y propietaria de la Clínica, que cada año con ilusiones renovadas recibe el trofeo de manos de su hija junto al diorama presentado.

Pero además todo el personal de la Clínica San Nicolás acoge con alegría y satisfacción la concesión del premio. Incluso buscan en el recuerdo cuál de los dioramas premiados es el que más les gustó. Y eso que no es fácil recordarlos todos porque al menos catorce belenes de la Clínica, realizados todos ellos por Baldomero Perdígón, esposo de Menchu Melón, han recibido premios. En doce años que se lleva presentando la Clínica San Nicolás al concurso ya ha recibido catorce premios. La razón de ello es que hubo dos años en que Baldomero Perdígón realizó dos belenes y presentó uno por la Clínica propiamente dicha y el otro por el Centro de Reconocimiento. El jurado concedió entonces el primero y el segundo premio a ambos belenes en un pleno de galardones.

Todo ello permite que la Clí-



Menchu Melón y Conchita Martínez junto al belén

nica San Nicolás tenga el oficioso premio a la regularidad, en primer lugar por su perseverancia a la hora de realizar un belén y presentarlo al con-

curso, y principalmente por su ya larga lista de premios.

Enumerar los premios no es tarea fácil y es necesario utilizar los archivos de PUERTA

DE MADRID: En las siete primeras ediciones que participó la Clínica San Nicolás en el concurso consiguió el primer premio. En el año 2002 se produjo algo muy curioso que fue que el jurado decidió dejar desierto el primer premio concediendo el segundo al diorama realizado por Baldomero Perdígón para la Clínica San Nicolás. En 2003 el premio fue el tercero y desde entonces sus participaciones en el concurso oficial de belenes se han saldado con primeros premios en las ediciones de 2004, 2005 y 2006 cuyo acto de entrega de galardones se celebró el día 5 de enero.

Un año más Menchu Melón se sintió muy feliz con la concesión del premio: "Esto no es una rutina sino que todos los años nos presentamos con ilusiones renovadas al concurso de belenes y para nosotros supone una alegría muy grande recibir el reconocimiento de los miembros del jurado". Tanto Menchu Melón como su madre, Agustina López, creen que el belén es una tradición que no puede faltar en la Clínica San Nicolás, un acontecimiento clásico que es mucho más que algo simbólico y se convierte en un sentimiento navideño muy profundo.

De esta forma los pacientes y usuarios de la Clínica San Nicolás contemplan con admiración el belén pero no solamente ellos sino que tal y como explicó Menchu Melón "hay muchas personas que entran solamente para contemplarlo. Eso nos colma de satisfacción porque la verdad es que todos los años ponemos mucho cariño e ilusión".

La Clínica San Nicolás se encuentran en la avenida de Guadalajara número 34. Sus teléfonos son 91 889 20 45 y el 91 881 24 93. En la entidad hay dieciséis profesionales dedicados a realizar una esmerada atención de los pacientes.

Entre los servicios que se prestan están los tratamientos corporales mediante hidroterapia y algoterapia, vendajes, lodos, masajes, sauna local, gimnasia pasiva, termoterapia, presoterapia y kemoterapia. El departamento de salud y belleza está dirigido por Conchita Martínez Torrejón. También hay rehabilitación dirigida por un médico rehabilitador, laserterapia, cirujano, dietética, otorrinolaringología, acupuntura realizada por médico acupuntor, medicina general, psicología, medicina del aparato digestivo, ginecología, citología y colposcopia, oftalmología, alergología y podología.

Las consultas se realizan previa petición de hora, de lunes a viernes de 10 a 2 y de 16 a 20 horas.

LA JUVENTUD



Invierno-Primavera 2006

actividades juveniles

VIAJES Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

AÑO INTERNACIONAL DE LOS DESIERTOS

SEMANA SANTA EN ALMERIA

Desierto de Tabernas, senderismo y kayak en Cabo de Gata, visita a Mojacar y Garrucha.

13 AL 16 ABRIL

MULTIAVENTURA

Paintball y ruta a caballo

1 DE ABRIL

SENDERISMO

CAMINO SCHMID, CERCEDILLA
SIETE PICOS, NAVACERRADA

11 DE MARZO

13 DE MAYO

ESQUI

FIN DE SEMANA EN PORT AINE (LERIDA)
DÍA DE ESQUÍ Y SNOW EN NAVACERRADA

24,25 Y 26 DE FEBRERO

18 DE FEBRERO

CURSOS MONOGRAFICOS

CURSO DE CLOWN

2 AL 27 DE MARZO

ASTRONOMÍA APLICADA A LA ANIMACIÓN

1 DE MARZO AL 3 DE ABRIL

BÁSICO DE VOLUNTARIADO

1 DE MARZO

"ESTRATEGIAS GENERALES PARA
EL SOSTENIMIENTO DEL VOLUNTARIADO EN SU ACCIÓN"

17 DE ABRIL

TALLERES

TALLER DE COMIC

ENERO A JUNIO

SERIGRAFIA Y AEROGRAFIA EN TA ASOCIACIONES

EXPOSICIONES

FERNANDO VILLAR (FOTOGRAFIA)
PLAMENA EMILOVA MILEVA (PINTURA Y GRABADO)
PABLO GRANDE MUÑOZ (FOTOGRAFIA Y POESIA)
TALLER DE ARTES PLASTICAS (ESCULTURA)
IX CERTAMEN DE JÓVENES CREADORES
ARTE URBANO

10 AL 28 DE ENERO
2 AL 22 DE FEBRERO
28 FEBRERO AL 18 DE MARZO
2 AL 23 DE MARZO
9 AL 31 DE MAYO
6 JUNIO AL 8 DE SEPTIEMBRE

CÓMIC

MIGUEL ANDRES RIVERA
PABLO PEÑA
BIÑETAS 14 (ESPECIAL DESIERTOS)
BIÑETAS 15 (CERTAMEN DE JÓVENES CREADORES)
MANGA

8 AL 28 DE FEBRERO
7 AL 31 DE MARZO
6 AL 29 DE ABRIL
9 AL 31 DE MAYO
6 AL 30 DE JUNIO

REPRESENTACIONES

ACTUACIÓN DE CLOWN
TEATRO INFANTIL

25 DE MARZO
17 DE JUNIO

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Lunes a viernes de 18.00 a 21.00 h. Casa de la Juventud. Avda. del Val,2.
Tel.: 91 889 66 12

FRAC



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

Concejalía de Juventud



El grupo vocal Nuba y el conjunto instrumental Kaléndula se estrenaron en San Felipe Neri

Música medieval para la Navidad

El jueves 22 de diciembre tuvo lugar en el oratorio de San Felipe Neri un concierto de música medieval en el que intervinieron el grupo vocal Nuba y el conjunto instrumental Kaléndula convirtiéndose ésta en una de las más originales propuestas culturales de la Navidad complutense. En una ciudad en la que la música coral ha tomado carta de naturaleza, la propuesta de unir a un grupo vocal con uno que utiliza antiguos instrumentos para realizar una música medieval, ha sido muy aplaudida.

La organización del concierto corrió a cargo del Coro de Mujeres de Alcalá Nuba, y contó con la colaboración de la concejalía de la Mujer. El coro está formado por dieciocho mujeres dirigidas por Miguel Ángel Jaraba, quien además



es especialista en música medieval y toca la zanfona y la percusión. Desde esa perspectiva el director ha dirigido al coro a una especialidad vocal como es la medieval apoyándose en la música realizada por instrumentos como las gaitas y las flautas, del salte-

rio, el laúd árabe y la fidula.

En unas fiestas navideñas como las recientemente concluidas, el concierto ofrecido por el grupo coral y el conjunto instrumental consistió fundamentalmente en villancicos, es decir, en composiciones de la época medieval en las que

se exaltaba el nacimiento del Niño Jesús.

El concierto atrajo a un importante número de espectadores que llenaron el oratorio de San Felipe Neri y que aplaudieron entusiasmados la puesta de largo de este nuevo grupo coral complutense.



Entre los días finales de diciembre y el cinco de enero la Comunidad de Madrid ha expuesto las obras presentadas al "XII Concurso de Pieza Única de Artesanía". La temática exigida este año a los concursantes fue "El Universo del Quijote". Ha sido una verdadera pena que en nuestra ciudad haya pasado inadvertida, silenciosa-

En el XII Concurso de Pieza Única de Artesanía Alcalá estuvo por partida doble

da acaso, silenciosa desde luego y nada publicitada.

Y sin embargo había dos obras alcalaínas, de alcalaínos, dignas de los máximos galardones, dicho con el respeto que, siempre, merece un jurado.

Como pieza única campeaba este bronce de Roberto Castro bajo el título "El libro ya está, sólo falta el prólogo". Por si uno no ve bien, lo somete a juicios ajenos. Fue sólo segundo premio.

Como "finalista" se calificó a esta vidriera "Paisaje del Quijote" de Paco Hernández, alcalaíno, como Roberto, desde hace muchos años, director de la Sociedad Maumejean de vidrieras monumentales presentes en todas las catedrales españolas desde 1860, incluidas las restauraciones de León y las del ábside de la Magistral de Alcalá. Esta pieza finalista mide un metro por 75,5 centímetros y un grosor



en vidrio de 0,7 cms y se refiere, como ven, al pasaje del barbero, su bacía y luego el baciuelmo de D. Quijote.

Me parecía justo decirlo aquí, porque, tantas veces, se elogia, se vocea, se proclama lo mediocre y se silencia lo bueno. Es la vida.

Injusta y todo, pero así la hemos hecho los hombres.

GARCÍA GUTIÉRREZ



Con la participación activa de padres y madres

Las escuelas infantiles Arco Iris y Galatea celebraron sus fiestas de Navidad

Las escuelas infantiles municipales Arco Iris (C/ Valverde s/n, Alcalá de Henares, 28806) y Galatea (C/ Fuente del Sol nº 85, Alcalá de Henares, 28803) celebraron, como viene siendo costumbre año tras año, sus fiestas de Navidad el día 23 de diciembre. Se trata de sendos centros educativos dependientes del ayuntamiento de Alcalá de Henares, que acogen a niños de 0 a 6 años y 0-3 años respectivamente realizando una tarea educativa en un tramo tan importante como es la educación de los más pequeños.

Esta fiesta se inició con una chocolatada que se ofreció a los padres y abuelos de los niños de las escuelas cuando éstos accedieron por la mañana al centro, para aminorar el frío tan envolvente que en esas fechas sufrió la ciudad.

La colaboración de los padres en esta fiesta navideña es fundamental y en esta ocasión la inició un padre disfrazado de Papa Noel, que recibió a los niños y familias a la entrada, anunciando su presencia con la campana y regalando caramelos a mayores y pequeños.

Los alumnos más mayorcitos



entonaron villancicos para deleitar a los padres y abuelos, para acto seguido pasar a la representación teatral que preparan un grupo de madres y padres. Este año en la Escuela Infantil Municipal Galatea se representó 'El Belén de los animales' y en Arco Iris la 'Navidad sin nieve'.

Posteriormente los Reyes de Oriente (papás de cada escuela) fueron pasando por las aulas para leer las cartas que les mandaron los niños y haciéndoles entrega a cada alumno de su regalito navideño, que como es habitual sufragó la Asociación de Padres y Madres de cada centro.





Con el sorteo de juguetes y actuaciones para los niños

El distrito III puso el colofón a sus actividades navideñas

La delegación municipal del distrito III, presidida por el concejal del Partido Popular Jesús Fernández Pascual, puso el colofón a sus actividades navideñas con una fiesta celebrada el día 3 de enero en el auditorio municipal 'Paco de Lucía' en la Rinconada. En la fiesta hubo actuaciones de payasos y malabaristas que hicieron participar a muchos niños en su espectáculo. Pero la actuación estelar fue la de los magos Raúl y Pedro, que hicieron disfrutar a todos los asistentes con su magia.

El presidente de la delegación municipal del distrito III explicó a PUERTA DE MADRID que la fiesta en el auditorio contó con la presencia de entre 800 y 1.000 personas que pasaron a lo largo de la tarde por allí.

Además de las actuaciones se celebró la entrega de premios en el concurso de tarje-

tas navideñas en el que participaron unos 2.000 niños de todos los centros escolares del distrito. En el concurso hubo cuatro categorías con un primer y un segundo premio por categoría. Los vencedores del concurso recibieron un vale de 60 euros para material escolar y regalos de la delegación municipal del distrito III.

El plato fuerte de la fiesta fue el sorteo de juguetes entre quienes entregaron su carta al Rey Mago. Este estuvo cuatro días en otros tantos puntos del distrito recibiendo las cartas de los niños. Todas ellas se repartieron en tres grupos dependiendo de las edades de los

remitentes a fin de realizar el sorteo en la fiesta del día 3 de enero. De esta forma se repartieron 25 juguetes y dos regalos estrella en cada una de las tres categorías siendo los agraciados un total de 75 niños con juguetes y seis con regalos estrellas. El concejal Jesús Fernández Pascual explicó a PUERTA DE MADRID que aproximadamente el Rey Mago recibió unas 800 cartas.

Además Papá Noel visitó antes de las vacaciones navideñas todos los centros educativos del distrito repartiendo un cuaderno cuento en nombre de la delegación, uniéndose esta iniciativa a la campaña 'Ningún niño sin juguete' que se celebró también en el auditorio municipal y que consistió en una gala de karate.

Con el villancico

"Brilla el sol"

Primer premio para el Club Peñalen en el concurso nacional de Villancicos

El club juvenil Peñalen de Alcalá de Henares consiguió el primer premio en el XV Concurso Nacional de Villancicos (categoría familiar) con el villancico "Brilla el Sol"

El pasado sábado día 17 se celebró en el salón de actos del colegio Calasancio de Madrid el XV Concurso Nacional de Villancicos, en la categoría familiar, con una nutrida participación de coros. Las representantes de Alcalá presentaron un numeroso coro formado por componentes de los clubes Peñalen y Alerce y sus



familias. Con una gran afluencia de espectadores, el concurso gozó de un alto nivel técnico y sobre todo de entusiasmo e ilusión, que año tras año se va superando. Al finalizar las actuaciones, el jurado com-

puesto por profesionales y expertos en la música otorgó el primer premio por unanimidad al coro formado por el club alcaláino Peñalen y el club Alerce de la villa de Madrid. Desde estas líneas felici-

tamos al club juvenil Peñalen por este triunfo, que sin duda le servirá de acicate en su tarea formativa de jóvenes alcaláinos.

María Concepción AGUADO DE CANALES



Un momento de la presentación del programa, presidida por el alcalde y el consejero de Cultura.

"La oferta que tenemos es de ocio inteligente", dijo Joaquín Hinojosa

Se presentó la programación trimestral del Corral de Comedias

El espectáculo 'Tres músicas, tres culturas', que recoge canciones sefardíes de tradición balcánica y el Magreb, así como canciones de trovadores dirigidas al mundo árabe, música andalusí marroquí y las cantigas de Alfonso X 'el Sabio', abre la nueva temporada del Corral de Comedias de la Comunidad de Madrid. El consejero de Cultura y Deportes, Santiago Fisas, el alcalde de Alcalá, Bartolomé González, el director general de Promoción Cultural, Javier Casal y el director del Corral de Comedias, Joaquín Hinojosa, presentaron el miércoles 11 de enero la programación del Corral para el primer trimestre del año. Según Hinojosa, la oferta que realiza la Fundación Teatro La Abadía, que gestiona el Corral de Comedias para la Comunidad de Madrid, "es de ocio inteligente".

En ese sentido, Hinojosa reconoció que la mayor satisfacción que tiene es que la tercera parte del público que acude al Corral de Comedias es asiduo y asiste atraído por una programación de ocio inteligente más que por un determinado espectáculo.

El programa para este tercer trimestre comienza el 13 de enero con el espectáculo 'Tres músicas, tres culturas' del Cuarteto Medieval de Ureña, fundado por Luis Delgado y César Carazo en 1998.

Será al siguiente fin de semana, los días 20, 21 y 22 de enero, cuando la compañía Enlacumbredetodabuena fortuna ponga en escena 'No hay nada bueno en ti, por eso te amo', en la que Miriam Alemany y Carles Martínez, con la música en directo del violonchelo de Pau de Nut, interpretan poemas de Juan de Mal Lara, Gutierre de Cetina, Diego y Antonio Hurtado de Mendoza, Baltasar de Alcázar, Lope, Quevedo, Torres Villarroel, etc., entre los que se insertan obras de Fonollosa y Cernuda.

El Corral de Comedias finalizará el mes de enero con 'El

"Hemos conseguido que la tercera parte del público venga al Corral de Comedias sin preocuparse previamente del espectáculo programado, es decir, confiado en que se le va a ofrecer un programa de calidad"



Joaquín Hinojosa, director del Corral de Comedias.

Se ofrecen nueve espectáculos de teatro, poesía, música, danza y ópera en el primer trimestre



enfermo imaginario', de Molière, los días 27, 28 y 29 de enero, llevado a escena por la compañía Iguana Teatre, quien hará una recreación de la obra de este autor, llena de matices y de referencias a la realidad.

A partir de febrero también podrá verse en este espacio dependiente de la Comunidad de Madrid 'Striptease cardiovascular', de Ajo y Matretta; 'Era la notte', de La Veneciana; 'Goyesco', del Grupo Música Antigua Axivil; 'Con cierto encanto', de Pau de Nut; 'Ars Mediterranea', de Speculum y Ernesto Schmied; así como la programación del X Festival de Artes Escénicas para Niños y Jóvenes, Teatralla 2006, organizado por la Consejería de Cultura y Deportes.



Bartolomé González, Esperanza Aguirre y Alfredo Prada, junto a un grupo de bomberos de Alcalá

Con una inversión que supera los 4 millones de euros, se trata del "mejor parque de bomberos de Europa", según Bartolomé González

Inaugurado el nuevo parque de bomberos

La Presidenta de la CAM, Esperanza Aguirre, inauguró, el 28 de diciembre, el nuevo Parque de Bomberos de Alcalá, cuya ubicación se halla entre las calles Federico Chueca, Ruperto Chapí y la Avenida de Europa (una zona colindante a la Garena). Este recién estrenado complejo tiene un tamaño casi nueve veces superior al existente en la ciudad desde 1977, lo que se traduce en una parcela de 17.873 metros cuadrados con capacidad para 120 efectivos de guardia y 12 vehículos.

La construcción de este nuevo parque, que ha supuesto un desembolso para el gobierno de Aguirre de 4.077.367 euros, era uno de los proyectos contemplados dentro del Plan Integral de Infraestructuras puesto en marcha por la Comunidad de Madrid. En total son casi 18.000 metros

cuadrados de superficie repartidos principalmente entre una nave de vehículos -dotada con seis salidas y que puede albergar hasta 12 vehículos- un helipuerto, edificio de maniobras y una residencia de dos plantas con capacidad para 120 bomberos en la que no faltan cocina, comedor,

sala de estar, gimnasio, biblioteca y dormitorios masculinos y femeninos. Además, la ubicación del nuevo parque permite un fácil acceso a numerosas vías de comunicación como la antigua N-II, M-100, M-118, M-121, M-220 y M-300, así como al casco urbano complutense.



"El mejor parque de Europa"

El alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González, recordó que el antiguo parque de la ciudad era "uno de los de la Comunidad de Madrid con más salidas pero con peor infraestructuras y dotación". González declaró que Alcalá tiene ahora "el mejor parque de Europa" y que dará servicio a una amplia zona de la CAM. "Esto no es una gota en el océano, sino una forma más de demostrar tu compromiso con la ciudad", agradeció el alcalde a Esperanza Aguirre.

Aguirre: "Los alcalaínos tienen unas instalaciones acordes con lo que se merecen"

Tras descubrir la placa con la que quedaba inaugurado oficialmente el nuevo parque de bomberos de Alcalá, Esperanza Aguirre realizó un recorrido por las instalaciones del parque. Al mismo tiempo que conocía de primera mano su cocina, gimnasio, emisora, nave de vehículos y dormito-



Durante la inauguración, Esperanza Aguirre visitó las instalaciones del nuevo parque de bomberos





Fernando Rodríguez, jefe del Parque de Bomberos de Alcalá, mostró a la presidenta de la CAM los equipamientos de los coches de bomberos. A la derecha, un bombero del cuerpo realizando una demostración

rios, la presidenta pudo demostrar su destreza con el fútbol. Tras la visita, Aguirre felicitó a los alcaláinos por "tener unas instalaciones acordes con lo que se merecen" y dijo que "esta es la legislatura del Corredor del Henares".

A la vanguardia de los servicios de emergencias

Aunque el 28 de diciembre fue el turno de Alcalá, en palabras de Aguirre, la Comunidad de Madrid quiere "situar el Cuerpo de Bomberos de la CAM a la vanguardia de los

servicios de emergencias". De esta forma, durante 2005, la Consejería de Interior y Justicia ha trabajado también en la construcción de un nuevo parque de bomberos para Navacerrada y ha iniciado reformas en los de Arganda y Villaviciosa de Odón. Por otro

lado, el gobierno regional también tiene prevista la creación de una Escuela de Formación para antes de 2008, así como la construcción de nuevos parques en Parla, Pinto, San Sebastián de los Reyes y, más a largo plazo, en Villarejo de Salvanés.

www.motorarjona.toyota.es

Si tienes algún deseo, pídeselo al 2006. Funciona.



Toyota Corolla 2.0 D-4D Diesel Luna 5p desde 17.700 €.

Nueva Gama Toyota Corolla Luna 2006.

Nosotros pedimos mejorar lo inmejorable. Y el 2006 nos lo acaba de otorgar. Una nueva gama del Corolla con una nueva versión Luna, motores de última generación y un diseño inconfundible. ¿Qué más se le puede pedir a un deseo?

- Motores D-4D Diesel Common Rail de última generación 16v.
- Climatizador automático.
- Airbags de conductor, acompañante y laterales delanteros.
- Llantas de aleación Luna.
- Elevalunas eléctricos delanteros y traseros.
- Radio CD RDS con ordenador de viaje.
- Volante de cuero con mandos de audio integrados.
- Instrumentación Optitrón.

IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y aportación del concesionario incluidos. Plan Prevenir NO incluido. Oferta válida hasta fin de mes en Península y Baleares para vehículos en stock. Modelo visualizado: Toyota Corolla Sol 5 puertas. Consumo combinado entre 4,7 y 5,6 l/100 km. Emisiones de CO₂ entre 126 y 149 g/km.

Ven a probarlo a

MOTOR ARJONA
Concesionario Oficial TOYOTA

Avda. Juan Carlos I, 20 (frente a Hipercor)
Tif.: 91 878 45 50 Fax: 91 802 50 68
ALCALÁ DE HENARES

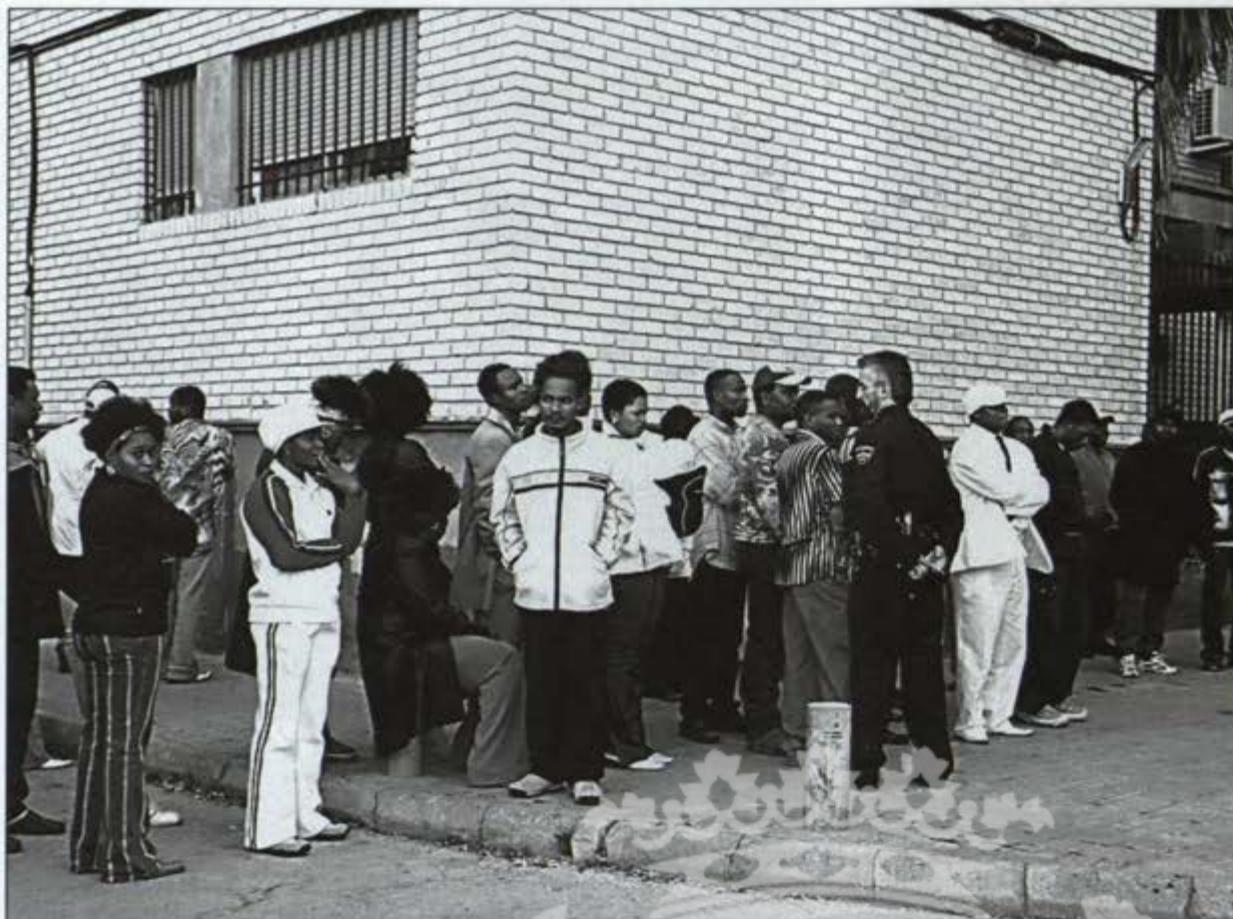
Avda. de la Constitución, 10
Tif.: 91 675 37 37 - Fax: 91 675 36 66
TORREJON DE ARDOZ



FINANCIAL SERVICES



TODAY TOMORROW TOYOTA



El número total de habitantes es de 204.195; en los últimos tres meses del año 2005 se empadronaron casi un millar de extranjeros

35.863 mientras que a fecha 1 de enero de 2006 los residentes extranjeros son 36.807, es decir, casi un millar más en apenas un trimestre.

Entre esos 36.807 extranjeros predominan los hombres sobre las mujeres, principalmente porque son inmigrantes en busca de trabajo y muchos de los cuales no traen a sus parejas hasta que están definitivamente establecidos. En total hay 19.960 hombres y 16.847 mujeres.

Dos extranjeros que viven en Alcalá tienen entre 95 y 99 años

Por edades el mayor número de extranjeros está entre los 30 y los 34 años siendo en total 22.325 en ese tramo de edad. Entre los 25 y los 29 años hay empadronados 21.958 extranjeros y como curiosidad hay dos personas de origen extranjero que tienen entre 95 y 99 años pero no hay ningún centenario.

Por nacionalidades predominan los rumanos que forman un colectivo de 14.507 personas de las cuales 8.069 son hombres y 6.438 son mujeres. El segundo lugar lo han recuperado los polacos que en los últimos meses han aumentado su número desplazando en la lista a los colombianos. El ayuntamiento tiene empadronados a 2.501 polacos, de los que 1.307 son hombres y 1.194 son mujeres. El de Polonia fue el primer gran colectivo de inmigrantes que llegó a Alcalá. Pero en los últimos años se vieron desplazados por los rumanos e incluso por los colombianos, sobre todo a raíz del ingreso de Polonia en la Unión Europea. Sin embargo no ha habido un retorno espectacular de polacos sino más bien todo lo contrario, hasta el punto de haber desplazado en la lista a los nacidos en Colombia. Éstos

Ya suponen casi la quinta parte de la población

Alcalá tiene empadronados 36.807 extranjeros

El ayuntamiento de Alcalá inició el año 2006 con un total de 36.807 extranjeros empadronados, lo que supone, sobre una población total de 204.195, un porcentaje del 18 por ciento. El ritmo de crecimiento de la población española en Alcalá prácticamente está estancado o crece muy lentamente mientras que solamente en el último trimestre de 2005 se empadronaron en la ciudad complutense casi un millar de extranjeros. En muy poco tiempo la quinta parte de la población de Alcalá no será española, algo impensable hace apenas una decena de años. El colectivo de rumanos está formado por 14.507 hombres y mujeres, una población que supera a la de la todos y cada uno de los pueblos de la comarca de Alcalá, donde por cierto también hay un creciente número de inmigrantes residiendo.

Curiosamente los dos primeros niños nacidos en Alcalá en el año 2006 son españoles, cambiándose la tendencia de años anteriores en los que los primeros nacimientos eran de extranjeros. Incluso el concejal de Educación, Francisco Bernáldez, reconoció tiempo atrás que el descenso de la natalidad hizo cerrar dos colegios en Alcalá y que si no hubiera sido por los hijos de inmigrantes extranjeros hubiera habido que cerrar más centros escolares. La población española se enfrenta a un delicado problema de baja natalidad, por eso parece casual que los dos primeros nacimientos de niños en el Príncipe de Asturias hayan sido de españoles.

En el mes de octubre de 2005 el número de extranjeros empadronados en Alcalá era de



Bartolomé González y Elisa de Francisco con la bandera de Rumania en la presentación de la biblioteca rumana

**El primer colectivo
de inmigrantes
es el de Rumania
con 14.507
residentes
en Alcalá**

son ya 2.246 pero también han perdido la tercera posición siendo superados por uno de los colectivos que más fuerza está teniendo en los últimos años, el de los búlgaros, que son ya 2.254.

**Inmigración del este
de Europa**

Por tanto la inmigración del este de Europa es la que más residentes tiene en Alcalá frente a los inmigrantes hispanoamericanos y a los africanos. Si sumamos a rumanos, polacos, búlgaros y ucranianos, el sexto colectivo con 1.533 por detrás de colombianos (2.246) y ecuatorianos (1.672), tenemos un total de 20.795, que suponen un 56'5 por ciento del total de extranjeros empadronados en la ciudad complutense.

En el séptimo lugar de la lista está el colectivo de personas procedentes de Nigeria, que suman 1.480 personas y por detrás están los marroquíes, que en total son 1.258.

Entre las curiosidades se puede citar que a fecha 1 de enero de 2006 estaban empadronados en Alcalá un libio, una persona procedente de Arabia Saudí, una tailandesa, un hombre nacido en Burkina Fasso, un mozambiqueño, una mujer procedente de Madagascar, un jamaicano y un haitiano.

**Los polacos
recuperan la
segunda posición
en la lista de
colectivos más
numerosos con
2.501 residentes
superando en 250
a los búlgaros y a
los colombianos**



SIN PERMISO DE CONDUCCIÓN

New style

Barroeder

**¡¡CAMBIO AUTOMÁTICO
y sólo
2 l. DE GASOIL
A LOS 100 Kms!!**

Venga a verlo en:

LERMA AUTOMOCIÓN, S.L.

Taller: Camino Esgaravita, 5

Exposición: Vía Complutense, 108

28805 ALCALÁ DE HENARES

Teléf.: 91 888 21 20 - Fax: 91 878 87 38 - e-mail: tallereslerma@hotmail.com

La investigación ha sido realizada por el historiador Jesús Fernández Majolero

La cofradía de la Virgen del Val ya tiene escrita su historia en una gran obra

El historiador alcalaíno Jesús Fernández Majolero presentó el día 29 de diciembre su obra 'Historia de la cofradía de Nuestra Señora del Val. Contribución al estudio de la religiosidad popular en Alcalá de Henares'. El acto de presentación se celebró en el salón de plenos del ayuntamiento complutense y fue presidido por el alcalde de Alcalá, Bartolomé González y por la presidenta de la cofradía, Micaela Altés. El acto contó con la presencia en lugar destacado de la junta de gobierno de la cofradía y con los fieles y devotos alcalaínos que llenaron el principal salón de la casa consistorial complutense.

Jesús Fernández Majolero ha hecho una gran obra, no sólo por sus dimensiones puesto que el libro consta de casi 600 páginas, sino por el tiempo empleado en la investigación y por el carácter eminentemente historicista del trabajo realizado, que es la historia detallada de la cofradía que rinde culto a la patrona de Alcalá, la Virgen que está en el corazón de todos los complutenses.

Majolero es un excelente historiador con rigor científico, que ha buceado en fuentes como el archivo de la cofradía de la Virgen del Val, fundamental para este trabajo pero no la única fuente; en el archivo histórico municipal de Alcalá, en el Archivo General Diocesano de Toledo, en la Biblioteca Nacional. También ha consultado documentos de la Institución de Estudios Complutenses y del Centro Nacional Sindicalista.

El libro de Majolero tiene rigor científico pero no está exento de anécdotas, de detalles que hacen de él una obra interesante no sólo para historiadores sino para todos los fieles y devotos de la Virgen.

La presidenta de la cofradía, Micaela Altés, recordó las razones por las que pidieron a Jesús Fernández Majolero que escribiera la historia de la cofradía a través de los nueve libros de actas y otros documentos que se conser-



Jesús Fernández Majolero, autor del libro

van desde los lejanos tiempos de 1645, mérito este incuestionable puesto que los archivos se mantienen perfectamente y permiten conocer a fondo, por parte de un historiador, cómo fue evolucionando a través de la historia la cofradía. Entre esas razones está que Fernández Majolero fue el primer alcalaíno licenciado en historia con la Promoción Princeps en la Universidad de Alcalá con grado y premio extraordinario.

Por su parte, Fernández Majolero dio tres razones por las que aceptó el encargo: "Porque soy historiador y la

historia es la ciencia de los hombres en el tiempo; porque soy alcalaíno y nada de lo complutense me es ajeno y porque soy católico y como tal profeso devoción a María Santísima del Val, mi Patrona". Jesús Fernández Majolero añadió que "vivimos tiempos que reflejan una identidad ideológica contraria a los valores que sustentan la moral católica. (...) No obstante abordo el trabajo como historiador libre de prejuicios e ideologías. Me atengo a los hechos empíricos que expongo y comento como historiador".

Se trata de la entidad más antigua de Alcalá; se fundó a mediados del siglo XIV y se conservan ordenanzas de 1641 y los libros de actas desde 1645

El historiador complutense reconoció que el primer libro de actas de la cofradía que se conserva data del año 1645 lo que hace de la cofradía la institución más antigua de la ciudad alcalaína por detrás del ayuntamiento o concejo: "No cabe duda que la cofradía es la institución más prestigiosa y tiene un mérito enorme. Es muy difícil mantener durante casi 700 años una institución a la que han afectado epidemias como la peste, guerras como la de la invasión francesa, guerras civiles. La cofradía se mantiene como el primer día, con esa fe, esa devoción y ese entusiasmo que se profesa a la Patrona".

Jesús Fernández Majolero explicó también que se desconoce cuándo se fundó la cofradía de la Virgen del Val: "En los libros en que he investigado se destaca que había unas ordenanzas de la cofradía que datan del año 1601, lo que significa que aquel año ya existía. Las primeras ordenanzas que yo he encontrado son las de 1641. Por pura deducción lógica yo he sacado la conclusión de que la cofradía se fundó poco tiempo después de aparecer la imagen, entre 1330 y 1348. Lo que sí está claro es que el primer libro de actas data de 1645 y las siguientes ordenanzas son las de 1743, que son de cuando quedan nada más que tres cofrades".

Si el tiempo es oro,
aquí tienes cuatro siglos.

Corral de Comedias de Alcalá

Tres músicas,
tres culturas

Quarteto
Medieval
de Uruñea

Luis Delgado

13, 14 y 15
de enero de 2006

No hay nada
bueno en ti,
por eso te amo

Poesía realista española
desde el Siglo de Oro al siglo XX

Cía. Enlacumbrede-
todabuenaafortuna

20, 21 y 22 de enero de 2006

El enfermo
imaginario

de Molière

Iguana Teatre

27, 28 y 29
de enero de 2006

Taquilla

91 882 22 42

Corral de Comedias
de Alcalá

Plaza de Cervantes, 15
28801, Alcalá de Henares
(Madrid)

EM

Escuela Municipal de Música

Escuela Municipal de Danza

Escuela Municipal de Teatro

Escuela Municipal de Artes Plásticas

Escuela Municipal de Artes Escénicas

Escuela Municipal de Artes y Oficios



Ataques vandálicos con pintura a los últimos monumentos

Don Quijote, de blanco; la reina Isabel la Católica, de rojo

Los adornos del árbol de Navidad fueron sustraídos varias veces

Los gamberros no descansan en Navidad; más bien parece que intensifican los actos vandálicos aprovechando el mayor consumo de bebidas alcohólicas de estas fechas. El principal icono de las navidades complutenses de este año, el monumental árbol de Navi-

dad colocado en la plaza de Cervantes, ha sido uno de los principales objetivos de los gamberros, de tal forma que en varias ocasiones han sustraído los adornos del mismo, simples lazos rojos, bolas y paquetes de regalo evidentemente vacíos.

Para ello los gamberros tenían que saltar las vallas de protección y apoderarse de los adornos que alcanzaban. En varias ocasiones desde que se instaló el árbol a principios del mes de diciembre, después del puente de la Constitución, se vio el ayuntamiento obligado a

reponer los adornos, especialmente el día que se dieron las vacaciones escolares y que hubo una masiva presencia de jóvenes por las calles.

Pero mucho más graves son los daños sufridos por los últimos monumentos. La estatua de Don Quijote en la calle Mayor fue ensuciada con pintura blanca mientras que la estatua de la reina Isabel la Católica, que se encuentra en la plaza de Palacio, fue literalmente embadurnada con pintura roja. Precisamente esta escultura es la que más daños ha sufrido desde su inauguración el año 2005 puesto que ha sido ensuciada con pintura en diversas ocasiones.

Nueva imagen para la ciudad en 2006

'Alcalá 2.000 años de historia'

La junta de gobierno local del martes día 10 de enero fue la más corta que se recuerda, con sólo 4 puntos. En el primero de ellos se aprobó la nueva imagen corporativa que lucirá Alcalá en 2006, llamada 'Alcalá 2.000 años de historia'. Consiste en un cartel con un fondo rojo que representa un corazón con el nombre de Alcalá en el centro.

El concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, resumió la junta: "En el punto 1 se aprobó la nueva imagen corporativa 'Alcalá 2.000 años de historia', siendo de obligado cumplimiento su utilización durante el año 2006. El cartel representa un corazón con Alcalá en el centro, que significa que todos llevamos en el corazón esta ciudad de 2.000 años de historia. En el punto 3 se aprobó la firma de un convenio entre el ayuntamiento y la asociación provincial de autoescuelas de Madrid para complementar la ecuación vial que los alumnos reciben en los centros educati-

vos. También se han aprobado por urgencia 1,2 millones de euros para ampliación y mejora del centro y residencia de día para discapacitados psíquicos, que deja sin efecto los 600.000 euros aprobados anteriormente".

También se aprobaron asuntos económicos: "Se han aprobado 700.000 euros para varios pliegos de condiciones que regirán la adjudicación de distintos servicios de construcción de la futura III Ciudad Deportiva de Espartales. Estos pliegos de condiciones corresponden a ocho o nueve inicios de expedientes de contratación aprobados en otras



Domínguez Picazo muestra el logotipo nuevo.

juntas de gobierno local. También se ha aprobado iniciar la ejecución subsidiaria del aval de 140.000 euros de la junta de compensación del sector 21 E, situado entre la calle Aviación Española y la rotonda de la calle Ávila, junto a las vías

del tren. Se ejecuta este aval porque han ajardinado mal la zona. Por otra parte, se ha aprobado un convenio con la Universidad Complutense para realizar prácticas en servicios sociales de la concejalía de Salud".

Los bares y restaurantes complutenses se adaptan de distinta forma a las exigencias de una polémica ley

Fuego cruzado en la guerra contra el tabaco

Apenas han transcurrido dos semanas desde que entró en vigor la ley antitabaco con normas que, de una u otra manera, han introducido cambios en nuestro día a día. Sin ir más lejos, desde el inicio del nuevo año la pregunta más repetida a la hora de entrar en un bar o restaurante es: ¿Se puede fumar aquí? Y es que cada establecimiento ha decidido "a su aire" el modo de afrontar las obligaciones de una ley que para muchos se ha revelado más cargada de controversia que de información.

Tan sólo es necesario hacer un pequeño recorrido por los bares de Alcalá para darse cuenta de que la inmensa mayoría de los establecimientos de menos de 100 metros cuadrados ha optado por dejar fumar a sus clientes. La decisión parece haber venido determinada por una especie de sondeo o referéndum que los responsables de estos establecimientos -obligados por la ley a elegir entre convertirse en espacios libres de humo o locales en los que se permita fumar- han realizado entre su clientela más fiel. "Desde que se dio a conocer la ley, decidimos hacer balance teniendo en cuenta lo que nuestros clientes deseaban", explica Beatriz Macarro, quien está al frente de "Rocío Chico", uno de los numerosos bares de menos de 100 metros cuadrados que permite fumar a sus clientes. "Algunos se interesaron anticipadamente por lo que íbamos a hacer y, al decirles que si les dejaríamos fumar, se alegraron", continúa Beatriz, y afirma que incluso los no fumadores acogieron con agrado esta decisión, en la que una sencilla labor de observación también tuvo mucho que decir: "Quito muchas colillas de los ceniceros todos los días", apunta la propia Beatriz, quien reconoce que su postura ante la ley sólo les ha hecho perder un par de grupos de clientes.

Diferentes versiones ante una misma ley

Sin duda, todos los establecimientos han valorado los pros y los contras de dar o negar el amparo a los seducidos por hoy tan mal visto vicio. La imposición de la ley de que los menores de 16 años no puedan entrar en los locales en los que se permite fumar ni en las zonas habilitadas para ello, ha supuesto uno de los mayores quebraderos de cabeza. Por ejemplo, la cafetería Hemispherio es ya un establecimiento sin humos en el que la nicotina sólo puede estar presente en un espacio claramente delimitado que se corresponde con lo que solía ser la terraza estival. En



Beatriz Macarro, encargada del bar "Rocío Chico"

principio, ha sido una manera sencilla y cómoda de zanjarse un problema: la barra del local está actualmente mucho más despejada y cada cliente busca su sitio con resignación. Sin embargo, en estas dos primeras semanas, los trabajadores de esta cafetería han tenido que lidiar con algún caso de padres que, yendo acompañados por sus hijos menores de edad, querían acceder al espacio reservado a fumadores. Pese a que para algunos pueda ser una difícil elección, ahora hay que decidirse porque con la ley antitabaco fumar en un establecimiento en compañía de menores no es posible. Las más tajantes en esta cuestión han sido las grandes cadenas de restaurantes de comida rápida como McDonalds o Burger King, que han suprimido su antigua división entre áreas de fumadores y no fumadores para establecer la prohibición en todo el local. Estas empresas no han tenido que vacilar mucho en su decisión, ya que las familias, y especialmente los más pequeños, suponen su principal clientela. Por otro lado, evitar el cigarro en un restaurante parece, en principio, más fácil que en un bar. Aunque la espera entre plato y plato se pueda hacer interminable sin

sujetar nicotina entre los dedos, los fumadores se muestran más dispuestos a renunciar a su hábito en un lugar donde la comida sirva de sustituto. Algunos restaurantes se han adaptado con bastante facilidad a esta ley, sobre todo, los que ya habían realizado previamente la distinción entre fumador y no fumador en la distribución del local. De esta forma, sólo han sido dos las condiciones que estos establecimientos se han visto obligados a tener en cuenta: que la zona de fumadores no supere el 30% de la superficie total del local y que ésta cuente con un sistema de ventilación propio. Si todavía no es así en algún bar o restaurante es porque estos espacios disponen de ocho meses para adaptar sus instalaciones a la normativa de la ley. En este sentido, de momento los pubs y discotecas parecen llevar un ritmo propio y bastante más lento que el resto de locales: la mayoría no ha limitado áreas y sólo unos carteles señalan, de manera aproximada, dónde se puede o no fumar.

Los estancos: todo sigue igual

En estas dos primeras semanas de ley antitabaco una bue-



Las farmacias cuentan hasta con tres marcas de chicles y parches para ayudar a dejar de fumar

na parte de los estancos de Alcalá aseguran no haber experimentado ningún descenso en el número de compradores de tabaco. Para la mayoría, que temía ver mermados sus negocios con los efectos de la ley, todavía es pronto para avanzar nulas consecuencias. Por un lado, parece que, como cada inicio de año, algunos se han decidido a dejar de fumar. Sin embargo, los estancos continúan beneficiándose de la gran acogida que está teniendo el llamado "tabaco barato". Además y de rebote, estos establecimientos también contrarrestan males gracias a la ley, que reduce considerablemente el número de lugares donde se puede vender tabaco a estancos y máquinas expendedoras situadas en aquellos establecimientos donde esté permitido fumar.

Parches, chicles y fuerza de voluntad

Si ha habido algún sector favorecido por la entrada en vigor de esta ley de la discordia, ha sido innegablemente el farmacéutico y, dentro de éste, las compañías que fabrican parches y chicles de nicotina que ayudan a combatir la adicción. En una de las farmacias complutenses, la Farmacia Mayor, aseguran que a lo largo de todo el año no faltan los clientes que solicitan ayuda para dejar de fumar. Una petición que tradicionalmente ya se incrementaba en los primeros días de un año incipiente -dejar de fumar es un clásico de los famosos y rara vez cumplidos propósitos de año nuevo- pero que en las dos primeras semanas de 2006 ha experimentado una demanda, según algunos datos, hasta un 30% superior. Desde la Farma-

En el 98% de los bares alcaláinos está permitido fumar

Algunos establecimientos decidieron el "local libre de humos", a los diez días cambiaron de opinión

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE PERMITE FUMAR

PROHIBIDA LA ENTRADA A MENORES DE 18 AÑOS SI NO VAN ACOMPAÑADOS

CASA MAYOR

cia Mayor, aseguran que los comentarios de los clientes acerca de los efectos de la ley son muy frecuentes y variados. Algunos fumadores agradecen incluso su llegada porque confían en

que la ley los ayude a dejar de fumar. De momento, cuentan con chicles y parches de hasta tres marcas distintas -constantemente anunciadas en medios de comunicación y escaparates para la ocasión- cigarrillos de mentol y unas pastillas que, eso sí, requieren prescripción médica. Todos ellos, productos que ayudan a decir adiós al tabaco, sin olvidar que lo imprescindible en esa despedida es la fuerza de voluntad. Mientras, para los que no puedan o no quieran dejar de fumar, la calle es hoy el mejor lugar para dar rienda suelta a un hábito nefasto para la salud que ya parece estar lejos de ser el símbolo de elegancia y distinción reflejado en las películas de Hollywood.

Gema Gallardo



La CAM destinará 6 millones de euros a la ampliación y reforma de las Urgencias del Hospital, cuyas obras durarán 18 meses

Las Urgencias del Príncipe de Asturias verán duplicada su superficie

Exactamente 6.071.373 euros harán posible la remodelación de la Unidad de Urgencias del Hospital Príncipe de Asturias. Unas obras cuya duración estimada será de 18 meses desde su inicio -al que precederá la contratación por concurso abierto- y que permitirán la reforma de esta zona del hospital así como un incremento en su superficie de casi el doble.

Está previsto que la remodelación de la Unidad de Urgencias se lleve a cabo en dos fases: en primer lugar se ejecutará su ampliación, con la que pasará de sus actuales 2.300 metros cuadrados a tener una superficie final de 4.500. Una vez concluida dicha ampliación se llevará a cabo la transformación de 2.100 metros cuadrados de superficie que, entre otras cosas, aumentará de 14 a 40 el número de puestos en el área de observación -preingreso. También se ganarán puestos (de 14 a 37) en el área de control médico, que dispondrá de tres consultas. En pediatría, las urgencias pasarán de 4 a 7 salas de observación y contarán con un cuarto de parada. Por último, el área quirúrgica incrementará en cinco su número de puestos y dispondrá de un control único de enfermería. Además, en las cuatro áreas se instalará una nueva zona de farmacia. El objetivo de esta remodelación -gracias a la cual el Príncipe de Asturias ganará no sólo en espacio, sino también en luz- es estar preparado en el caso de que se

produzca algún suceso puntual que exija más espacio.

Remodelación del Hospital Príncipe de Asturias:

- Observación - Preingreso
- Control
- De 14 a 40 puestos
- De 2 a 3 camas para pacientes aislados
- Zona de farmacia
- Control médico
- De 14 a 37 puestos
- De 0 a 3 consultas
- Zona de farmacia
- Pediatría
- De 4 a 7 boxes (hasta 18 cunas - camas)
- Cuarto de parada / urgencia vital pediátrica
- Zona de farmacia
- Área quirúrgica
- Control único de enfermería
- De 0 a 3 consultas
- De 4 a 9 puestos
- De 0 a 1 puesto de atención específica de otorrinolaringología
- Cuarto de curas
- Zona de farmacia

LA HORMIGA SE COMPRÓ UN SEAT IBIZA.

Y LA OIGARÁ TAMBIÉN.

SEAT

auto emoción

SEAT

Hnos. Atienza

Vía Complutense, 98
Teléfono: 91 887 09 71 - 91 887 09 72
Fax: 91 888 05 05

Ctra. M-300 (Antigua N-II), km. 29,400
Salida a Madrid (Frente a Zanussi)
Tel.: 91 877 13 87 - Fax: 91 878 96 60

ALCALÁ DE HENARES

Recibió una subvención de 1.200 euros del ayuntamiento

El colectivo gitano Los Mayas repartió juguetes entre los niños

Los Reyes Magos también estuvieron el día 5 de enero en la sede del colectivo gitano Los Mayas repartiendo juguetes para los niños. Todo ello fue posible un año más, según su presidente, Miguel Maya, gracias a la subvención de 1.200 euros que le entregó el ayuntamiento para poder llevar un poquito de alegría y felicidad a los niños del colectivo, algunos de los cuales forman parte de familias que atraviesan graves problemas económicos.

Miguel Maya tiene 65 años y es empresario que tiene varios negocios de coches que actualmente llevan sus propios hijos. Fue él el fundador del colectivo gitano Los Mayas, que actualmente tiene 300 socios: "No les cobramos nada por ser socios. Al contrario, soy yo quien corro con todos los gastos de teléfono y mantenimiento. Lo hago porque me gusta. Por Reyes recibimos una subvención del ayuntamiento de 1.200 euros con los que compramos juguetes". Maya reconoció que "ese dinero lo estiramos como el chicle para poder dar alegría a todos los niños. Me voy a una fábrica de juguetes que también ayuda al colectivo y conseguimos un buen número de juguetes para todos los niños del colectivo, concretamente muñecas para las niñas y una moto de policía teledirigida

para los niños".

"Si a mis 65 años me quedo quieto, me muero. Tengo que colaborar, hacer cosas para todo el mundo. Así llevo desde hace once años comprando los juguetes directamente a una fábrica de Torrejón", dijo Miguel Maya que "lo más bonito es ver a una señora que tiene ocho nietos, seis niños y dos niñas, que lloraba de alegría al recibir cada uno de ellos un regalo. Eso te hace pensar que merece la pena lo que haces porque llevas la alegría a gente muy necesitada".

Miguel Maya también tuvo palabras de reconocimiento para la delegación del distrito El Juncal y concretamente para su presidente Pablo González: "Él hace un sorteo de juguetes y está muy bien pero ya sabes como son los gitanos. A uno le

puede tocar una bici y a otro una caja de rotuladores. Yo para evitar eso lo que hago es que todos los juguetes son iguales y todos se van tan contentos".

El presidente del colectivo reconoció que también colabora con Cruz Roja: "Cada año reparto entre 3.000 y 4.000 kilos de comida y también he logrado del



Miguel Maya

ayuntamiento que nos den al colectivo gitano 70 puestos del mercadillo de los lunes, martes y miércoles".

La jornada jubilar de las familias culminará con una eucaristía presidida por el Obispo complutense en la Catedral

El jubileo de los Santos Niños prosigue con el encuentro de familias de este sábado

Hasta que el próximo 6 de agosto se clausure el año jubilar que la diócesis complutense está celebrando con motivo de los 1.700 años del martirio de los Santos Niños, Justo y Pastor, están programadas numerosas jornadas que esperan su llegada en el calendario. Este sábado 14 de enero es el turno del jubileo de las familias, una cita que dará comienzo con el encuentro previsto a las 12 de la mañana en la plaza de la Capilla del Oidor.

En dicha concentración, las familias congregadas en esa plaza escucharán música y realizarán una pequeña oración, tras la cual iniciarán una marcha con destino al Palacio Arzobispal, donde está situada la sede del obispado. Una vez allí, se celebrará una comida fraterna a la que seguirán actividades recreativas familiares. Según anunció César Alzola, delegado de familia de la diócesis, la tarde estará encabezada por el coloquio que la doctora Nieves González Rico dará sobre la afectividad en el amor. En palabras de César Alzola, a través de esta charla "se intentará ayudar a los padres y a los propios jóvenes con el fin de que tengan una educación afectiva realmente humana y personal que les permita crecer como personas".

En torno a las 18:20 horas, los participantes en esta jornada jubilar de familias se trasladarán a la Magistral

Catedral complutense, donde a las 19:00 horas está prevista la celebración de una eucaristía presidida por el Obispo de Alcalá de Henares, Jesús Catalá. Como explicó César Alzola, hasta que la misa comience, la gente se podrá confesar, puesto que la confesión es, junto con la comunión y la oración por las intenciones del Santo Padre, una de las condiciones para que se cumpla el jubileo. En este sentido, el delegado de familia de la diócesis complutense afirmó que lo bonito del jubileo es que viene a completar la cura del pecado: "con la penitencia impuesta tras la confesión se perdona el pecado, pero con el acto jubilar se perdonan sus consecuencias. Es como sanar la convalecencia de la persona tras la cura de su enfermedad", expresó. Asimismo, César Alzola quiso transmitir su deseo de que familias de todas las diócesis acudan a estas jornadas.

Cocinas

Desde 1972



Mary Carmen

De toda la vida para toda la vida.



EXPOSICIÓN Y VENTA:

- Paseo de la Estación, 6 - Tif.: 91 888 74 61
- Ramón y Cajal, 3 - Tif.: 91 889 31 46

ALCALA DE HENARES

BAÑOS:

- c/ Carmen Descalzo, 4 - Tif.: 91 882 51 92

ALCALA DE HENARES

FÁBRICA:

- c/ Río Segura, s/n - Tif.: 91 879 24 09 - LOS HUEROS

Lanzaron un petardo que explotó junto a la pierna de una profesora de gimnasia rítmica

Una lesión con quemaduras, primera denuncia de 2006 en Alcalá

La moda de los petardos y cohetes lanzados en Nochevieja ha llegado este año a unos límites jamás conocidos en Alcalá. El nuevo año llegó con un intenso lanzamiento de productos pirotécnicos que se prolongó durante más de una hora. El problema es la falta de control en el lanzamiento de petardos y cohetes, lo que supone un alto riesgo de accidentes. Eso fue lo que ocurrió sobre la una de la madrugada del 1 de enero y que originó la primera denuncia del año en comisaría de Policía Nacional. Una joven profesora de gimnasia rítmica, Irene Colás, sufrió lesiones en el tobillo izquierdo con quemaduras y hematoma, todo ello de carácter leve, así como la rotura del pantalón. Lo curioso es que el petardo fue lanzado por el personal de seguridad de la discoteca Byblios, situada en el camino de la Esgaravita.

Irene Colás, que realizó en PUERTA DE MADRID labores periodísticas, confirmó que el pantalón por una parte, la bota y el calcetín que llevaba le sirvieron de protección y aunque el pantalón se quemó por efecto de la explosión, las lesiones fueron mucho menores.

La joven profesora de gimnasia rítmica explicó: "No sé de dónde llegó el petardo. Yo pienso que era un correpieés. Habíamos llegado muy pronto a la discoteca y en la puerta estaban los de seguridad tirando petardos. Según me han comentado, el petardo lanzado golpeó en un árbol y rebotó hacia mi explotando

**Los denunciados
fueron los vigilantes
de seguridad
de una discoteca**

junto a mi pierna. A un amigo incluso le rozó la cara".

Irene cayó al suelo por efecto de la explosión: "Yo al principio no le di más importancia pero vi que tenía un moratón y que el dolor iba a más. Incluso me llegué a marear. Fue por eso por lo que fui a la casa de socorro para que me

miraran la pierna. Allí me diagnosticaron que tenía una quemadura y un hematoma, que en vistas de lo que pudo ocurrirme casi tengo que estar contenta porque no ha sido tanto".

Con el parte de lesiones y con la recomendación de que las heridas podían ser denunciadas, Irene se dirigió a comisaría de Policía donde interpuso la primera denuncia del año. La propia joven reconoció que "el personal de la discoteca, los de seguridad, se portaron bien en el sentido de que me dijeron que se hacían cargo de los desperfectos ocasionados ya que el pantalón se quemó en la par-



Irene Colás

te de la pernera por efecto de la explosión del petardo. Pero es que ha habido lesiones y he tenido que volver durante tres días a la casa de socorro para que me curaran".

La profesora de gimnasia rítmica explicó también a PUERTA DE MADRID: "Los petardos están prohibidos. A mí me dan mucho miedo. No entiendo cómo es posible que en la Nochevieja tanta gente tirara petardos y cohetes".

Restaurante

El Cardenal

Pº de Pastrana, 32 (Junto al Hotel Cisneros) - Alcalá de Henares

Todos los sábados,
te esperamos en nuestras

CENAS-BAILE

Salones para

BODAS, CONVENCIONES, CELEBRACIONES FAMILIARES...

RESERVAS:

TELÉF.: 91 879 67 07 - E-mail: info@elcardenal.com



Con asistencia de populares de más de diez municipios

El PP de Los Santos entregó sus premios Gaviota

El día 16 de diciembre tuvo lugar la cena de navidad del Partido Popular de Los Santos de la Humosa. En este acto participaron la consejera de Hacienda, Engracia Hidalgo Tena; el alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González; el alcalde de Los Santos de la Humosa, Francisco Javier López López; la directora territorial del Área Este de la Consejería de Educación, M^a José García-Patrón Alcázar; los diputados del PP en la Asamblea de Madrid, Juan Soler y Jacobo Beltrán; los coordinadores de zona del PP, Marcelo Isoldi y Antonio Sayago, y el Presidente de la Junta Local del PP de Los Santos de la Humosa, Valentín Martínez Montero.

A esta cena asistieron cerca de 150 personas, la mayor parte afiliados, simpatizantes y amigos de la localidad, pero con una representación muy amplia de los municipios del corredor del Henares, concejales, y cargos del Partido Popular de hasta diez localidades: Alcalá de Henares, San Fernando de Henares, Daganzo, Villalbilla, Torres de la Alameda, Meco, Camarma, Pezuela, Santorcaz y Corpa.

Comenzó el acto el presidente local del PP, que dirigió unas palabras a los asistentes, agradeciendo su presencia y explicándoles brevemente el nuevo impulso que estaba adquiriendo la Junta Local para adaptar esta organización a la evolución que estaba experimentando el pueblo y de

esta forma responder mejor a las demandas de los vecinos. "Este es un partido abierto, añadió, donde caben todos los que quieran trabajar por el pueblo, respetando los principios que inspiran su ideología política, invitando a afiliarse a los que lo deseen".

Seguidamente, intervino el alcalde de la localidad para dar la bienvenida al municipio a los asistentes que procedían de otros lugares, saludando a los vecinos presentes y describiendo de manera resumida los aspectos más sobresalientes de la gestión del equipo de gobierno a lo largo del año.

A continuación, el alcalde de Alcalá de Henares mostró su satisfacción y agradeció la invitación para participar en la cena.

Dada la alta participación, con más de diez municipios, se trataba realmente de un acto comarcal y reiteró su disposición de colaborar con todos los municipios del corredor del Henares que solicitaran su apoyo. La zona ya no es la que era, en la que prácticamente gobernaban en todos los municipios los socialistas y tanto en esta legislatura como en la siguiente la presencia del Partido Popular en los ayuntamientos va claramente en aumento.

El diputado Juan Soler hizo un repaso de "los desastres tan evidentes que está cometiendo Zapatero en todas las áreas de gobierno, economía, exteriores, educación, etc, desandando todo el avance y progreso logrado por el gobierno del Partido Popular, que

le tocará otra vez arreglar los rotos de los socialistas".

Cerró el turno de intervenciones, la consejera de Hacienda, Engracia Hidalgo, refiriéndose a las principales actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid en sus dos años de gobierno y de las dificultades que les está imponiendo el Gobierno Central al reducir a Madrid las aportaciones económicas que ya tenía consolidadas de otros años, hasta tal punto que este descenso llega a un 20% menos de los recursos conseguidos en años anteriores. Resaltó lo importante del Plan de Vivienda Joven para este colectivo, al que Los Santos se ha sumado con 515 viviendas, indicando que ojalá hubiera existido cuando ella acabó la carrera y se casó con escasos recursos, al haberle facilitado un acceso a la vivienda mucho más desahogada.

Primeros Premios Gaviota del PP de Los Santos

Tras esa primera parte de intervenciones, se procedió a la entrega de los Premios Gaviota acordados por el Comité Ejecutivo de la Junta Local del PP, en su doble categoría local y general.

En la categoría local, el premio se otorgó al afiliado/a más antiguo, por ser el primero en el pueblo que dio el difícil paso de significarse políticamente como perteneciente a un partido político y abrir la puerta del camino que conduce hasta el momento presente. La Junta Local ha reconocido esa circunstancia como suficiente mérito para otorgar este premio y distinción. El citado premio se otorgó a las Hermanas M^a Dolores y M^a Cruz Peñalver Sanabria. Fue entregado por el alcalde de Los Santos de la Humosa, Francisco Javier López y por el diputado regional, Juan Soler.

También en la categoría de local, se entregó el premio al primer alcalde del municipio por el Partido Popular, que recayó en Francisco Moreno Castellanos, alcalde de la localidad durante 14 años, quien agradeció el premio y





El alcalde de Alcalá, Bartolomé González, entregó el premio al primer alcalde del municipio por el PP que fue para Francisco Moreno Castellanos, alcalde de Los Santos durante 14 años



El premio al afiliado local más antiguo fue otorgado a las hermanas M^ª Dolores y M^ª Cruz Peñalver Sanabria, y les fue entregado por el alcalde, Francisco Javier López, y por el diputado regional Juan Soler

dentro de la humildad y sencillez que le caracteriza manifestó que no se lo merecía porque tan sólo se había presentado a las tres elecciones que ganó y fue el pueblo el que lo eligió las tres veces. El público puesto en pie le rindió un intenso y cariñoso aplauso en un homenaje más que merecido a una persona por encima de todo buena, que siempre tuvo la confianza de los vecinos, a los que dedicó una parte de su vida, con un afán de servicio extraordinario. El premio se lo entregó el alcalde de Alcalá, Bartolomé González.

En la categoría General, el premio se otorgó a M^ª José García-Patrón Alcázar, Directora Territorial del Área este de la Consejería de Educación. El Comité Ejecutivo del PP de Los Santos de la Humosa, considerando que la Educación es fundamental en nuestras vidas, que es civilización porque hace buenas personas y además es riqueza y dado el avance tan significativo que en esta materia ha tenido lugar en Los Santos de la Humosa, con la Casa de Niños (que representa la escolarización plena, pública y gratuita desde los 0 años en el pueblo), la implantación del Programa

anual de Extensión Educativa (que proporciona la igualdad de oportunidades a los escolares de la localidad con los de las ciudades, en materias tan importantes como idiomas e informática), el Curso de Garantía Social (verdadera alternativa laboral y educativa para jóvenes que abandonan prematuramente sus estudios) la construcción de un nuevo colegio

público con servicio de comedor, y la consolidación y mejora de la Escuela de Adultos y del programa anual de mejora de los centros educativos.

Todo ello ha sido posible gracias a la persona premiada que reconociendo el gran desfase y retraso que existía en el pueblo cuando comenzó la etapa de gobierno en el municipio el Parti-

do Popular y gracias al esfuerzo del Ayuntamiento y su demanda reiterada en lograr esos equipamientos necesarios para estar a la altura de las necesidades de los escolares de la localidad apoyó estas iniciativas hasta hacerlas realidad.

La Directora, M^ª José García-Patrón Alcázar, agradeció el premio con unas palabras, manifestando que esos resultados tan excelentes alcanzados por el Gobierno Municipal del PP, de los que tan orgullosos debían sentirse los vecinos, no se debe exclusivamente a ella sino a todo un equipo que trabaja con ella y a la Consejería de Educación en definitiva, de la que ella se considera un eslabón más. Destacó la importancia del Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa en los éxitos logrados en materia de educación en esta localidad y el esmero y la preocupación que día a día la guiaba, desde que es responsable del cargo que ocupa, en dotar a los municipios rurales de las infraestructuras básicas para que tengan las mismas oportunidades que los municipios más grandes. Hizo entrega de este premio la Consejera de Hacienda, Engracia Hidalgo.



María José García-Patrón, directora territorial del Área este de la Consejería de Educación recibió el premio de manos de la consejera de Hacienda, Engracia Hidalgo



"Es la primera gran instalación cultural de Meco", dijo el alcalde

El centro cultural Antonio Llorente fue inaugurado el día de los Inocentes

El alcalde de Meco, Pedro Luis Sanz Carlavilla, acompañado de Francisco Granados y Luis Peral, consejero de Presidencia y Educación de la Comunidad de Madrid, respectivamente, inauguraron el 28 de diciembre, día de los Inocentes, el nuevo centro cultural Antonio Llorente, la primera gran infraestructura cultural con la que cuenta Meco. Según destacó Sanz Carlavilla, se trata de "un magnífico edificio con carácter de futuro que se convertirá en el referente cultural del municipio".

El centro cultural Antonio Llorente, que recibe el nombre del que fuera alcalde de la localidad y que falleció ocupando el cargo, es un edificio de más de 2.000 metros cuadrados y en su construcción se ha conjugado la polivalencia, accesibilidad y modernidad. Un auditorio al aire libre con capacidad para 290 personas, un salón de actos totalmente acondicionado para representaciones musicales y teatrales con 300 butacas, una amplia sala de exposiciones temporales y más de 10 salas para la docencia hacen que este edificio represente, en palabras del alcalde, "la decidida apuesta que Meco está haciendo por la cultura".

Edificio polivalente

Durante el acto de inauguración, Pedro Luis Sanz aseguró que "las nuevas instalaciones reúnen las condiciones necesarias para que Meco contribuya a la difusión de todas las disciplinas artísticas: teatro, danza, música, cine, pintura, etc.". El alcalde explicó también que se ha querido aprovechar un espacio en el Casco Antiguo del municipio "para revitalizar la zona y convertirla en el referente indiscutible del Meco del futuro".

Plan de embellecimiento para los alrededores

Las calles próximas al nuevo Centro Cultural Antonio Llorente también se han adecuando a la nueva estética y funcionalidad del edificio. La travesía de la Espada, parte de la calle de las Eras y la zona de la plaza de España más cercana al Centro han sido remodeladas con el fin de dar una nueva imagen a la zona y hacerla más transitable.

Para la ejecución de las obras de construcción y acondicionamiento, iniciadas en el año 2003, se han gastado 2,2 millones de euros, de los que más del 50 por ciento han sido financiados por el gobierno regional a través del Plan Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (Plan PRISMA).



Abierto el plazo para la presentación de solicitudes

El ayuntamiento aprobó bonificaciones en el IBI para familias numerosas

La reducción del porcentaje de la cuota dependerá del valor catastral de la vivienda

Las familias numerosas de Meco gozarán de una bonificación que oscilará entre el 50 y el 90 por ciento de la cuota íntegra en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). La Corporación Municipal del Ayuntamiento ha aprobado una medida para que las familias numerosas empadronadas en Meco puedan beneficiarse de una deducción en el Impuesto de Bienes Inmuebles que dependerá del valor catastral de la vivienda habitual y el número de miembros que posea la familia.

La concejala de Desarrollo Social, María Isabel de Lucas Hidalgo, ha explicado que "con esta rebaja en el tributo de Bienes inmuebles pretendemos bonificar a las familias numerosas para que sus miembros no queden en situación de des-

ventaja por el coste que representa para ellas el cuidado y educación de los hijos o el acceso a una vivienda adecuada a sus necesidades".

Solicitudes

El plazo de presentación de las solicitudes para el ejercicio 2006 se prolongará hasta el 31 de mayo. Con el límite de una residencia habitual por unidad familiar, los interesados deberán solicitar en el Ayuntamiento de Meco la bonificación acreditando el cumplimiento del requisito de la condición de familia numerosa.

La bonificación se concederá con carácter anual y será prorrogable para nuevos periodos impositivos siempre que los titulares acrediten que siguen siendo familia numerosa.

Hiper-Textil LA CADENA

Comenzamos

**LAS MEJORES REBAJAS DEL AÑO
CON DESCUENTOS DEL 30-40-50%**

* EN TODAS LAS PRENDAS DE LIQUIDACIÓN DE INVIERNO
* TAMBIÉN INCREÍBLES PRECIOS EN OTROS ARTÍCULOS COMO:
- Pantalones vaqueros y pana de niño y bebé a **6€**
- Faldas de señora fantasía a **10€** - Camisas de caballero a **6€**
ADEMÁS, TODAS LAS PRENDAS DE CORSETERÍA Y LENCERÍA
A LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Venga a comprobarlo

ALCALÁ DE HENARES: c/ Gil de Andrade, 3 (a 100 m. Juan de Austria)
AZUQUECA DE HENARES: Avda. de Guadalajara, 25
GUADALAJARA: c/ Felipe Solano Antelo, 17

Su alcalde, Nicolás Pinedo, lo considera la futura "joya" del municipio

La construcción de una escuela de música es el proyecto estrella de Daganzo para 2006

El ayuntamiento de Daganzo ya tiene a punto los terrenos en los que se levantará una escuela de música que se ha convertido en el proyecto más ambicioso de este municipio para los próximos dos años. Pero no es el único: la remodelación de las calles, la implantación de nuevos colectores de agua, así como la creación de un parque que rendirá homenaje a las víctimas del terrorismo, también forman parte de los planes que el consistorio tiene previsto llevar a cabo en este año que no ha hecho más que comenzar.

Según el alcalde de Daganzo, Nicolás Pinedo (PSOE), está previsto que las obras del centro de enseñanza musical se inicien durante los meses de marzo o abril. Una vez concluidas las obras (a lo largo de 2007) la escuela dispondrá de 3.500 metros cuadrados distribuidos en todo tipo de aulas de música, danza, ensayo individual y colectivo, fonoteca y cafetería. Además, también contará con un auditorio que vendrá a completar un proyecto que para Pinedo es "la joya de Daganzo" y en el que se habrán invertido 6 millones de euros.

Además, Pinedo anunció que en 2006 se instalará un colector de agua de mayor tamaño que el actual en la calle Oriente y sus alrededores con el fin de evitar las inundaciones que algunas viviendas de la zona sufren con las lluvias. Se llevará a cabo la remodelación integral de algunas calles con arreglos en el alumbrado público, anchura de las aceras y delimitación de aparcamientos. Asimismo, el ayuntamiento finalizará las obras que actualmente se están realizando en el polideportivo. Por último, los 7.400 habitantes con los que cuenta actualmente el municipio verán mejoras en

una buena parte de sus parques, cuyo número aumentará con la construcción de uno nuevo que llevará por nombre "Parque del 11-M" y que servirá de recuerdo a las víctimas del terrorismo. Pinedo, que cuenta con un presupuesto total de 10 millones de euros, también quiere reformar la zona en la que se ubica la actual plaza de toros y fomentar un número superior de actividades entre los vecinos del municipio.

2005: un buen año para Daganzo

Pinedo también hizo balance de 2005, un año "de

mucho trabajo en el que las cosas, poco a poco, han ido saliendo". Durante el mismo, el ayuntamiento solventó las inundaciones que existían en la zona baja del municipio con la instalación de nuevos colectores de aguas fecales, consiguió nuevas oficinas para la policía local y vio inaugurada, a finales de año, la casa cuartel de la Guardia Civil, un edificio en el que la CAM invirtió 1,9 millones de euros. El alcalde también resaltó la participación masiva que se volvió a producir durante las tradicionales fiestas del municipio y el éxito que de nuevo tuvieron los campamentos urba-



Nicolás Pinedo, alcalde de Daganzo

nos que desde 2004 se hacen en todos los periodos vacacionales. Estos campamentos están dirigidos a todos los niños mayores de tres años cuyos padres trabajan fuera de casa.

Daganzo tiene ya 7.400 habitantes

Daganzo de Arriba tiene empadronados 7.400 habitantes en estos momentos. El municipio está gobernado por el PSOE que con seis concejales tiene mayoría en la corporación municipal sobre el PP que tiene cinco concejales.

El día 13 de diciembre se inauguró en la locali-

dad el cuartel de la Guardia Civil que cuenta con una plantilla de 23 guardias procedentes del desmantelado cuartel de Torrejón de Ardoz.

Pero hay algo que destaca en Daganzo por encima de todo: se trata de su escuela de música, que tiene una matriculación este curso de 735 alum-

nos, lo que supone el 10 por ciento de la población total de la villa. Es impensable en cualquier municipio que una escuela de música cuente entre sus alumnos con uno de cada diez residentes, lo que supone que prácticamente todas las familias tengan a alguno de sus miembros en la escuela.



Agustín Sánchez



SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Todo lo que usted necesita para:

- Embellecer y equipar su jardín y piscina
- Climatizar su hogar.
- Amueblar y adornar su baño y cocina.

ABIERTO ININTERRUMPIDAMENTE DE 8 A 20 HORAS

- ESPECIALISTAS EN MATERIALES CONSTRUCCIÓN -

San José, s/n.
28806 ALCALÁ DE HENARES
Tlf.: 91 882 69 58

GRUP **GAMMA**

Tlf.: 91 888 05 15 / 91 888 45 11 - Fax: 91 888 00 90





El presidente del Alcalá, Jorge Carretero, junto al concejal de Deportes, Marcelo Isoldi

Según el presidente, la implicación de la ciudad tiene que llegar antes que los resultados

"¡El Alcalá será lo que quieran los alcalaínos!"

"No soy pesimista, simplemente soy realista", reconoció el presidente del Alcalá, Jorge Carretero. Apenas un trimestre ha bastado para devolver al primer equipo de la ciudad del sueño de una noche de verano, pero según el primer dirigente de la Deportiva, aquello más que un sueño fue todo un milagro porque parece imposible rozar el ascenso con unos medios tan limitados frente a equipos superprofesionalizados desde la base. Por eso a Carretero le gusta plantear la disyuntiva a la hora de definir el futuro del Alcalá: "O queremos resultados o crear un sentimiento de club en la ciudad. Si la apuesta es por los resultados, el Alcalá cumplirá otros 76 años y no habrá conseguido el objetivo de alcanzar cotas superiores. Ahora bien, si nos preocupamos por que en la ciudad se cree un sentimiento de club, una afición que apoye masivamente al equipo, los resultados llegarán solos".

Todo ello viene al caso porque a Jorge Carretero le gusta hablar con datos: Con una media de espectadores que, vaya bien o vaya mal el Alcalá no llegan cada domingo a los 500 en el estadio municipal del Val, poco se puede hacer. Ni en los momentos de mayor euforia de la exigua afición del Alcalá al término de la pasada temporada, Jorge Carretero dejó de decir lo mismo: "El club necesita mayor apoyo".

El presidente reconoció de cara al año nuevo que no es pesimista: "Entre el pesimismo y el lanzar las campanas al vuelo está el realismo. Yo soy realista porque no serlo sería engañar a toda la masa social que hay detrás. En lo personal soy optimista por naturaleza pero cuando represento a una institución como el Alcalá, o a una empresa, o en mi trabajo, tengo que ser realista".

Desde ese punto de vista Jorge Carretero afirmó que "con el Alcalá estamos donde estamos, tenemos lo que tenemos. Es difícil, por otra parte aspirar, a algo más. Yo me baso en la experiencia que llevo de más de un año y medio al frente del Alcalá y al ver la respuesta que tienen los alcalaínos, las empresas. El problema es que no veo esa respuesta".

El máximo exponente precisamente llegó con el mayor éxito de la historia de la Deportiva al

jugarse en un partido a doble vuelta el ascenso a segunda división A ante el Hércules al término de la temporada 2004-2005: "En toda la fase de ascenso vinieron como seis u ocho mil personas de fuera de Alcalá; aquellos días los bares estuvieron llenos y hubo restaurantes que dejaron de suministrar comidas porque ya no tenían más. Esos días en Alcalá se quedaron miles de euros pero nadie ha llamado a nuestra puerta para dar una ayuda por todo lo que hicimos. ¡Cómo no voy a ser realista cuando digo que para alcanzar cotas más altas hace falta una mayor implicación de la sociedad alcalaína!".

Según Jorge Carretero "para explicar la situación del Alcalá vale el símil de que cada uno en la vida tiene lo que quiere con su actitud, su trabajo y su esfuerzo. Esta es una grandiosa ciudad, universalmente conocida en el aspecto cultural e histórico, pero a lo mejor no tiene el sentimiento

deportivo que tiene que tener o quizá se ha transformado en una ciudad dormitorio. Esto ya está analizado suficientemente y es así, no hay que darle más vueltas; no se puede hacer otra cosa".

Milagro

Por tanto el éxito del año pasado no cabe atribuirlo a otra cosa, según Jorge Carretero, que a un milagro: "Es que fue milagroso porque se consiguió hacer un equipo que sin jugar maravillosamente bien al fútbol rentabilizó de una forma enorme los resultados gracias a un juego extraño y a unas circunstancias anómalas. A veces suena la flauta y en esa ocasión lo hizo a nuestro favor".

El presidente del Alcalá añadió que también fue milagroso acabar la temporada sin pérdidas económicas con una media de apenas 400 espectadores cada domingo en el estadio: "Sí, es milagroso, pero a mí se me criticó mucho vender las entradas a los aficiona-

"Lo de la temporada pasada fue todo un milagro; con nuestros medios sólo podemos aspirar a mantener la categoría"

dos de nuestros rivales en la fase de ascenso. En aquellos partidos pudimos vender muchísimas entradas a un precio importante; concretamente le vendimos al Hércules 2.000 entradas a 20 euros más un dinero que nos dieron por televisar el partido por la televisión valenciana. Eso fue lo que nos equilibró el presupuesto, si no hubiéramos perdido dinero".

"Vamos a sacar al equipo adelante esta temporada"

Sin embargo Jorge Carretero no quiere vivir del pasado y más cuando el equipo está en una preocupante situación, penúltimo en la clasificación y por tanto en posición de descenso a tercera división: "No tengo la menor duda de que vamos a salir adelante. Tenemos un buen equipo pero han fallado justamente los dos o tres jugadores que teníamos nosotros como importantes y en los que hicimos el mayor esfuerzo económico. Hemos tenido la desgracia de que hasta ahora no han dado el rendimiento que esperábamos. Por si fuera poco hemos llegado a tener hasta siete y ocho lesionados, y eso que no hablo de lo típico de la falta de suerte que cualquiera puede ver en el campo".

El presidente de la Deportiva añadió que "el Alcalá juega bien, tiene entrega y buena actitud. Además está bien dirigido desde el banquillo; seguimos queriendo al entrenador y a la plantilla. Sé que vamos a salir de ahí, no me cabe ni la menor duda. Salvaremos la temporada dignamente y esto que hemos tenido no será más que un mal sueño".

Carretero añadió que "va a haber refuerzos y estamos luchando por ello. Lo que pasa es que hay dos cosas que van unidas, la cuestión económica y lo que puedes fichar. Parece ser que vamos a tener un sponsor según nos ha dicho el concejal de Deportes y eso nos puede proporcionar recursos económicos".

De todos modos no hay más objetivo deportivo que salvar la categoría: "Es que no puede haber otro objetivo con la masa social que tenemos, el apoyo económico con que contamos y las especiales circunstancias que hay en el club, el objetivo siempre será mantener la categoría, lo cual ya es un mérito extraordinario".

Asamblea extraordinaria el día 15 de enero

La R.S.D. Alcalá convoca Asamblea extraordinaria que se celebrará el día 15 de enero en la casa de la salud, sita en la calle de Santiago, nº 13, a las 11'30 horas, en primera convocatoria y a las 12'30 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

- 1º.- Modificación y aprobación del presupuesto tiempo. 2005/06.
- 2º.- Ruegos y preguntas referentes al orden del día.



**Fran y Joselu
no jugarán
el próximo partido
por acumulación
de tarjetas**

pos y los defensas, que ya no llegaban a cortar los pases rivales, tuvieron que recurrir a continuas faltas para detener a los delanteros, lo que provocó las expulsiones en ambos bandos. Así fue como el Alcalá perdió también a Joselu en el minuto 70.

El entrenador del Alcalá, Pedro Valdo, trató de aprovechar la fatiga del rival con un doble cambio en el que sacó a dos hombres frescos como Noe Acosta y Nico, pero ambos fueron neutralizados por las faltas de los locales y por los hombres de refresco que también introdujo el adiestrador del Negreira, Rogelio Gómez. Para colmo, en el minuto 90 llegó la expulsión del portero Ballesteros, que tuvo que ceder la camiseta y los guantes a un compañero durante lo poco que quedaba de partido, ya que el Alcalá ya había realizado sus tres cambios y el portero ahora suplente, Gabri, no podía salir ya. Así fue como se llegó al final del encuentro con otra derrota del Alcalá.

En la próxima jornada el Alcalá recibirá al Orense, un equipo situado sólo un puesto más arriba que el Alcalá, que puede lograr su primera victoria en casa. De todas formas, el Alcalá no podrá contar en este partido con Fran y Joselu por las tarjetas que ambos han acumulado tras el partido contra el Negreira. Por tanto, las bajas de estos dos centrales empeorarán una situación que ya era crítica sin esa circunstancia.

El Alcalá acabó con ocho jugadores y sin portero

1-0 Año nuevo, problemas viejos

NEGREIRA: Pablo, Suso, Andrés, Roberto Feáns, Uxío, Pibe, Mariño, Manu, Adrián (Roberto Piñeiro, minuto 79), Iván (Toja, minuto 86) y Rubén Márquez (Jacinto, minuto 75).

RSD ALCALÁ: Ballesteros, Carlos, Fran, Joselu, Santi López, Juanma, Hoya, (Noé Costa, minuto 70), Alberto (Isaac, minuto 46), Cristian, Bernal, Álex Ruiz (Nico, minuto 70).

GOL: Rubén Márquez, en el minuto 53.

ÁRBITRO: Fernández García, del colegio asturiano. Tarjeta amarilla a Andrés, Manu, Adrián, Rubén Márquez y Jacinto. Doble amarilla a Roberto Feáns y Mariño. Roja a Ballesteros y Joselu. Amarilla y roja a Fran.

INCIDENCIAS: 1.100 espectadores en el García Calvo.

El Alcalá empezó el nuevo año como terminó el anterior: con unos resultados inferiores a los que merece por su juego. Y teniendo en cuenta que éste ya deja bastante que desear por sí mismo, es evidente que la situación del Alcalá es preocupante. Efectivamente, el equipo complutense ocupa el penúltimo lugar de la clasificación empatado a puntos con el último: el Móstoles, que en esta jornada puntuó y empató a cero en casa con el Castillo.

En el primer partido de 2006, disputado en la localidad coruñesa de Negreira, el Alcalá repitió sus carencias y regresó sin haber aumentado su cuenta de puntos ni de goles marcados. Ya desde el principio del encuentro el Negreira encerró a los visitantes en su campo, quedando el Alcalá a la espera de conseguir realizar algún contraataque, aprovechando los huecos que dejaban en defensa los jugadores locales a medida que se iban acercando al portal de Ballesteros.

El dominio del Negreira le dio sus primeros frutos ya en el minuto 20 de la primera parte, cuando uno de los ataques locales sólo pudo ser parado con una dura falta de Fran, a quien el árbitro mostró una cartulina roja quizá un tanto rigurosa. De todas formas, aunque la tarjeta hubiera sido de color amarillo el resultado hubiera sido el mismo: expulsión de Fran, ya que Fernández García ya le había mostrado una tarjeta amarilla en otra falta anterior.

Por tanto, con todo el partido por delante los visitantes se encontraron con un jugador menos. Pero en ese momento se cumplió el viejo adagio del histórico entrenador Helenio Herrera: "Con diez se juega mejor que con once". De este modo, las tornas cambiaron, pasando a ser el Alcalá el que se hacía dueño del partido y el Negreira el que se echaba para atrás. Sin embargo, el dominio visitante resultó infructuoso y se llegó al descanso con el resultado inicial.

Al empezar la segunda parte, Isaac sustituyó a Alberto y el partido se convirtió en un forcejeo entre los dos equipos con escasas ocasiones para ambos. En una de ellas, Rubén Márquez se quedó prácticamente solo ante Ballesteros y no desaprovechó la ocasión. El curtido delantero del Negreira tiró como más daño se hace a un portero: fuerte y raso. Ballesteros no pudo evitar que fuera batido su marco.

El gol rompió el partido, que a partir de ese momento se transformó en un corral que sólo favoreció al Negreira. El Alcalá volvió a atacar más que los locales pero para ello tenía que estirar sus líneas, por lo que los huecos que dejó el Alcalá en defensa - que ya eran grandes desde que jugaba con un hombre menos - aumentaron y el Negreira trató de aprovecharlos con continuos contragolpes que no llegaron a fructificar. Por otro lado, el partido quedó tan deslavazado que el cansancio hizo pronto mella en ambos equi-

CLASIFICACIÓN

	PUNTS	J	G	E	P	GF	GC
1 Universidad	41	18	12	5	1	32	8
2 Pontevedra	34	18	10	4	4	35	16
3 Las Palmas	30	18	8	6	4	24	16
4 Fuenlabrada	30	18	8	6	4	19	16
5 Rayo	29	18	8	5	5	25	17
6 Alcorcón	29	18	8	5	5	19	17
7 Melilla	29	18	8	5	5	15	15
8 Vecindario	27	18	8	3	7	31	26
9 Celta B	26	18	7	5	6	23	24
10 Castillo	25	18	6	7	5	14	20
11 Atlético B	24	18	6	6	6	18	18
12 Lanzarote	23	18	6	5	7	26	26
13 Sanse	22	18	5	7	6	17	20
14 Playas Jandía	19	18	4	7	7	18	22
15 Negreira	19	18	5	4	9	19	25
16 San Isidro	18	18	4	6	8	17	26
17 Leganés	17	18	4	5	9	16	23
18 Ourense	17	18	4	5	9	15	22
19 Alcalá	13	18	2	7	9	8	19
20 Móstoles	13	18	2	7	9	10	25



Premiado por la Federación Española de Taekwondo

El ayuntamiento de Alcalá recibió el máximo galardón a nivel nacional

El Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares fue premiado como la institución que más ha colaborado con el taekwondo español en el año 2005, en la gala de entrega de premios nacionales de la Federación Española de Taekwondo que se celebró en Cabezón de la Sal (Cantabria). El Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, el alcaláino Víctor Herrera, fue premiado con la medalla de bronce al mérito deportivo.

Coincidiendo con el Campeonato de España Infantil, donde el equipo de exhibición infantil alcaláino dirigido por el maestro Santiago Maroño obtuvo un meritorio 5º puesto después de haberse proclamado brillantemente campeón de Madrid (el equipo lo componen integrantes del gimnasio Maroño y del Miguel de Cervantes), se celebró la gala de entrega de premios nacionales organizada por

la Federación Española de Taekwondo.

A propuesta de la Federación Madrileña de Taekwondo, el Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares fue premiado con el máximo galardón a nivel institucional, siendo el primer ayuntamiento de la Comunidad de Madrid que recibe un premio de semejantes características.

Ha sido determinante para la consecución del premio el es-

fuerzo realizado por la Concejalía de Deportes a favor de la promoción deportiva (cesión de instalaciones para campeonatos oficiales y entrenamientos, etc) así como su apoyo a los proyectos internacionales del equipo EXTREME TEAM, con sede en Alcalá de Henares y entrenado desde su fundación por entrenadores alcaláinos (Víctor Herrera y Santiago Maroño) y compuesto en su mayoría por

deportistas alcaláinos. El equipo EXTREME TEAM está considerado el mejor equipo de exhibición europeo y uno de los mejores del mundo, habiendo sido en el 2005 equipo oficial en los Campeonatos de España cadete, junior y absoluto, así como el equipo oficial del Cto. Del Mundo de Madrid 2005, y del proyecto internacional llevado a cabo en Corea el pasado mes de junio.

El premio fue recogido por el Concejal de Deportes, Marcelo Isoldi, que dirigió la expedición alcaláina desplazada a Cantabria.

Cabe destacar también el premio recibido por el presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, el alcaláino Víctor Herrera, que recibió la medalla de bronce al mérito deportivo como premio a su gestión de promoción deportiva al frente del Taekwondo de Madrid.



Marcelo Isoldi, concejal de Deportes del ayuntamiento alcaláino fue el encargado de recoger el premio. A la derecha, el concejal junto a Víctor Herrera, presidente de la Federación Madrileña que fue premiado con la medalla de bronce al mérito deportivo



Cada año son más los que inician el año de esta forma

71 atletas subieron al Ecce Homo el 1 de enero

La aventura de subir el día 1 de enero al cerro Ecce Homo, el punto más alto situado en el término municipal de Alcalá, sigue creciendo. Este año fueron 71 los atletas que participaron en esta experiencia festiva que supone dar la bienvenida al nuevo año subiendo a golpe de zancada este monte.

Mientras en muchas partes del mundo se cierra el año viejo con la carrera de San Silvestre, en Alcalá se empieza el nuevo con esta fiesta deportiva que supone subir corriendo el Ecce Homo. No es una competición como la San Silvestre sino una manera deportiva y festiva de empezar el año. Al mismo tiempo es todo un culto al deporte del atletismo. Mientras que esa noche miles de personas hacen todo tipo de excesos con la comida y con la bebida, los atletas saben que esos excesos se pagan y para ellos no hay mejor forma de celebrar la llegada del nuevo año que con los compañeros de fatigas realizando una carrera simbólica, la subida al Ecce Homo. Evidentemente una carrera de estas características implica que los participantes no deben hacer grandes excesos en Nochevieja porque la hora de salida de la carrera no permite descuidarse. Los corredores se juntaron a las once de la mañana del día 1 de enero en la entrada del parque de los Cerros.

Después de felicitar el nuevo año se inició la carrera. La subida al Ecce Homo no es



La subida al Ecce Homo no es precisamente un paseo por lo que hay que emplearse a fondo

precisamente un paseo por lo que hay que emplearse a fondo. También es cierto que el carácter festivo de la aventura, de la experiencia pedestre de estos atletas complutenses, no hace necesario hacer de la subida al Ecce Homo una competición. Los participantes alcanzaron la cumbre del cerro en unos 25 minutos y allí se hicieron unas fotos junto al

belén colocado allí por el grupo de senderismo de la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá.

En esta cuarta edición de la subida al Ecce Homo acompañaron a los atletas la patrulla de Medio Ambiente de la Policía Local y un vehículo de los agentes forestales de la Comunidad de Madrid. Los participantes disfrutaron de una



Los participantes se hicieron fotos junto al belén colocado allí por el grupo de senderismo de la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá

agradable y soleada mañana, sin mucho frío aunque con algo de viento. El caso es que la llegada a la cumbre del Ecce Homo les permitió disfrutar de una bonita vista de Alcalá.

La subida al Ecce Homo el día 1 de enero era una tradición de los atletas de Alcalá que nació a mediados de los años ochenta del siglo XX. Después de unos años de parón, esta bonita costumbre se recuperó el año 2003. En aquella ocasión fueron unos quince los que participaron. Al año siguiente ya fueron más puesto que sumaron unos treinta. El año pasado fueron unos 40 y en la cuarta edición ya han sido más de setenta, concretamente 71.



El Safa-Catesa, de primera nacional, fue el campeón del torneo de Reyes

El Club Deportivo Iplacea volvió a vestir de corto a Rafa Guijosa y a veteranos del Iplacea y del Juventud Alcalá

Safa-Catesa, de 1ª nacional, campeón del torneo de Reyes

El sábado, 7 de enero, se celebró el tradicional torneo navideño que organiza el C.D. Iplacea, ante 600 espectadores que disfrutaron del juego desarrollado por los equipos intervinientes, que regalaron a los aficionados pinceladas de gran juego y algunas acciones espectaculares.

Se inició la competición con el encuentro que enfrentaba al combinado femenino de 2ª Nacional de Iplacea a un conjunto formado por jugadoras veteranas del club, y jugadoras formadas en Iplacea que militan en clubs de categorías superiores (Vanessa García y Almudena Martín militan en el C.B. Móstoles de 1ª Nacional). La falta de actividad se dejó notar en el juego del equipo formado por las veteranas de Iplacea que siempre fueron por debajo en el marcador. El encuentro finalizó con un claro 33-24 a favor de las jugadoras del equipo de 2ª Nacional de Iplacea. El encuentro fue dirigido por el Sr. Francisco Gañán, colegiado de la Federación Madrileña de Balonmano.

Al finalizar el encuentro se efectuaron las fotografías oficiales de la temporada en las que participaron todas las secciones del club: Escuelas, Liga Infantil, y equipos federados. En este acto estuvieron presentes representantes de las empresas que colaboran con el club patrocinándolo, Grúas Correa y El Pájaro Grifo.

Posteriormente, a las 19'00 horas se dio inicio al triangular masculino, plato fuerte de



El capitán del equipo campeón recogió el trofeo

la jornada, que enfrentaba a tres potentes escuadras, SAFA-CATESA de 1ª Nacional, segundo clasificado en su competición y claro aspirante a disputar la fase de ascenso a División de Honor B, C. D. Iplacea de 2ª Nacional, equipo representativo del Club anfitrión, actualmente clasificado en segunda posición en su clasificación, que de finalizar así disputará la fase final de Madrid con el claro objetivo de

conseguir una de las dos plazas que dan derecho a participar en la fase de ascenso a 1ª Nacional, y un combinado formado principalmente por jugadores formados en la cantera de Iplacea y que han militado en División de Honor formando parte de las mejores plantillas nacionales de la década de los noventa y principios de esta década, dirigidos por un equipo técnico de lujo: Manuel Laguna, actual entre-



Rafa Guijosa

nador del C. B. Torreveja de División de Honor, y Fernando Gil, segundo entrenador de Manolo en el desaparecido Juventud Alcalá.

En el primer tiempo se enfrentaban SAFA-CATESA y el conjunto de Veteranos de Iplacea. El juego se desarrolló con intensidad, sucediéndose las efectivas acciones de los madrileños con las elaboradas de los veteranos. Tras un inicial despegue del equipo colegial los Veteranos consiguieron acercarse en el tanteo a falta de 10 minutos para la conclusión. A partir de ese momento sucesivas alternancias en el marcador que a falta de un minuto reflejaba un 17-16 a favor de SAFA-CATESA, con el balón en posesión de los Veteranos de Iplacea. Una pérdida de balón propició el contraataque de los colegiales que culminó con éxito llegándose al final de este primer tiempo con un 18-16 a favor de éstos, lo que les daba los dos primeros puntos del triangular.

El segundo tiempo auguraba un bonito espectáculo. La veteranía frente a la juventud, la experiencia frente a la fuerza. Dicen que "Más sabe el diablo por viejo que por diablo", y eso fue lo que deparó esta segunda parte del triangular. Se enfrentaban jugadores que habían sido compañeros de equipo (Santiago de Andrés y Juan Carlos Zapardiel, compañeros de los jugadores veteranos, aún están en activo militando en las filas del C.D. Iplacea), entrenadores a pupilos (Rafa Guijosa ha sido entrenador de alguno de los jóvenes y David Hernández es actualmente el Director Técnico de Iplacea).

En este período se vieron las acciones más destacables de la mano de los veteranos. El marcador fue alternando de dominador, llegándose al últi-



Al final del torneo todos los jugadores y miembros de la organización del evento posaron juntos

mo minuto con un gol a favor de los veteranos, que tras culminar con éxito su ataque y sin tiempo más que conseguir rebajar la diferencia por parte de los jóvenes, terminar este periodo con un ajustadísimo 17-16.

El tercer tiempo invitaba a desear un triple empate que hiciera posible la victoria de los anfitriones. No fue así, los chicos de SAFA, tras unos primeros minutos en los que los alcaínos nos hicieron pensar en esa posibilidad con continuas alternancias en el marcador, se pusieron el mono de trabajo y demostraron el porqué están liderando una categoría superior. Al final del periodo un claro 11-16 se reflejaba en el marcador, proclamándose SAFA campeón de esta edición del Torneo de Reyes del C. D. Iplacea.

El Triangular estuvo dirigido por los colegiados Sres. Javier Espartosa y Francisco Gañán.

Posteriormente se realizó la entrega de trofeos y recuerdos, momento que contó con la



Equipo de Juan Carlos Zapardiel

presencia de D. Marcelo Isoldi, Concejel de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, D. Félix Correa, en representación a la empresa patrocinadora del club Grúas Correa y D. Helio-

doro de la Peña, Presidente del Club Deportivo Iplacea.

Tras finalizar el acto el Sr. Presidente del club Iplacea invitó a todos los asistentes a compartir un refrigerio.

Desde estas líneas quisiéramos

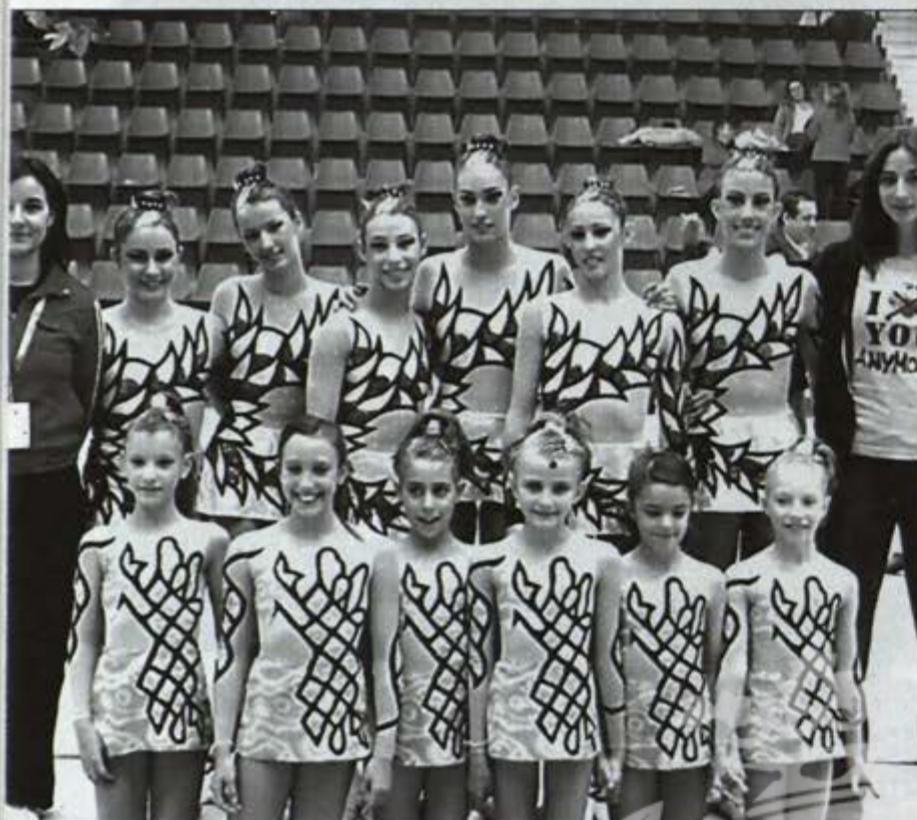
agradecer su participación al Club Balonmano SAFA, y a los jugadores veteranos, así como la presencia de los patrocinadores (Grúas Correa y El Pájaro Grifo) y autoridades.



Marcelo Isoldi y Félix Correa



Equipo de veteranos del C.D. Iplacea



El conjunto juvenil consiguió el 4º mejor puesto

Campeonato de España en Pamplona

Del 4 al 7 de diciembre se celebró en Pamplona el Campeonato de España de conjuntos de gimnasia rítmica.

El G.R. Iplacea Alcalá llevaba dos conjuntos representando a la Comunidad de Madrid, uno en categoría alevín y otro en categoría juvenil.

Conjunto alevín

El conjunto alevín está formado por: Mónica, Josephi-

ne, Alicia, Silvia, Desislava y Yuliya.

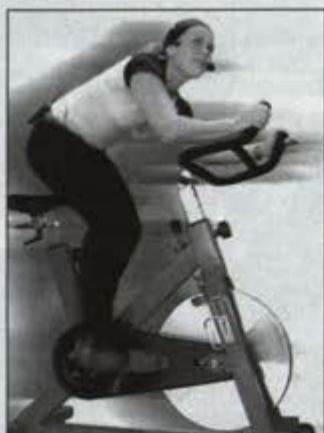
Este conjunto quedó clasificado en 11ª posición.

Conjunto juvenil

El conjunto juvenil formado por: Zaira, María, Marta, Azucena, Elena y Raquel quedó 8º en la clasificación general, consiguiendo así el pase a la final, y en ésta obtuvieron la 4ª mejor nota de la competición.



- Mantenimiento
- Fitness
- Musculación
- Aerobic-Step
- Cardio Box
- Body Pump
- Body Balance
- Ciclo Indoor
- Artes Marciales
- Gabinete de Fisioterapia y Masaje
- Cabina de Estética



C/ Río Tajuña, s/n. (C.C. Nueva Alcalá)
Telfs.: 91 881 77 96 / 91 881 77 57

El jugador ha fichado hasta el 30 de Junio

El Alcalá ficha al veterano Pier

El famoso delantero Pier Luigi Cherubino, veterano de 34 años ha fichado por el Alcalá hasta final de temporada. El ex jugador de Tenerife y Betis entre otros fue internacional el 12 de Octubre 1994 contra Macedonia, partido que España ganó por 0-2.

El director Técnico del Club, Juan Carlos Pedraza, es el responsable del fichaje de Pier. Pedraza lo ha fichado hasta final de temporada después de verle en un partido con la selección española de Veteranos.

Pier de 34 años ha jugado en primera división en los equipos del Tenerife entre el 90 y 94, Sporting de Gijón (94-95), Betis (95-97), Zaragoza (97-98) y también en segunda división en el propio Tenerife (99-2002) en el Extremadura (2001-2002) y en el Terrasa (2002-2003).

Pier se hizo famoso jugando en el Tenerife que impidió al Madrid por dos veces consecutivas hacerse con el título de Liga, su éxito en el equipo tinerfeño lo llevó a debutar con la selección el 12 de octubre de 1994 ante Macedonia.

El Alcalá ha hecho una encuesta en su página web para opinar del fichaje del tinerfeño Pier, en la que el 56,3 % si cree que será el revulsivo que necesita el Alcalá, el 25 % cree que sería necesario otro fichaje distinto y el 18,8 % no



cree que aporte mucho.

Pier es un delantero goleador que viene para suplir las carencias con el gol del equipo alcalaíno que ha marcado 8 goles en 18 partidos aspecto que le hace ser el equipo menos goleador en categoría nacional y ser penúltimo en el grupo I de la Segunda División B.

Ningún equipo lo supera en 1ª, 2ª, 2ªB ni en 3ª división

El Alcalá, líder de España en penuria goleadora

El Alcalá ha marcado ocho goles en los dieciocho partidos que ha jugado en la presente temporada liguera, lo que lo convierte en el equipo con mayor escasez goleadora de España, por lo menos de los 462 equipos que militan en primera, segunda, segunda B y tercera división. Este dato es la clave de la actual situación del Alcalá, que se encuentra en el penúltimo puesto de la tabla clasificatoria cuando ya casi se ha disputado la mitad de los partidos de la liga.

Esta situación es más desoladora aun si se compara con la que vivía el equipo hace sólo unos meses, cuando

culminó la mejor actuación de su historia llegando hasta la final por el ascenso a la segunda división, una epopeya que sólo pudo cortar un equipo histórico como el Hércules de Alicante, que ha jugado bastantes temporadas en primera división.

En esta temporada el Alcalá también puede dejar la segunda división A, pero en este caso por descender a tercera. Para evitarlo el equipo debe mejorar ya su promedio goleador, que ha llevado a los seguidores alcalaínos a tener que vivir de lo que el gran Wenceslao Fernández Flórez definió como 'vicegoles', es decir, los '¡huyyyyyy!'

2005

PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO

Plaza de Cervantes
(junto al quiosco de música)



DEL 16 DE DICIEMBRE A FINALES DE ENERO

De 10.00 a 22.00 horas.

USO OBLIGATORIO DE GUANTES



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**
Concejalía de Educación



www.ayto-alcaladehenares.es

Los servicios sociales de la Comunidad de Madrid se hicieron cargo del menor Abandonado un bebé en un portal de Mejorada, en la madrugada del 30 de diciembre

Según informa la Comandancia de la Guardia Civil, sobre las 06'30 horas del pasado día 30 de diciembre, se personó en las dependencias oficiales del Puesto de la Guardia Civil de Mejorada del Campo, un vecino manifestando que momentos antes llamaron al telefonillo de su vivienda situada en el número 3 de la calle Justo Basanta. Inicialmente no contestaron, pero las reiteradas llamadas le hicieron levantarse tanto a él como a su esposa. Abrieron la puerta cuando oyeron el llanto de un bebé y bajaron hasta la puerta de la calle encontrando un bebé arrojado con una manta. Su sorpresa fue enorme al percatarse de que en su puerta habían abandonado a un bebé recién nacido. La vivienda está muy próxima a la Casa Cuartel de la Guardia Civil, por lo que de inmediato

el matrimonio se puso en contacto con los agentes que trasladaron al pequeñín al centro de salud de Mejorada, donde fue asistido.

El bebé, un varón de raza blanca y de 3'100 kilogramos de peso, tenía pocas horas de vida y presentaba el cordón umbilical mal anudado. Para una mejor revisión fue trasladado al Hospital Gregorio Marañón de Madrid, cuyos facultativos manifestaron que el niño se encontraba en perfecto estado de salud.

El parto debió de tener lugar en algún domicilio, sin ningún tipo de asistencia. Ello se deduce por el mal corte que presentaba el cordón umbilical.

Las gestiones practicadas para localizar a la madre del menor, cuando escribimos no han dado resultado, haciéndose cargo de su custodia los Servicios Sociales de la Comu-

nidad de Madrid.

Desde la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, que se ha hecho cargo del bebé, explican que es mejor que la madre que no pueda hacerse cargo de su bebé renuncie voluntariamente a él en el centro hospitalario; la renuncia voluntaria no conlleva ninguna sanción, pero el abandono es un delito.

El bebé permanecerá varios meses en un centro de prime-

Si las gestiones llevadas a cabo para encontrar a la madre del bebé no fructifican, se concederá un acogimiento preadoptivo de la lista de candidatos

ra acogida, donde se siguen los trámites habituales para tratar de localizar a la madre, tras los cuales, si no aparece ningún familiar, se dará en adopción.

Al dejar al fuego unas tetinas de biberón Incendio en una vivienda

Un pequeño incendio se produjo sobre las 3'30 horas del día 10 de enero en una vivienda sita en Alcalá en el número 2 de la calle Reina María Cristina, al quedarse en un cazo al fuego tetinas de biberón.

Cuando llegaron los bomberos en la vivienda no había nadie, ya que los padres subieron con rapidez a su bebé al hospital por si hubiera tragado humo. Afortunadamente todo quedó en un gran susto.



A.

B.

Hay verás la televisión hasta las 12 de la noche en familia en un punto. Dices que es horrible y cambias varias veces de canal. Tras casi dos horas de esto lo cansa. El despertador sonará a las 7. Tomarás café, te ducharás, te pondrás un traje azul marino y te meterás en un atasco escuchando follos en el radio. Meterás el coche en el garaje de la oficina. Tomarás un café y cada vez te gusta menos. Comerás rápida. Volverás a trabajar. Saldrás tarde. Te sentirás en un atasco escuchando las noticias de la radio. Meterás el coche en el garaje de tu casa y verás la televisión hasta las 12 de la noche en familia en un punto.

Casi todas las decisiones que tomamos en la vida nos ofrecen dos opciones, y siempre hay una más emocionante que la otra. No es la que toman todos, pero todas no son tú. Tú quieres seguir sintiendo cada segundo. Disfrutando cada curva. Estirando cada marcha. Quieres placer, control, seguridad y diversión. Y sabes que con el nuevo Mazda6 lo vas a tener todo: nuevos motores diesel common rail y gasolina hasta 260 cv, transmisión de 6 marchas, tracción integral, DSC (Control de estabilidad), TSC (Control de tracción) y 5 años de garantía. En el fondo, sabes muy bien qué opción te gustaría tomar. Ahora sólo falta que lo hagas.

Nueva Gama Mazda6 desde 22.000€

mazda.COM - 902 345 456



PVP recomendada para Mazda6 Active 1.8 (133cv) 4 puertas en gasolina y Diésel. Transporte, IVA e impuesto de matriculación incluidos. Non Premier no incluido. Extensión de garantía de 2 a 5 años válida para vehículos en atascos matriculados antes del 31/01/06 en gasolina y Diésel. Consumo ponderado entre 7,7 y 10,3 l/100 km. Emisiones CO2 entre 143 y 245 g/km.

Casmar Motor, S.A. Vía Complutense, 98 - Telf.: 91 877 11 56 - Alcalá de Henares
Avda. Constitución, 194 - Tel.: 91 676 03 06 - Torrejón de Ardoz

Llevaban en su vehículo efectos para cometer robos

Detenidos por infracción a la Ley de Extranjería

En la madrugada del día 6 de enero, a las 4 horas, agentes de Policía Nacional del servicio de noche observaron un vehículo estacionado en la confluencia de las calles Río Salado con Ronda Fiscal con un individuo al volante al parecer esperando a alguien. Al poco tiempo llegaron dos individuos jóvenes, cada uno por dirección opuesta, y se subieron al vehículo. La hora, la actitud y el lugar hicieron sospechar a los agentes de que algo pudieran estar tramando. Los policías que iban de paisano se identificaron con sus placas y pidieron que se identificaran los mencionados tres individuos, todos ellos rumanos y sin permiso de residencia en España.

En el registro del vehículo fueron encontrados en la guantera dos relojes marca Viceroy -uno de ellos con el precio puesto-. En el maletero

llevaban dos palanquetas de hierro, dos cizallas para cortar, una maza, un cortafíos, tenazas, un cúter, unas tijeras de cortar chapa, una llave de pico para romper cristales y una gran bolsa de plástico. Según presupone la policía iban a robar en bares, lo más rentable al poder conseguir dinero en efectivo de las máquinas tragaperras.

Fueron detenidos por infracción a la ley de extranjería, ya que llevar efectos útiles para robo en la actualidad ya no es delito.

Se trata de tres súbditos rumanos: Costel B., de 34 años; Gabriel P., de 30 años, e Ionel T., también de 30 años.

El Audi 90 en el que se desplazaban está dado de baja en tráfico.

Los tres han sido ingresados en el CIE (Centro de Internamiento de Extranjeros).

Según la policía, en este establecimiento se dan la mayoría de los desmanes que ocurren en el campus

Detenido en un bar del campus universitario

Se ha solicitado apoyo al rector para tratar de solucionarlos

Sobre las 6:20 horas de la madrugada del día uno de enero se recibió una llamada telefónica al 112 de un joven el cual indicaba que en el interior del bar Nibola, situado en el campus universitario, le habían sustraído la cartera.

Llegaron dos policías de uniforme y cuando se encontraban hablando con el joven que había solicitado sus servicios observaron cómo otro individuo comenzó a agredir a un tercero. Uno de los dos policías se dirigió a separarlos. El agresor salió corriendo, pero el agente logró darle alcance, en el momento de sujetarlo el individuo propinó un cabezazo en la frente al policía, el cual cuando se encontraba con el detenido en el suelo fue rodeado por varios jóvenes que le increparon: "Eres policía, pero con diez no vas a poder", por lo que se vio obligado a pedir refuerzo. Con la llegada de más agentes, los ánimos se calmaron quedando el problema solucionado llevándose

detenido al agresor. Se trata de David D.O., vecino de Alcalá de 18 años de edad.

Según fuentes policiales en este bar se dan la mayoría de los desmanes que ocurren en el campus universitario de Alcalá. Este establecimiento estratégicamente situado en un lugar muy bien comunicado cercano a la rotonda del Hospital es frecuentado por numerosos jóvenes.

Sobre estos problemas desde comisaría ya han hablado con el rector de la Universidad de Alcalá a fin de solicitar su colaboración para tratar de atajarlos.

Tras decirle "borracha, me has mirado mal", agredieron y tiraron al suelo a una joven de 20 años

Pelea de mujeres en una discoteca

A la víctima le desapareció el bolso con 300 euros, la documentación, el móvil y las llaves de su domicilio

Ocurrió sobre las 8 horas de la mañana del primer día del año 2006, en la discoteca Cool, situada en Alcalá en el Paseo de la Esgaravita. Una joven conversaba con sus amigas cuando una mujer se acercó a ella y le dijo: "Borracha, me has mirado mal". Acto seguido entre ella y varias chicas más que con ella se encontraban la agarraron del pelo y la tiraron al suelo.

Las amigas de la víctima intentaron defenderla pero era un grupo menor. Personal de

seguridad del establecimiento medió en la pelea echándolas a la calle a todas. La víctima, que en la movida perdió el bolso, antes de irse con ayuda de sus amigas, lo estuvieron buscando en el interior de la discoteca, pero el bolso había desaparecido conteniendo en su interior una cartera con 300 euros, el D.N.I, las llaves de su domicilio y el móvil. Tras ser asistida en la Casa de Socorro, acudió a Comisaría a denunciar los hechos relatados.

Se quemó el cuarto de baño al arder una bañera de fibra

Desalojado un bloque de viviendas por fuego en la calle Los Hueros

Ocurrió en Alcalá el pasado sábado día 7 de enero sobre las 14 horas en la calle Los Hueros, en el número uno, segundo A. Se quemó el cuarto de baño completo y la casa quedó afectada por el humo en su totalidad. El fuego se originó al arder una bañera de fibra

de vidrio con hidromasaje. Cuando llegaron los bomberos, la Policía Municipal ya había ordenado por seguridad de los vecinos el desalojo de parte del bloque que tiene seis alturas.

Los servicios médicos sólo tuvieron que atender a un bebé que sufría bronquiolitis.

Les fueron incautados 6.740 euros y 143 gramos de droga

Tres detenidos por tráfico de cocaína

Ocurrió el día 29 del pasado mes de diciembre sobre las 15 horas. Al parecer, por un chivatazo, la policía tenía información de que una pareja que trafica con droga iba a contactar con el suministrador en la calle Federico Chueca, cerca del lavadero de coches denominado "El elefante azul".

Los agentes montaron en la zona un dispositivo de espera y sobre las tres de la tarde vieron cómo llegaba un coche, del cual se bajaba un individuo que entregó a la mujer un

envoltorio. Ésta lo llevó al coche y lo metió en la parte de atrás. En ese momento actuaron los agentes deteniendo a los tres individuos: al que llegó con la droga, a la mujer y al individuo que iba con ella. Éste tenía en su poder 3.095 euros al parecer para pagar la cocaína adquirida.

Tras un registro policial llevado a cabo en los tres domicilios la policía requisó dinero, al parecer, proveniente del tráfico de cocaína.

Durante el registro de las viviendas que se efectuó tras autorizarlo el juez de guardia estuvo presente el secretario judicial que levantó el acta. En total el dinero requisado asciende a 6.740 euros y la cocaína a 143 gramos. Los detenidos son María Jesús E.C., de 32 años; Ramón A.M., de etnia gitana de 31 años, y el suministrador Raúl A.C., de 30 años de edad.

Joyería
JOYERÍA AMÉRICA



Plaza de Cervantes, 36 • Alcalá de Henares • Tfno./Fax: 91 888 24 75

El presidente de la delegación del distrito VI lamentó lo ocurrido

Quemaron seis coches en la Ciudad del Aire en una posible venganza

Un incendio intencionado quemó seis coches en la Ciudad del Aire el día de Reyes, 6 de enero. Los hechos ocurrieron poco antes de las siete de la mañana. Vecinos de la colonia militar avisaron al teléfono de emergencias 112 desde donde se activó la presencia de los bomberos para sofocar el incendio de varios vehículos que ardían en la calle Barberán y Collar a la altura de los números 50 y 52. En total fueron seis vehículos cuyos propietarios son suboficiales del Ejército del Aire o familiares de éstos residentes en esta colonia militar. Uno de ellos es del que fue presidente del Centro Extremeño, Francisco de Asís Mendigutía. En la comisaría de Policía se presentaron cinco denuncias de militares por estos hechos. Desde la comisaría se está investigando para averiguar la identidad del autor o autores de este incendio provocado.

Fuentes de los bomberos de la Comunidad de Madrid con base en el parque de Alcalá manifestaron que todos los indicios encontrados en el lugar de los hechos apuntaban a que el fuego fue provocado. Incluso, según se apuntó, hasta podría haber influido el mal ejemplo francés del que se hicieron eco las cadenas de televisión diciéndose que nuestros vecinos franceses tienen por costumbre celebrar la llegada del año quemando vehículos. Para los franceses fue todo un récord que se quemaran 400 coches esa noche de fin de año.

En Alcalá esta noticia ha sorprendido muy desagradablemente porque a diferencia de lo ocurrido en el último trimestre del año en Meco don-

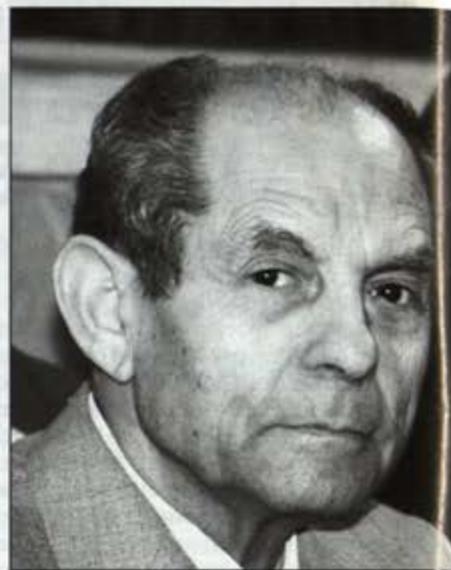
Los coches eran de suboficiales del Ejército del Aire y cinco de ellos quedaron siniestro total

de ardieron varios coches, hasta la fecha sólo se quemaban contenedores las noches de los viernes y los sábados.

El presidente de la delegación municipal del distrito VI, Ramón Alonso Masero, que también es vecino de la colonia Ciudad del Aire, recono-

ció que lamentó mucho el incidente: "Es algo muy desagradable y más en un día tan especial como es el de Reyes. A varios vecinos se les amargó ese día que suele caracterizarse por la ilusión y la alegría. La verdad es que la noticia me ha afectado mucho, tanto como presidente del distrito como vecino puesto que en este barrio nunca había pasado nada de estas características".

Ramón Alonso Masero dijo también que "no tengo elementos para opinar pero no sé si los autores forman parte de una banda que se dedica a hacer daño. A este respecto parece ser que en Meco han quemado varios coches y en el barrio también se ha comentado en alguna ocasión



Ramón Alonso Masero, concejal del Distrito VI

que la proximidad de las cárceles pudo en determinados momentos incidir en un aumento de robos".

Alonso Masero añadió que "lamento profundamente lo ocurrido y voy a intentar ampliar la información de que dispongo así como que me pongo a disposición de los vecinos del barrio y de los propietarios de los vehículos siniestrados".

Las investigaciones policiales están muy avanzadas y todo apunta que pudiera tratarse de una venganza contra alguna persona.

Bomberos del parque de Alcalá intervinieron durante diez horas

El fuego destruyó una nave guardamuebles en Torrejón

Un incendio que pudo haber sido provocado destruyó por completo una nave guardamuebles en la localidad de Torrejón de Ardoz. Bomberos del parque de Alcalá intervinieron durante diez horas en las labores de extinción, sobre todo para evitar que el fuego se extendiera a una nave próxima dedicada a la venta de automóviles y a otra colindante.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada del lunes 9 de enero. Sobre las 7:15 horas se dio aviso a los bomberos de que se había producido un incendio en una nave situada en la calle Grafito de Torrejón, dedicada a guardar muebles usados en contenedores. Al lugar se desplazaron inmediatamente bomberos de varias localida-

des, concretamente de Arganda del Rey, Torrejón de Ardoz, Coslada y de Alcalá. Éstos permanecieron desde las 7:19 hasta las 17:30 siendo relevados por un segundo turno ya que el primero llevaba 24 horas trabajando.

La nave quedó siniestro total ardiendo sus 120 metros cuadrados de superficie y centenares de muebles. La columna



de humo fue visible desde Alcalá a primera hora de la mañana del lunes 9 de enero.

La Policía Nacional investiga las causas del incendio ya que se sospecha que pudo ser intencionado. De hecho, sobre la una de la madrugada, seis horas antes de producirse el incendio de la nave, los servicios de emergencias fueron avisados puesto que un coche Ford Fiesta estacionado junto

a la nave guardamuebles, se encontraba ardiendo. El autor o autores de ese fuego rompieron la luna del coche y arrojaron un artefacto incendiario en el interior. De hecho investigadores de la policía científica estuvieron tomando muestras en el interior de la nave calcinada en busca de acelerantes del fuego ante la sospecha de que el incendio en ésta también pudo ser provocado.



Tristeza y consternación entre los socialistas de Alcalá

Hallaron muerto a un joven dirigente del PSOE

David Fernández García, de 27 años de edad y secretario de Medio Ambiente en la Agrupación Socialista de Alcalá, fue hallado muerto por su familia en el municipio de Valdepeñas (Ciudad Real) donde se encontraba pasando unos días. Esta localidad manchega es la de procedencia de su familia aunque el joven residía habitualmente en la ciudad complutense. Los hechos ocurrieron el domingo 8 de enero y la noticia llegó poco después a Alcalá donde fue acogida con gran tristeza entre los socialistas complutenses, que tenían al joven David Fernández como uno de sus más firmes valores de futuro.

Fuentes del PSOE alcaláino confirmaron que la muerte de David Fernández llenó de tristeza a los militantes de la Agrupación. Uno de los actuales dirigentes socialistas confirmó a PUERTA DE MADRID que "David era una persona muy querida por todos nosotros; muy trabajador y siempre dispuesto a colaborar en lo que fuera".

Las circunstancias de la muerte de David Fernández no han sido desveladas en el seno del PSOE alcaláino. Por el contrario se mantiene silencio absoluto sobre lo ocurrido "en atención a la familia", desveló el dirigente mencionado ante-

riormente. En la Agrupación Socialista se desconocía que el joven secretario de Medio Ambiente padeciera depresiones, por lo que se apunta la posibilidad de que el joven pudiera quitarse la vida.

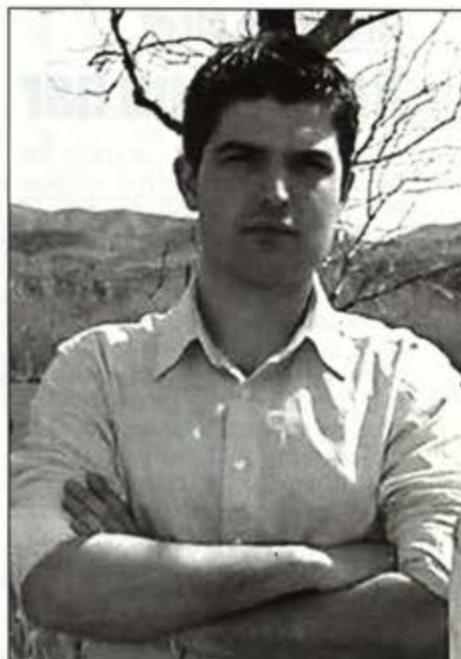
Si se ha confirmado que en efecto el joven se encontraba en el pueblo de sus padres, Valdepeñas, y que fue hallado muerto el domingo 8 de enero en la casa familiar. Al día siguiente fue incinerado en el tanatorio de Manzanares.

El comité ejecutivo de la Agrupación Socialista de Alcalá, al cual pertenecía David Fernández, como secretario de Medio Ambiente, acogió con

estupor y tristeza la noticia de la muerte del joven dirigente y según alguno de sus miembros se iba a proponer la realización de un texto de despedida por tan dolorosa pérdida.

También desde Izquierda Unida se manifestó tristeza por el fallecimiento del secretario socialista de Medio Ambiente. El coordinador político, Fran Pérez, recordó que con David Fernández había coincidido en diversos actos relacionados con el medio ambiente, como por ejemplo la manifestación que se celebró contra la urbanización de la isla del Colegio.

El joven militante socialista



David Fernández García

había escrito varias cartas en PUERTA DE MADRID como secretario de Medio Ambiente en el comité dirigido por Juan García Gámez y en el anterior dirigido por Miguel Buenestado.

PUERTA DE MADRID transmite sus condolencias tanto a la familia de David Fernández como a la Agrupación Socialista de Alcalá.

Se especula que pudieran haber sido provocados

Dos fuegos en la misma noche en la empresa Manipa

Sobre las 0'15 horas del pasado lunes 9 de enero, una llamada al 091 desde la central de alarmas Securit indicó que en la empresa Manipa, situada en la carretera de Camarma kilómetro 3, junto al recinto industrial de la empresa Poliseda, algo estaba ocurriendo. Había saltado la alarma de robo. Cuando llegó la policía ya había personal de la empresa en el interior intentando sofocar un fuego al parecer intencionado, ya que presentaba varios focos.

Un total de tres vehículos de bomberos acudieron a la nave de 50x25 metros, encontraron una gran humareda y cinco focos de fuego, todos ellos próximos a las máquinas de producción. Tras cortar el suministro eléctrico sofocaron el incendio evitando que el fuego se extendiera al almacén anexo, a la nave donde se guardan miles de kilos de papel.

Antes de irse los bomberos efectuaron un rastreo perimetral también en el exterior para evitar recidivas. El fuego afectó a dos máquinas de montaje que resultaron dañadas.

Tres horas más tarde, a las 4'50 horas de la madrugada, otra llamada, esta vez la de un operario del turno de noche de

El primero afectó a dos máquinas de montaje. En el segundo ardió un camión cargado con palés de papel

la empresa Poliseda, colindante a Manipa, avisó de que en esta última se había producido un segundo incendio encontrándose ardiendo un camión estacionado en la parte trasera.

El camión ardía por la parte de la caja y por la cabina

simultáneamente. Esto hizo sospechar que el fuego podría ser intencionado. El camión estaba cargado de papel, contenía 12 palés de pliegos de papel y bobinas. Los daños causados en el mismo se han valorado en 100.000 euros.

Los daños en la nave y en las máquinas se están valorando, al quedar ese día momentáneamente detenido el sistema de producción.

En esta empresa, dedicada a la manipulación de papel para varios usos incluidas servilletas, encontraron la puerta forzada. No se descarta que el fuego fuera intencionado bien por alguna venganza o que se tratase de algún acto vandálico tras un intento de robo.

En la calle

Núñez de Guzmán

Detenido por traficar con hachís

El día 4 de enero sobre las 13'50 horas, a la altura del número 100 de la calle Núñez de Guzmán, fueron detenidos por traficar con droga, Inocencio E.P., de 18 años, y Juan Antonio M.H., de 37; ambos de etnia gitana.

La detención la llevaron a cabo agentes de Policía Nacional de la comisaría de Alcalá de Henares. Al primero los agentes le intervinieron 27 gramos de hachís y una navaja francesa marca Opinel con cachas de madera, utilizada para cortar droga. El segundo intentó meter algo a través de una ventana del cuarto de contadores del número 100 de la mencionada calle, pero la policía registró el cuarto y no encontró nada. También les fueron incautados 35 euros presuntamente procedentes de la venta de hachís.

En la calle Alcor

Robo en un bar

El Bar Manaure, situado en Alcalá, en los bajos del edificio del mismo nombre, en el número 4 de la calle Alcor, sufrió un robo en la madrugada del día 7 de enero.

Su propietario lo dejó cerrado a la una de la madrugada y a las 10 de la mañana, cuando fue a abrir se encontró la puerta de entrada de madera violentada a la altura de la cerradura y fracturados los cristales de la misma. Habían arrancado la alarma y el cable del teléfono.

Se llevaron el dinero de las máquinas recreativas, sin poder precisar la cantidad exacta, todo el tabaco que había: 26 cartones de diferentes marcas, y 40 euros de la caja registradora.

Los hechos ocurrieron en el Paseo de la Estación

Pasó la noche de Fin de Año en el calabozo

Por increpar a un policía tras preguntarle dónde estaba la calle "Benito Camela"

Ocurrió sobre las 5'30 horas de la madrugada de la noche de fin de año cuando un vehículo policial patrullaba por el Paseo de la Estación. Un individuo requirió a los agentes preguntándole dónde se encontraba la calle "Benito Camela". Los agentes le pidieron que se identificara, pero éste, que debía de encontrarse algo ebrio, se abalanzó sobre uno de los agentes diciéndole que hacía lo que le daba la gana y que tenía un tío que era subcomisario en Barcelona. Agarró al policía por el

cuello y lo zarandeó, por lo que fue llevado a comisaría de policía pasando la noche de fin de año en el calabozo. Se trata de Iván H.L., de 20 años de edad, español, vecino de Alcalá, el cual se acogió a su derecho de declarar ante la autoridad judicial.

Lo del tío subcomisario en Barcelona era una amenaza anticuada, ya que la figura de subcomisario de policía quedó extinguida hace años, y en Cataluña la Policía Nacional no opera, son los Mossos D'Esquadra.

Ocurrió en Ajalvir

Una mujer intentó quemar el chalet del hombre que la abandonó hace unos meses

Utilizó al novio de su hija para que lanzara el "cóctel molotov" a la vivienda

Según informa la Guardia Civil, la rápida intervención de los agentes del nuevo puesto de Daganzo evitó que las llamas se propagaran por la vivienda y causaran víctimas.

El suceso ocurrió en la madrugada del lunes 2 de enero en una vivienda unifamiliar situada en la calle Candelaria de la vecina localidad de Ajalvir. Un dispositivo recientemente montado para prevención de delitos en el polígono industrial de Ajalvir observó cómo un vehículo realizaba maniobras sospechosas, por lo que montaron una discreta vigilancia y viendo cómo el coche paraba al llegar a la altura del mencionado chalet y cómo un individuo, tras apearse, lanzó contra la vivienda una botella incendiaria la cual impactó contra la valla del jardín que comenzó a arder con rapidez. Mientras los agentes sofocaban el fuego con ayuda del propietario de la vivienda, otra patrulla interceptó a los presuntos malhechores cuando huían por la carretera de Cobeña.

En el interior del vehículo viajaban una mujer, C.J.S., de 48 años de edad, española, vecina de Daganzo; su hija, J.J.J.J., de 20 años, y su novio, J.F.L., de 24 años, que fueron detenidos. Llevaban una garrafa con gasolina y varios mecheros en el interior del automóvil.

Al parecer, fue una venganza por celos, ya que el morador del chalet incendiado fue pareja de la mujer y la abandonó hace pocos meses. Todo apunta a que la mujer utilizó a su hija y al novio de ésta para que la ayudaran a realizar la agresión.

Robo en una vivienda

Cuando el propietario de la vivienda situada en Alcalá en el número 6 portal B de la calle Arturo Soria llegó a su casa sobre las 20'15 horas del día 5 de enero no notó nada en la puerta de entrada, que estaba bien, pero al pasar al interior éste se encontraba todo revuelto y en un primer

recuento notó que le faltaban tres relojes, 300 euros y varias joyas de su mujer.

El robo se llevó a cabo entre las 6'45 y las 20'15 horas. En este piso, situado en el primer C, o bien entraron por alguna ventana o manipulando el resbalón si la puerta no estaba cerrada con llave.

En el centro comercial Nueva Alcalá

Robo en un bar

Entre las 9 de la noche del día 31 de diciembre y las 10'30 horas del día 2 de enero, se cometió un robo en el bar situado en el local número 157 del Centro Comercial Nueva Alcalá. Cuando llegó el propietario a las 10'30 horas encontró el cierre metálico cortado, fracturado

el cristal de la puerta de entrada y roto el sistema de alarma. Sustrajeron del interior un video, una cadena de música, seis botellas de gúisqui, la recaudación de la máquina tragaperras, unos 200 euros y los 20 euros de cambio que dejaron en la caja registradora.

DETALLES PARA INVITADOS A BODAS COMUNIONES, BAUTIZOS... TOGAR INVITACIONES
 EL MAYOR SURTIDO DE ALCALÁ FABRICACION PROPIA
 Pº de Aguadores, 9-10 (recinto ferial)
 Tlf.: 91 883 18 58 - ALCALÁ DE HENARES
 Próximamente en Pº del Val, 8

ALQUILER DE CHAQUÉS.
 SASTRERÍA A MEDIDA
 RAMÓN Y CAJAL, 4 • TENIENTE RUIZ, 5

Joyería-Relojería Krsty
 TALLER PROPIO
 VICEROY Barbie FIBO
 c/ Perales de Tajuña, 2 - Tlf.: 91 878 98 44
 (Esquina a Avda. de la Alcarria) - ALCALÁ DE HENARES

Tengo dinero y ganas de sexo. Recojo. Gratifico. 609 949 104

SE ALQUILAN DESPACHOS/OFCINAS (Desde 180 e/Mes)
Incluye:

- Ubicación inmejorable: c/ Cánovas del Castillo.
- Despacho totalmente amueblado.
- Sala de juntas de uso compartido.
- Secretaria (Recepción de llamadas, etc.).
- Centralita (Gestión de llamadas).
- Servicio de limpieza.
- Calefacción • Aire acondicionado.
- Servicio de fotocopiadora. • Servicio de fax.
- Hilo musical.
- Gastos de comunidad incluidos.

Interesados: Sr. Velasco - Tel. 607 66 17 02

SE ALQUILA LOCAL
 preparado para cualquier actividad, -preferentemente peluquería-
 Alrededores de Plaza Juan XXIII
 Interesados llamar al
 91 889 15 33 / 629 61 01 87

EXPOSICIONES

CASA DE LA ENTREVISTA
(Calle de San Juan, 1)

Hasta el 15 de de Enero

Belén Monumental

Del 19 de Enero
al 19 de Febrero

Inauguración:

Jueves 19 de Enero - 19 h.

Premios Ciudad de Alcalá de Pintura

XXXVI Edición. Exposición de las piezas seleccionadas por el jurado compuesto en la presente edición por Pablo Llorca, Fernando Rodrigo y José Luis Ric.

Con obras de: Claudio Serrano Gómez, Marian Calvo del Rey, Guillermo Ferri Soler, Fernando Gómez Berguio, Luis Alonso Prieto, Omar Figueroa Turcios, Javier Tacón Clavain, Soledad Velasco Hernández, Cristina Sánchez-Aparisi de Jorge, Antonio Saturio, Juan Lorenzo, José Antonio Tabaes Muñoz, Julio Adán Rodríguez, María Luz López Dupont, Pilar Prieto Calvo, Sara Murado, Enrique Cerdán Rodríguez y Lidia Hueso

Horario: Martes a Domingo
12'00 - 14'00 h. y 17'00 - 20'00 h.
Lunes cerrado.

CAPILLA DEL OIDOR
(Plaza de Cervantes)

Del 26 de Enero
al 26 de Febrero

Las expresiones de "El Quijote"

El Quijote

de Eustaquio Segrelles

Horario: Martes a Domingo
12'00 - 14'00 h. y 17'00 - 20'00 h.
Lunes cerrado.

CASA DE LA JUVENTUD

Hasta el 31 de enero

ESPACIO DEL ARTE

Histeria de Alcalá

MALAGÓN Y ÁNGEL

Del 10 al 28 de Enero
Fotos en concierto

La muestra presenta distintas obras del fotógrafo Fernando Villar realizadas en diversos conciertos de música.

MUTUAL COMPLUTENSE

Sala Manolo Revilla
c/Nueva, 10

Del 14 al 22 de Enero

Manuel Durán

CERÁMIRAS, ÓLEOS Y GRABADOS

HORARIO:

Lunes a Viernes: 18,30 - 20,30 h.
Domingos y festivos de 12 a 14 h

TEATRO SALÓN CERVANTES

Domingo, 15 de enero
18'00 horas.

MÚSICA

"Bastián y Bastiana"

De MOZART

Espectáculo está dirigido a un público familiar, aunando el espíritu lúdico y una tarea de divulgación de la ópera entre los más jóvenes. Así, una narradora-actriz, irá guiando a los niños a través de toda la obra. Esta fórmula permite respetar la obra original de Mozart y sus textos cantados en alemán, a la vez que el público entiende, en todo momento, lo que sucede sobre el escenario.

Viernes, 20 - 21'00 horas

DANZA

"GA-GÁ"

Compañía Marta Carrasco

Intérpretes-bailarines: Cristóbal Suárez, Fuensanta Morales, Sabih Sáez, Cristina Sirvent, Carme González.

Con la risa los músculos del tórax y abdomen se relajan y contraen con gran velocidad, se mueve el diafragma, ojos nariz y boca se lubrican, se sacude el vientre, vibra el hígado, se estimula el bazo, se libera adrenalina y el cuerpo segrega mediadores químicos como la serotonina o las endorfinas. Se incrementa la velocidad de la sangre, el corazón aumenta su frecuencia y el número de respiraciones por minuto se duplica.

CARTELERA

DEL 13 AL 19 DE ENERO

MULTICINES CISNEROS

Plaza de los Santos Niños nº 5
Teléf. de información: 91 880 37 03

"Manual de amor". (13 años). Pases a las 17'30, 20'00 y 22'30. Miércoles y Jueves, a las 20'00 y 22'30.

"Lutero". (13 años). Pases a las 17'30, 20'00 y 22'30. Miércoles y Jueves, a las 17'30.

"Kirikú y las bestias salvajes". (Todos los públicos). Pases a las 17'30.

"Vida y color". (13 años). Pases a las 20'00 y 22'30.

CINE-CLUB:

"El niño". Miércoles 18 y Jueves 19 de enero: Pases a las 18'30 y 21'00.

CORRAL DE COMEDIAS

(Plaza de Cervantes, 15)

Si el tiempo es oro, aquí tienes cuatro siglos

En un nuevo y mágico espacio gestionado por Teatro de La Abadía, "ocio inteligente" para los fines de semana.

Funciones:

Viernes 13 y Sábado 14 - 20'30 h.

Domingo 15 - 20'00 h.

MÚSICA Y CANTO

"Tres músicas, tres culturas"

LUIS DELGADO

Cuarteto Medieval de Uruña

Un seductor concierto utilizando muchos de los instrumentos antiguos originales de los fondos del "Museo de la Música" de Uruña: Cantigas de Alfonso X, Músicas hispano/hebraica del mediterráneo y Música andalusí. Cuatro músicos de excepción bajo la carismática batuta de Luis Delgado.

Taquilla: Miércoles a Sábados de 11'30 a 13'30 y de 17'00 a 20'30 h. Domingos de 17'00 a 20'00 horas. Tf.: 91 882 22 42. Tel-entradas: Caixa Catalunya 902 101 212. Descuento estudiantes, tercera edad, grupos y asociaciones.

SALA MARGARITA XIRGU

(Vía Complutense, 19)

Sábado, 14 Enero - 18 h.

CINE

"Al este del edén"

Dirección: Nicholas Ray

Intérpretes: James Dean, Raymon Massey, Julie Harris, Dick Davalos

ENTRADA LIBRE

Domingo, 15 - 18'00 horas

TEATRO INFANTIL

Sol y Tierra presenta

"Una flor en la tierra"

Muestra las consecuencias de nuestras actuaciones cotidianas, a simple vista inofensivas, pero que a la larga, terminan dañando nuestro Planeta.

Precio de las localidades: 5 € general, 4 € estudiantes, tercera edad, parados, entidades culturales y ciudadanos, amigos de la Fundación y niños menores de 14 años. 3 € socios del Ateneo y afiliados a CC.OO.

La Primitiva

Jueves, 5 de Enero:
8 - 10 - 12 - 19 - 27 - 40
C-46 R-1

Sábado, 7 de Enero:
4 - 5 - 28 - 31 - 32 - 35
C-48 R-9

EL GORDO de La Primitiva

Sábado, 7 de Enero:
4 - 7 - 31 - 32 - 34
R-2

Bono Loto

Lunes, 9 de Enero:
8 - 11 - 14 - 16 - 20 - 49
C-41 R-1

Martes, 10 de Enero:
14 - 19 - 24 - 25 - 28 - 37
C-22 R-7

Miércoles, 11 de Enero:
7 - 20 - 26 - 42 - 45 - 49
C-29 R-7



Viernes, 6 de Enero:
2 - 6 - 9 - 14 - 26
Estrellas: 04 y 05

ONCE

ENERO Serie/Relojes

Día 5 81.666	8-6
Día 6 98.295	5-048 5
Día 8 83.750	5-031 0
Día 9 84.673	8-3
Día 10 34.685	3-5
Día 11 31.933	3-3

RESTAURANTE - BAR

Sánchez

Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 91 886 01 77

MECO: El pueblo más distante del mar



Gran Collar de Oro a la Gastronomía Internacional

POR TRASLADO

TRASPASO JOYERÍA

En Alcalá de Henares

- ▶ 32 años de antigüedad
- ▶ Con todas las medidas de seguridad
- ▶ Excelente clientela

Tlfs.: 91 880 56 48 - 619 28 47 61

REBAJAS A LO GRANDE

PLUS MAN www.plusman.es

PARKAS DESDE 29,99 €

AMERICANAS 115,00 € 39,99 €

TRAJES 190,00 € 119,99 €

CHAQUETÓN PIEL 225,00 € 164,99 €

LIQUIDAMOS CIENTOS DE ARTICULOS HASTA CON EL 50%

C.C. Parque Corredor 916.568.568 Moratalaz (Frente Alcampo) 914.301.855 C.C. Loranea 916.045.767

Cada día algo mejor, la vida Alcampo

 Alcampo

**ESTE
DOMINGO**

**DOMINGO
15
ENERO**

¡¡ABRIMOS!!

ESTAMOS DE...

REBAJAS

en textil hasta

-50%

**EN MÁS DE 150 ARTÍCULOS
SOBRE YA NUESTROS EXCELENTES PRECIOS**

¡¡¡ESTO SÍ SON REBAJAS!!!

OFERTAS VIGENTES HASTA EL 15 DE ENERO. PERIODO DE REBAJAS EN ALCAMPO: 2 de enero a 1 de marzo 2006.



CAZADORA PIEL DE CORDERO

Tallas: 36 a 48.
Varios colores.
ANTES 49,99 €

29,99 €

= 4.990 PTS.

-40%



-33%

**Mocasín o Zapato
cordones piel torro piel**

Tallas: 39 a 45
ANTES 32,99 €

21,99 € = 3.659 PTS.



-50%

**PARKA ACOLCHADA
DESMONTABLE**

Pollester, tallas P a SG.
ANTES 49,99 €

24,99 € = 4.158 PTS.

**DEL 13 AL 26
DE ENERO**

CAMPAÑA BLANCO-HOGAR

¡¡TODO PARA EQUIPAR TU CASA!!

EDREDONES, NÓRDICOS, MANTAS, SÁBANAS, FUNDAS, TOALLAS, COLCHONES, ELECTRODOMÉSTICOS, MENAJE DEL HOGAR...

¡¡TODO AL MEJOR PRECIO!!

**Parque Comercial
LA DEHESA**



Sin ir más lejos

Alcalá de Henares